

1ej. 45

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA



UN ENFOQUE SOBRE EL PROGRAMA DE AJUSTE ECONOMICO EN 1982

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
ROBERTO CHAVEZ ROCHA

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

<u>INTRODUCCION.</u>	1
PRIMERA PARTE. <u>Consideraciones Generales.</u>	3
CAPITULO 1. El ciclo económico y la política económica	3
SEGUNDA PARTE. <u>La política económica de los años setentas</u>	10
CAPITULO 2. La Administración Echeverría	12
2.1 1971: el año de la "atonía"	12
2.2 La política expansiva, 1972 - 1973	20
2.3 Los avatares de la política echeverrista, 1974-1976	26
CAPITULO 3. <u>La Administración López Portillo</u>	44
3.1 La austeridad, 1977 - 1978	44
3.2 El relanzamiento petrolero, 1979-1981	60
TERCERA PARTE. <u>El "ajuste" de la economía nacional, 1982</u>	82
CAPITULO 4. La crisis del capitalismo mexicano	94
4.1 El "Programa de Ajuste": intenciones y contradicciones	84
4.2 Las reformas de última hora: nacionalización de la banca y control de cambios	103
CUARTA PARTE. <u>Balance y perspectivas (a manera de conclusiones)</u>	125
Notas	137
Bibliografía	150

I N T R O D U C C I O N

Este ensayo intenta hacer una reseña general de la respuesta del Estado ante la crisis que se inició a fines de los sesentas. La crisis como bloqueo de la capacidad de reproducción ampliada del capital en términos sociales. En especial, hemos tratado de hacer una primera aproximación de la política económica del año 1982, en el que culminan de alguna forma todas las tendencias críticas del proceso de acumulación. En la primera parte de este documento hacemos algunas consideraciones breves sobre el ciclo económico y la política económica como fenómeno social y político. En la segunda parte intentamos hacer una aproximación tentativa a la política económica de los años setentas, como estrategia del Estado para enfrentar la crisis. En la tercera parte nos proponemos revisar el curso general de la explosión de la crisis en el año de 1982, como confluencia de factores coyunturales y estructurales, específicamente las partes relevantes de la política económica puesta en marcha. En la cuarta y última parte, haremos una serie de consideraciones sintéticas a manera de balance de la política económica de los gobiernos de Echeverría y López Portillo.

El lector que se aventure a conocer el contenido de este ensayo se dará cuenta de que se trata, más que de un estudio redondeado, de un documento de trabajo, una reseña general, una descripción más bien empírica, que en sus tres partes sustantivas es precedida de una escueta presentación teórico - analítica que no hemos considerado pertinente desarrollar en extenso. Al final de este trabajo, en la parte cuarta, hemos querido hacer una primera síntesis analítica, sucinta y provisoria, sobre lo que podría representar una línea de estudio del período abordado. No estamos, pues, en posición de sobrevalorar este documento, que en rigor debería de ser sólo un material de trabajo dentro de un plan de estudio del desarrollo reciente del capitalismo mexicano. Se agrega simplemente a la cada vez más copiosa cantidad de estudios acerca del tema. Pese a sus muchas limitaciones, considera-

mos que este trabajo reúne una consistencia mínima para su presentación.

Hacer un reconocimiento de todos aquellos a quienes debo - mis mínimos conocimientos sería muy largo. Quiero, sin embargo, mencionar a mi amigo Javier Villa cuyos valiosos comentarios me han ayudado a tener un horizonte más amplio. Como es obligatorio no puedo dejar de reconocer que todos los errores y defectos de este ensayo son de mi exclusiva responsabilidad.

I.- CONSIDERACIONES GENERALES.

1.- El ciclo económico y la política económica

Conviene empezar por lo elemental: una de las conclusiones, a nuestro entender, más importantes de la moderna ciencia económica es la de que el movimiento histórico de la acumulación capitalista se despliega en dos dimensiones complementarias. Los ciclos cortos clásicos, estudiados por Marx, y las "ondas largas" visualizadas desde fines del siglo XIX por Alexander Parvus y otros teóricos marxistas (1). La "tonalidad" de las ondas largas de la acumulación capitalista condiciona las características de los ciclos cortos (2). Durante las ondas largas de tendencias expansivas, con la tasa de ganancia en ascenso a largo plazo, las crisis periódicas de sobreproducción (ciclos cortos), intrínsecos al capitalismo, han exhibido en general poca profundidad y su duración ha sido corta. Por el contrario, durante las ondas largas de tendencias depresivas, con la tasa de ganancia a la baja, las crisis de sobreproducción han adquirido una gran profundidad y virulencia. Al revés de lo que sucede con los ciclos cortos, sujetos a las leyes férreas de la reproducción del capital estudiadas por Marx en El Capital, las ondas largas no se hayan fatalmente predeterminadas, sino que su curso responde a la confluencia de la totalidad de los elementos que determinan el desarrollo histórico, como las revoluciones tecnológicas, los descubrimientos geográficos, las alteraciones de la correlación de fuerzas entre las clases, etc. El termómetro que revela la tonalidad de la onda larga es la tendencia a largo plazo de la tasa de beneficio del capital. En términos resumidos, esta ha sido la lógica del desarrollo capitalista desde la época de la revolución industrial, hasta la actualidad.

La lógica del sistema capitalista no es simple resultado automático e ineluctable de sus leyes económicas básicas. No se puede tampoco interpretar su trayectoria, tal cual pretenden ciertas teorizaciones voluntaristas, como resultado exclusivo de la lucha de clases. Como todo proceso real, el desarrollo del ca

pitalismo tiene una razón suficiente que le explica y demuestra su necesidad. El proceso de desarrollo capitalista es un proceso cognoscible, su lógica contradictoria es resultado concreto de la combinación de las leyes generales que rigen su movimiento y el curso específico de la lucha de clases, amén del resto de acontecimientos históricos que influyen la conformación del mercado mundial. Es la convergencia de factores "objetivos" y "subjetivos" lo que explica su evolución.

El ciclo capitalista, huelga decirlo, se rige por una lógica en construcción eminentemente histórica, no por una lógica apriorística y fatalista. No es con el método determinista como se le puede comprender. Tampoco está sujeto al libre albedrío del factor subjetivo, la voluntad de los hombres; no es susceptible de ser explicado a través de una lógica subjetivista. La suya es -- una lógica superior, compleja y rica. El único método capaz de explicarlo es aquel que la concibe como una totalidad en movimiento.

Estas consideraciones sintéticamente presentadas, son el hilo conductor que orienta nuestra interpretación del ciclo económico. Con tales criterios globales nos podemos aproximar al enfoque de la etapa reciente que aquí es lo que nos interesa: luego de la larga onda de estancamiento, depresión y crisis que caracterizó al mercado mundial en el período de la entreguerra (1914-1939), el capitalismo logró revertir la tendencia decreciente de la tasa de ganancias en el conjunto del sistema (3), a costa de la modificación completa de la correlación de fuerzas entre las clases a escala internacional, uno de cuyos puntos culminantes fueron el ascenso del partido nazi al poder en Alemania (con la consiguiente masacre de la vanguardia de la clase obrera alemana) y la derrota de la República Española, que fue la derrota de una de las revoluciones obreras más combativas que ha conocido la -- historia (4).

Bajo tales antecedentes, el capitalismo presenció la apertura de una nueva onda larga de ascenso del proceso de acumulación (1945-1970), que sin embargo tuvo como fondo un incontenible -- ascenso de la revolución mundial que llevó a la expropiación del capitalismo en las "democracias populares" del este de Europa, a la instauración de la República Popular China, al gobierno comu-

nista en Corea del Norte, Vietnam, Cuba, y al ascenso al poder - de numerosos movimientos nacionalistas burgueses en países semi-coloniales (Nasser, Perón, el MNR boliviano, etc.). Con el ascenso económico, sobretodo en los países capitalistas europeos, Estados Unidos y Japón, los regímenes políticos burgueses alcanzaron nuevamente la estabilidad perdida en la fase posterior a la primera guerra mundial.

Esta fase de expansión económica del capitalismo se cerró a finales de la década de los sesentas (5). Para principios de los años setentas era claro ya que el mercado mundial capitalista se encaminaba en una larga onda descendente. Las tendencias a largo plazo de la acumulación capitalista dieron un giro radical: pasaron a ser determinantes las tendencias al estancamiento y la crisis. En la fase abierta desde entonces, onda de estancamiento y depresión de amplio alcance, cuyo movimiento se ha caracterizado hasta la fecha por la brevedad y debilidad de las recuperaciones (1972-1973; 1975-1978; en las economías industriales) en contraste con el aumento de la profundidad y prolongación de las recesiones (6), se hace cada vez mas estrecho el margen de maniobra del poder estatal en su función de garante de la reproducción -- del sistema y mediador de las contradicciones de clase en las sociedades capitalistas.

A continuación haremos una retrospectiva sintética del desarrollo reciente del mercado internacional: Hacia finales de la - década de los sesentas el auge del mercado mundial capitalista, como dejamos dicho, presentó evidencias de su agotamiento (7). Entre 1969 y 1971 una primera recesión internacional, que al tiempo que despedía al "boom" de la posguerra daba inicio a una nueva etapa del capitalismo, hizo pie, de manera desigual y con - fuerza diferente en los diversos países industriales. La ausencia de simultaneidad de esta recesión en el conjunto de las economías nacionales permitió a los gobiernos echar mano, en forma más o menos efectiva, de los instrumentos anticrisis que desde - décadas atrás aplicaban. Estos instrumentos denotaron, sin embargo, claros signos de desgaste (8). La política de gasto público de insperación keynesiana empezó a encontrar sus límites en el -

crecimiento desmesurado de los déficits fiscales, además de que la inflación empezó a saltar los controles tradicionales (9).

La expansión del crédito y/o del gasto público en la etapa anterior habían venido estimulando el relanzamiento de las economías cada que caían en recesión, dentro de un marco general de relativa estabilidad de precios. Ahora, al revés, la expansión estimulaba la inflación, acrecentaba el déficit estatal y la actividad económica estaba marcada por tendencias al estancamiento. Los planteamientos centrales de la corriente keynesiana perdían efectividad.

El gobierno de Richard Nixon declaró en 1971 la inconvertibilidad del dólar en oro y los problemas larvados del sistema monetario internacional, anegado en dólares durante los decenios anteriores, salieron a la luz con toda su fuerza. La recuperación de 1972-1973 fue muy corta y se vió acompañada por aumentos en las presiones inflacionarias, su carácter fue eminentemente especulativo (10). Los instrumentos anticrisis demostraban su desgaste.

En el año de 1974 se presentó una nueva recesión, ejemplo clásico de las crisis de sobreproducción capitalista. Su rasgo distintivo principal respecto a recesiones anteriores fue el de haber sido una recesión generalizada durante la cual el ciclo de las economías industriales se sincronizó, impactando simultáneamente al conjunto de los países capitalistas (11). Sus repercusiones sobre los países periféricos se diferenciaron según la condición de cada país respecto al mercado petrolero, fuera esta la de exportador o importador. Para los primeros significó una gigantesca transferencia de valor hacia sus economías, a raíz de la cual muchas naciones petroleras pudieron expandir con vigor renovado su aparato productivo. Una parte considerable de la renta petrolera fue reciclada a los países industriales bajo la forma de depósitos en el sistema financiero, así como la inversión en empresas industriales y en bienes raíces (12). Los países neocoloniales no petroleros vieron en cambio aumentar sus déficits externos y, consecuentemente, el estrechamiento de sus posibilidades de expansión. Empezaron a financiar

sus crecientes desequilibrios exteriores con préstamos de la banca internacional que había visto acrecentar súbitamente sus fondos prestables por el reciclaje de los "petrodólares". Las exportaciones de otras materias primas se derrumbaron en volúmenes y precios, por efecto de la contracción del mercado mundial, frenando la actividad económica de los países exportadores, y deteriorando más aún la situación de sus balanzas de pagos y sus deudas con el exterior.

A mediados de 1975, y más particularmente a partir de 1976 el mercado capitalista experimentó un proceso desigual de recuperación. Esta recuperación fue parcial y poco vigorosa para la mayoría de los países capitalistas, pareció ser, al igual que el "boom" inflacionista de 1972-73, un breve entreacto que anunciaba la nueva recesión. Además se vió singularizada por el mantenimiento de altos índices de desempleo (13) observándose se crecimiento de la producción, pero con estancamiento o incluso intensificación del volumen de desempleo; esto resumía la estrategia universal del capital en la presente crisis de largo plazo, que tiene como objetivo definitorio el aumento de la tasa de beneficio a costa del sacrificio del nivel de vida de los asalariados. Aumentar la tasa de explotación como elemento base para el relanzamiento del proceso de acumulación.

En los años siguientes, los signos de una nueva recesión se empezaron a perfilar con gran fuerza: aceleración del proceso inflacionario, elevación de la tasa de interés y decrecimiento de las inversiones. La parte final de la década de los setenta presenció una contundente desaceleración del crecimiento económico de las economías capitalistas, paralelo a la agudización de las tendencias inflacionarias del mercado mundial. Para 1980 la tasa de crecimiento de los llamados países industriales alcanzó únicamente un 1.2%, sumamente bajo en comparación con las tasas históricas de 4.4% de las dos décadas previas (14). Entre 1979 y 1980 la tasa de desempleo de los mismos países pasó de 5.1 a 6.5% representando 23 millones de parados (15).

Con índices de inflación superiores a los de las econo -

mías industriales, la situación de las cuentas externas de las economías capitalistas periféricas prosiguió deteriorándose peligrosamente bajo los golpes de la contracción de su mercado de exportación, la agudización de sus desequilibrios externos y el disparo de sus deudas externas. La elevación sin precedentes de las tasas de interés en el mercado financiero internacional condujo a una brutal elevación del servicio de su deuda externa.

Las tendencias proteccionistas, mientras tanto, continuaron acentuándose. El desempleo siguió agravándose y llegó a una tasa de 7.3% en 1981. El comercio internacional acentuó su estancamiento: en 1980 creció solo 2% y para 1981 únicamente se incrementó en 1.5% (16).

En 1982 el mercado petrolero experimentó un dramático giro a consecuencia de la saturación de las reservas, los precios se desplomaron dejando de ser un "mercado de vendedores" para convertirse en un "mercado de compradores".

Para 1982 se hicieron más concretas que nunca las posibilidades de un colapso del sistema financiero. Si desde finales del año pasado (1981) Polonia ya había pedido una tregua en el transcurso del año de 1982, se le agregaron otros países, destacando México con la deuda externa más elevada del mundo.

Por otra parte, en la recesión actual, iniciada en 1980, el desempleo ha llegado a niveles récord. En Estados Unidos la tasa de desempleo, por ejemplo, rebasó el 10% alcanzando a más de 20 millones de personas.

Salta a la vista una pregunta básica: ¿Cuál ha sido la respuesta de la clase propietaria ante los problemas estructurales que condicionan la continuidad del proceso de acumulación?. La respuesta es difícil de resumir en pocas palabras pero, de manera general, parece claro que esta crisis ha propiciado una ofensiva general del capital contra el nivel de vida y las conquistas históricas de la clase obrera. Sus objetivos evidentes son la disminución del salario real, la extensión de la desocupación y del ejército industrial de reserva y la extensión de los procesos de automatización y semiatomatización de la producción.

Tal es, a nuestro parecer, la estrategia global que adopta el capital para combatir la baja de la tasa de ganancia y, por esa vía, la crisis a largo plazo del sistema.

Aumentar la tasa de explotación para, en combinación con la implantación de los métodos de automatización del proceso productivo, relanzar a largo plazo el proceso de acumulación. Esto significa alterar la correlación de fuerzas entre las clases a escala mundial, y principalmente en los países industriales, modificando la estructura de la distribución del ingreso entre los diversos sectores sociales. En el ataque a los niveles de vida de las masas trabajadoras se articulan inflación, con tensión de aumentos salariales, aumento del desempleo (que afecta primeramente a las mujeres y los jóvenes reduciendo la capacidad adquisitiva de las familias asalariadas) y reducción de los gastos sociales del gobierno. Lo anterior impide al Estado, y esto es un rasgo "estructural" del período actual, hacer concesiones materiales importantes a las clases dominadas (17). Esta imposibilidad de conceder en lo material, que corre paralela a las tendencias a la depauperización de las clases asalariadas, se ha visto acompañada, en general, por un fuerte ascenso del movimiento obrero y de masas que llevó en los lustros pasados a fuertes crisis políticas y triunfos de la revolución en numerosos países, principalmente en los "eslabones más débiles" de la cadena como Angola, Portugal, Nicaragua, Iran, El Salvador, entre otros. El ascenso mundial de las clases trabajadoras ha llevado, como otro rasgo definitorio del período, a la crisis de los aparatos burocráticos de las organizaciones de masas. El "reajuste" histórico que exige la acumulación capitalista mundial está mediado por la lucha de clases y su imposición final no es inexorable sino que depende de que la clase obrera sea incapáz de imponer su propia "salida a la crisis" que no pasa por la vía de la reforma sino que exige, la revolución socialista.

II.- LA POLITICA ECONOMICA EN LA DECADA DE LOS SETENTAS

Antes que nada la noción rectora de este apartado, premisa compartida por multitud de analistas: la política económica de los años setentas es la política económica de la crisis. Como fenómeno social refleja, de manera condicionada por la correlación de fuerzas históricamente cristalizada en el régimen político priísta, la pugna por darle una salida a la crisis, es decir, refleja la lucha de clases que se abre franca al mismo ritmo en que se va cerrando el margen de conciliación con que cuenta el Estado capitalista, encarnado en el régimen priísta. Para ir más al grano; en este capítulo intentamos desarrollar la tesis de que el complejo curso experimentado por la sociedad mexicana - en el decenio de los setentas y lo que va del de los ochenta se explica por la convergencia de tres procesos: crisis económica, ascenso del movimiento de masas y progresiva transformación de la correlación de fuerzas en el seno de la clase dominante. Es su combinación la que explica la lógica altamente contradictoria de la economía, la política y la sociedad nacional en los años recientes, tales procesos son por tanto, las componentes del paralelogramo de fuerzas determinante de la política económica del Estado en el período mencionado.

Una crisis económica que es expresión de la entrada del -- proceso de acumulación en un período de largo plazo que se caracteriza por el predominio de las tendencias a la contracción de los ritmos de crecimiento (y finalmente al estancamiento) y por el disparo de la inflación. En otros términos, una fase signada por la aparición del fenómeno permanente del estancamiento con inflación como destino ineluctable de un proceso de acumulación que agotó sus posibilidades de expansión dinámica y se adentra en una larga onda de estancamiento y contracción. Crisis que se convierte en la base económica de una crisis creciente entre los diversos sectores de la burguesía la cual pasa a definirse cada vez más entre quienes favorecen una salida reformista y quienes defienden una postura rígida, ortodoxa y de mano -

dura. Y, todavía más específicamente, la apertura de una relación altamente contradictoria entre la burguesía y la burocracia política (administradora del aparato estatal y organizadora de la hegemonía burguesa) que encuentra un elemento de exacerbación en el ascenso del movimiento de masas.

Ascenso del movimiento de masas de ritmo irregular, contradictorio, que se expresa en la erosión continua de los mecanismos de control del Estado sobre las organizaciones de trabajadores y campesinos, el deterioro de la hegemonía estatal sobre el conjunto de las clases sociales. Que confronta, desgasta y pone en crisis desigual a las direcciones burocratizadas de las organizaciones de masas. Ascenso de carácter general, porque abarca al conjunto de los sectores explotados y oprimidos, aunque no de carácter generalizado, porque el Estado adopta con éxito como táctica privilegiada la atomización de las movilizaciones -- usando su método tradicional (consustancial al régimen prista, régimen de conciliación de clases) de combinar represión - concesión.

Reestructuración del equilibrio de fuerzas al interior de la clase en el poder, que es resultado de la operación de las tendencias a la centralización y concentración intrínsecas a la lógica de la acumulación capitalista y que favorecen el fortalecimiento de la burguesía financiera, socia cercana del capital extranjero, el otro gran beneficiado, en un curso de reacomodo político en el cual la capacidad de decisión y la influencia de la burguesía financiera y el capital extranjero crece ininterrumpidamente restando simultáneamente autonomía a la burocracia política para decidir sobre los asuntos del Estado, vale decir, el ejercicio de la dominación de clase y la gestión de las condiciones generales de la acumulación de capital en nuestra formación social dependiente.

En realidad, estos tres procesos determinantes - crisis económica, ascenso del movimiento de masas y transformación de la correlación de fuerzas en la clase dominante se explican conjuntamente, y su trayectoria esta íntimamente enlazada. Forman parte de una sola estructura en evolución, son resultados del -

desarrollo del capitalismo en México en las últimas décadas, -- producto neto de un proceso de acumulación centrado en el desarrollo y extensión de los métodos de producción de la industria moderna. Son consecuencia, pues, de la industrialización del -- país, de la industrialización dependiente.

2.- La administración Echeverría

2.1. 1971 : La nueva política económica y la atonía

El final de la década de los sesenta fue profundamente marcado por el gigantesco movimiento estudiantil y popular de 1968. El significado de este es multifacético: al tiempo que demostraba elocuentemente el desgaste de la hegemonía de la burocracia política, originada alrededor del Partido Revolucionario Institucional, era señal inequívoca de la incapacidad del Orden capitalista para resolver los problemas elementales de las clases sociales, que habían venido experimentando una dinámica transformación a los golpes de la expansión de la industria en las décadas pasadas. Era el síntoma de la crisis de la sociedad organizada a partir de la década de los cuarenta con los medios propios al capitalismo industrial (la extensión de los métodos de producción de plusvalía relativa pero en la lógica desigual y combinada de una sociedad atrasada y sometida al orden imperialista del mercado mundial), crisis de las tantas veces reivindicada "modernización" del país, dirigida e impulsada desde el Estado.

No por otra razón hay consenso de que 1968 es el parteaguas de la historia moderna del país. Nosotros creémos que con el movimiento estudiantil de 1968 se inició una profunda crisis -- histórica del capitalismo mexicano que se ha desplegado en todas las dimensiones de la vida social, económica y política, haciendo eclosión en la segunda en 1982, aunque preservando hasta la fecha un equilibrio inestable pero duradero en las otras dos. Los avatares de la política económica en la fase posterior a -- aquella fecha, que son el objetivo de este capítulo se inscriben en esta crisis histórica.

Aunque el movimiento de masas de 1968, de carácter estudiantil y popular, al revés de lo sucedido el mismo año en Francia, fue incapaz de trascender en el movimiento obrero, cimbró las murallas del gastado régimen priísta. Pese a su derrota, este formidable ascenso del movimiento de masas tuvo un importante reflejo superestructural: obligó al conjunto de los estratos dirigentes a deliberar en torno a las formas de dominación, llevando a un sector de la burocracia política - el más progresista o el más lúcido desde el punto de vista de los intereses históricos de su clase, según se le quiera ver - a plantearse una redefinición de las reglas económicas y políticas del desarrollo capitalista para reconstituir las bases de su hegemonía política y sentar las condiciones para el desenvolvimiento del capitalismo mexicano en el largo plazo (1). Estaba en entredicho la hegemonía de los organismos de masas oficializados sobre las fuerzas sociales y, en perspectiva, la integridad del orden capitalista. El grupo dirigente debía dar respuesta. La necesidad de hacer reformas para que todo quedara igual pareció ser reconocida por un sector de la burocracia política. Este grupo estaba encabezado por el candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Echeverría.

Ya desde su campaña electoral Echeverría empezó a hablar de la necesidad de reorientar el desarrollo económico, reconociendo que la situación social, a más de 50 años de la Revolución (fuente de legitimidad de los gobiernos priístas), distaba de la promesa de justicia. "En adelante pasaran a primer plano los desequilibrios estructurales y su agravamiento. Apartir del momento en que se reconoce la gravedad de tales desequilibrios se readaptan los objetivos de la política económica que tendían a reducirlo todo a la continuación de un crecimiento regular y elevado. En consecuencia, el grupo gobernante se proclamaba abiertamente sustentador de un "nacionalismo reformista" y se pretende el heredero de Lázaro Cárdenas".

Al iniciarse la nueva administración se abrió una impetuosa campaña de crítica, orquestada desde el propio seno del gobierno, contra las "deformaciones" los "rezagos" y los "viejos

vicios" del sistema. El régimen priísta emprende de manera espectacular una pública autocrítica y declara su propósito de re encontrar la senda de la revolución de 1910. El propio presidente Echeverría se pone a la cabeza de esta cruzada cuyo fin visible es reintegrar el consenso de la sociedad con el Estado (3). Se habla de "apertura democrática" y se declara oficialmente -- clausurada la política del desarrollo estabilizador para dar paso a una nueva estrategia de desarrollo. La política económica proclamada por el gobierno entrante es definida --en contraposición a la estrategia vigente hasta entonces propicia a una alta concentración del ingreso-- como la estrategia del "desarrollo compartido". En la crítica emprendida desde las esferas estatales del patrón de desarrollo capitalista previo sobresalen el señalamiento de la alta concentración del ingreso, los profundos desequilibrios sectorales y regionales y la elevada dependencia externa del proceso de industrialización que obligaba a importar volúmenes crecientes de maquinaria y materias primas -- representando una carga cada vez más fuerte sobre la balanza de cuenta corriente. Además se hizo un reconocimiento explícito de la necesidad de reforzar los ingresos estatales para reducir el creciente desequilibrio fiscal resultante de la política de fomento a la industrialización que suponía elevadas erogaciones -- vía subsidios y sacrificio fiscal al tiempo que se mantenían bajas tasas de tributación para el capital.

El discurso ideológico del llamado "desarrollo estabilizador" había girado en torno a la idea de que primero había que crecer, crear riqueza y después se habrían de repartir los frutos del crecimiento. La nueva administración cuestionaba tal -- premisa y proponía, al menos ese era su planteamiento verbal, -- que no había incompatibilidad entre los objetivos de distribución y crecimiento. Echeverría lo dijo así "No existe un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés. Se requiere en -- verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello, es indispensable compar-

tir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores. Se requiere también que el esfuerzo humano sea más - fecundo. Para lograrlo, es preciso igualmente distribuir: el -- bienestar, la educación y la técnica". (4) En la vigorosa cruza da por restaurar el consenso "perdido, el nuevo gobierno hizo de este uno de sus emblemas preferidos. La "política de desarrollo compartido" suponía como sus objetivos centrales: crecimiento - económico con redistribución del ingreso, fortalecimiento de -- las finanzas públicas, reordenamiento del frente externo, reor- ganización y reactivación del sector agrícola y racionalización del desarrollo industrial (5). Era, como se ve, todo un progra- ma político económico que suponía una redefinición del pacto po- lítico de las clases y una reordenación estructural del proceso de crecimiento. En la hora de la inflexión de la curva de desa- rrollo capitalista, el gobierno ensayaba adoptar un discurso -- antiimperialista que revitalizaba la ideología nacionalista y - ponía en primer plano la rectoría del Estado sobre la vida eco- nómica en aras de la meta declarada de consolidar un hipotético desarrollo capitalista autónomo. El grupo encabezado por Echeve- rría parecía disponerse a ser el agente histórico de la renego- ciación de los términos de la dependencia.

Por otra parte como dejamos dicho a principios de los años setentas se manifestaron con claridad los síntomas del descenso del ciclo de acumulación que conducían inexorablemente a la re- ducción del margen de viabilidad de las estrategias de fomento del desarrollo: empeoramiento de los desequilibrios externo y fiscal, inflación y estancamiento productivo.

La política económica planteada debía servir para enfren- tar con solvencia la crisis en ciernes. Bajo tales condiciones es obvio que el proyecto político y económico de la administra- ción entrante se dirigía a plantar las bases de una expansión - económica de amplia duración. En otras palabras, para enfrentar la crisis el gobierno echeverrista postulaba la necesidad de ha cer reformas estructurales con que se había topado el proceso - de acumulación de capital (6).

El año de 1971 es el año de la "atonía". Ese fue el nombre

que se dió en los medios oficiales a la recesión que experimentó la economía mexicana en aquel año. Esta recesión marcó la ruptura del ciclo de expansión de los años sesentas. Con la " antonía " se impusieron súbita y rotundamente las tendencias al estancamiento que se anunciaban a finales de la década del " desarrollo estabilizador ". Era la evidencia del agotamiento de la fase de expansión dinámica.

La recesión económica de 1971 estalló junto con la crisis internacional de 1971, respetando puntualmente el cronómetro del ciclo mundial del capitalismo. Su detonante, que no su causa, fue la puesta en práctica de una política contractiva de corte clásico en flagrante contradicción con la retórica progresista de la nueva administración.

La explicación de la "antonía " del año 71 no puede hacerse suponiéndola como función exclusiva de la implantación de una política conservadora por parte del gobierno: este es un enfoque unilateral, que esconde las razones esenciales del fenómeno. No es ocioso traer nuevamente a colación, a este respecto, el hecho de que en realidad el proceso de acumulación, como ahora es reconocido por gran cantidad de estudiosos (7), estaba entrando en una etapa nueva cuyo reflejo y demostración más importante era la tendencia al decaimiento de la inversión productiva y del PIB.

El gobierno de Echeverría optó por tal política para afrontar en el corto plazo las tendencias al deterioro de las cuentas externas, el déficit fiscal y el aumento de los precios.

- a) - En lo que se refiere al desequilibrio externo, en 1970 el déficit en la balanza de mercancías y servicios había crecido alarmantemente, en 86%. (9)
- Cabe señalar además que el financiamiento externo pasó de 2.6% del PIB en 1962 a 4.4% en 1970 (10).
- El aumento sostenido del endeudamiento externo " es uno de los pilares básicos de la década del desarrollo estabilizador y... hacia el final de esa década, es un pilar insostenible: en 1970 el servicio de la deuda absorbe casi 60% de los nuevos endeudamientos; el movimiento neto de -

la inversión extranjera directa, 12%, y el déficit de mercancías y servicios 28%. Entre otras cosas, merced a esta dinámica fue posible el crecimiento industrial de los sesenta, pero esa misma dinámica había de convertirse en recio limitante financiero a la continuidad del crecimiento industrial pues para 1970 los nuevos endeudamientos sirven principalmente para cubrir la deuda anterior y no para la formación de capital y para la producción corriente del sector industrial" - (11).

- b) - En el examen de la coyuntura, el frente fiscal también mostraba graves desequilibrios toda vez que, como dejamos dicho, la política hacendaria de las décadas anteriores se había caracterizado por mantener tasas de -- tributación al capital muy reducidas, además de por -- otorgar excenciones y estímulos fiscales, combinados -- con una política de subsidios generalizada, todo ello -- encaminado a incentivar el crecimiento del capital pri -- vado, principalmente en el sector industrial lo que -- provocaba una brecha creciente entre los ingresos y -- los egresos del sector público. En estas condiciones, -- el déficit del gobierno federal y organismos y empre -- sas públicas, excepto el D.D.F. pasó del 8.4% de sus -- ingresos corrientes y de capital en 1966, a casi 10% -- en 1970 (12).
- c) - La presión inflacionaria, aunque insignificante en la perspectiva de la espiral de alzas iniciada en 1973, -- parece ser también uno de los elementos que aparecían -- como fuera de equilibrio en el diagnóstico estabiliza -- dor. Para ilustrar: el índice general de precios al ma -- yoreo en el Distrito Federal aumentó a una tasa prome -- dio de 2% en el período de 1962-1966 y durante el pe -- ríodo 1967-1970 pasó a crecer a razón de 3.5% en prome -- dio, tres cuartas partes más en el segundo que en el -- primer lapso. En este último período el índice de bie -- nes de consumo creció 4.1%. El índice de precios de -- alimentos no elaborados aumentó, en el mismo, 4.3% em-

pezando a mostrar los efectos de la crisis agrícola abierta en el segundo lustro de los sesentas. (13)

Bajo estas circunstancias, asumiendo como brujula una orientación monetarista estabilizadora, el gobierno aplicó una política económica centrada en la restauración del equilibrio de las principales variables macroeconómicas. Su implementación tomó como ejes la contracción del gasto público y una política de crédito -- restrictiva que precipitaron el "enfrentamiento" de la actividad económica:

1. El gasto público se redujo en 0.4%, la reducción se centró específicamente en un decremento de 9.4% de la inversión pública.
2. La tasa de crecimiento del circulante monetario fue de 8.3% anual lo que representaba un descenso respecto al promedio del lapso 1961-1970 de 10.5%.

La "atonía" se tradujo en una caída de la tasa de crecimiento del PIB que superó las expectativas oficiales. Un efecto adicional de la política estabilizadora fue la caída de los salarios mínimos en 5.2%. (15) Según el Informe del Banco de México de 1971 "...el menor crecimiento de la actividad económica nacional durante 1971 determinó que la banca privada no utilizara totalmente su mayor capacidad de préstamo disponible durante el año". (16) La inversión privada descendió en -0.4%: el comportamiento de este indicador, cabe señalar, reflejaba no sólo conocida tendencia contractiva de la inversión sino que era producto de la convergencia de esta con la política contractiva puesta en marcha, a lo que debe sumarse la -- tradicional cautela empresarial en el primer año de cada sexenio.

La crisis se puso en evidencia bajo el doble testimonio del debilitamiento endógeno del proceso de acumulación del capital y -- la necesidad estatal de intentar un "ajuste" que permitiere saldar los síntomas más claros de las crisis económica.

Con la desaceleración del crecimiento se dió tregua al desequilibrio externo (18) pero no se pudieron amenguar con eficacia las -- tendencias inflacionarias y el aumento del déficit fiscal. El índice nacional de precios al consumidor pasó de 5% en 1970 a 5.4% en --

1971 y el déficit presupuestal ascendió un 31.7%. (19) En forma -- sintética este es el balance del ajuste del año de la antonía. ---

El primer año de la administración Echeverría, por otra ---- parte, presenció el inicio de un ascenso del movimiento de masas - en su conjunto. El sector estudiantil, opositor declarado del ré gimen, luego de su fuerte derrota en 1968 empezó a levantar cabeza recibiendo, sin embargo, un nuevo golpe el 10 de junio de 1971 - que lo sumió, en la capital, en un fuerte reflujo del que no ha - podido salir desde entonces, aunque en la provincia prosiguió su - ascenso y fue pivote más tarde de importantes movilizaciones re- gionales. El movimiento obrero también levantó cabeza: los traba- jadores electricistas del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) que más tarde integrarían la Ten- dencia Democrática del SUTERM salieron a la calle organizando de- cenas de manifestaciones en todo el país en las que participaron además grupos de ferrocarrileros y obreros de otras agrupaciones (más adelante tendremos ocasión de volver sobre el tema) exigien- do respeto a la democracia sindical. Estas movilizaciones marcaron el inicio del ascenso de la Insurgencia Obrera como vino a llamar- se al movimiento antiburocrático, defensor de la democracia y la - independencia sindical. (20) El movimiento campesino- el del cam- pesinado pobre y el proletariado agrícola - en el contexto de la - profunda crisis del sector agrícola, también experimentó un ascen- so tomando como reclamo fundamental la lucha por la tierra. (21) --

Además un nuevo actor de la lucha de clases sale a escena: -- el movimiento de colonos pobres que nació por efecto de la masiva - inmigración del campo a la ciudad parralelo al proceso de indus- trialización. Este movimiento popular se plantea la lucha por la - vivienda, la regularización de la tenencia de la tierra urbana y - la dotación de servicios públicos. Las primeras tomas de terreros urbanos se dan ya desde 1968 y para 1972 este fenómeno habrá de - generalizarse surgiendo organismos populares independientes de las grandes centrales oficiales con gran capacidad de movilización como la colonia "Francisco Villa" de Chihuahua, uno de los puntales del poderoso Comité de Defensa Popular de Chihuahua, el campamento -- - "Tierra y Libertad" de Monterrey, entre otros.

Este embrionario ascenso general, que abarcaba al conjunto de los sectores explotados y se daba al margen de las organizaciones burocráticas tradicionales subordinadas al gobierno, se caracterizó en principio por su carácter focal o regional, pese a los intentos de centralización alrededor de los trabajadores electricistas. Otro rasgo fundamental es que su vanguardia pasó a estar representada por el movimiento obrero.

La burguesía, por su lado, recojió con desconfianza el discurso reformista de Echeverría y no acertaba aún a caracterizarlo como uno de los recurrentes excesos retóricos de los gobiernos - priistas o una amenaza real a su interés. A partir del año siguiente, 1972, la desconfianza se trocaría en hostilidad y se traduciría en un acelerado proceso de reorganización de los organismos - patronales bajo la hegemonía de la burguesía monopolista.

2.2 La política expansiva, 1972-1973

En 1972 la política económica del gobierno echeverrista giró 180 grados: se abandonó la orientación estabilizadora y se pasó a impulsar en el corto plazo una línea expansiva, más congruente con el planteamiento de reformas económicas de largo alcance e inclinación popular hecho con anterioridad. La recuperación de margen de manejo, luego de los efectos "estabilizadores" de la política económica de, 1971, hacía factible el cambio de rumbo. A lo anterior se sumaba una razón adicional, de carácter determinante en nuestro concepto: la evidencia del ascenso del movimiento de masas. Era posible y necesaria la reorientación de la línea y el gobierno obró en consecuencia. (22)

Pero, a la hora de emprender el viaje expansivo, el gobierno de Echeverría se hallaba ante el dilema inevitable: se impulsaba a fondo y consecuentemente la línea reformista debía enfrentarse con la burguesía monopolista. La aplicación práctica de la línea declarada tendría que llevar a una redefinición de la correlación de fuerzas: el inicio de los 70's era un hito en la historia moderna de México. Si en los cuarentas el Régimen había elegido y - podido implementar un curso altamente propicio a la subordinación con el imperialismo en los setentas parecía estar confrotado a la necesidad de dar un vuelco total en sentido inverso. Todo siempre en favor de la continuidad del "orden". El impetuoso ascenso de--

masas iniciado en 1968 y la evidencia de la crisis económica (que por abajo de su explicación inmediata referida a la "desconfianza" empresarial era percibida ya como una crisis objetiva que se explicaba en su primera instancia como pérdida de dinamismo de la inversión privada ocasionada por el estancamiento de la demanda interna) habían conducido a diseñar y justificar la estrategia de desarrollo compartido pero su implementación llevaría inevitablemente a la confrontación con una burguesía cada vez más fortalecida. Ese era el dilema.

La línea dinamizadora se apoyó fundamentalmente en la ampliación del gasto público y la concentración de los instrumentos monetarios en la vía de propiciar una potente reactivación. El gasto federal aumentó 24.6%, más particularmente, la inversión pública creció en la considerable tasa de 39.4%. La oferta monetaria aumentó en 21.3% (23), dos veces y media mayor que el crecimiento registrado en 1971, y la política monetaria "...se orientó a incrementar el crédito de la banca privada mediante la liberación de recursos, la reducción en la tasa de interés de sus fondos no utilizados, y la canalización de financiamientos adicionales del Banco de México y de la banca privada a actividades de interés prioritario". (24)

A pesar de la armonización de los brazos fiscal y monetario de la política económica en sentido expansivo y en abierto contraste con el propósito estatal de relanzar dinámicamente la actividad económica, la inversión privada se redujo por segundo año consecutivo. Su tasa de decremento fue -0.6%. Esto obedecía, en primera instancia, a la profundización de la desconfianza empresarial ante el lenguaje renovador del gobierno, aunque en el fondo el determinante esencial del fenómeno era la propia crisis económica en que se iba adentrando el sistema. Con todo, el PIB respondió al impulso del gasto público y recobró el paso perdido: se incrementó en 7.3% nivel que duplicaba el del año anterior.

El despegue, sin embargo, mostró, la permanencia de los problemas estructurales que eran objeto de la crítica oficial. Una muestra patente de ello lo fue la composición sectorial del crecimiento, que reflejó un visible desequilibrio: el sector agropecuario agudizó su estancamiento (tuvo una variación de 0.5%), el sector industrial en cambio se elevó en 9.3% y el sector terciario también creció con fuerza, en 7.4%. El

estancamiento de la producción agrícola se desplegaba ya como una de las principales fuentes de presión inflacionaria que más adelante se intensificarían. Ello no obstante, a lo largo de 1972 la expansión del PIB fue acompañada por una respuesta relativamente moderada (a la luz de lo que sucedería en los años subsiguientes) del proceso de alza de precios. Esto se demuestra por el hecho de que aunque el índice de precios del PIB se incrementó en 5.6% en 1972 contra 4.5% en 1971, el índice de precios al consumidor se refrenó ligeramente 5% en 1972 y 5.4% en 1971. Vale destacar, por otro lado, que pese al buen balance anual el año se cerró con un perceptible recrudescimiento de la inflación.

Al tiempo que la economía internacional se recuperaba (el aparato productivo nacional como dijimos antes, seguía con puntualidad el reloj del ciclo internacional), las exportaciones se incrementaron 20%, respondiendo al estímulo combinado de la reactivación de la demanda externa y los estímulos a la exportación puestos en práctica. Al igual que las exportaciones, las compras al exterior se incrementaron notablemente (a una tasa de 17.1%). El déficit externo en cuenta corriente tuvo un crecimiento moderado (4.83%) y pasó de 726.4 a 761.5 millones de dólares.

Por otra parte, en lo que podría referirse a las reformas estructurales anunciadas como parte de la estrategia de "desarrollo compartido" se creó el Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (FONEI), el Instituto del Fondo de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica. Además, se pactó la formación de la Comisión Nacional Tripartita que reunía a las organizaciones de trabajadores, iniciativa privada y gobierno en un foro de discusión y conciliación. También se estableció el sistema bianual de revisión de los salarios mínimos y se echó a andar el programa de reforma administrativa. (25)

Hubo a fines de 1972 y principios de 1973 un acontecimiento de primera importancia cuya resolución debía reflejar de algún modo el destino final del proyecto reformador echeverrista: se puso a discusión una propuesta de reforma fiscal que enfrentó a los voceros del gobierno y el sector privado. El fondo de la cuestión era la necesidad de fortalecer los ingresos del sector público como única solución financiera sana ante la impostergable activación de la

inversión estatal como mecanismo anticrisis fundamental en momentos de estancamiento de la inversión privada.

En efecto, la condición sine qua non del relanzamiento de la economía era la preservación de una dinámica política de gasto público que exigía, por su parte, el aumento sustancial de los recursos fiscales y esto parecía ser claro en las altas esferas del gobierno. La Reforma Fiscal se presentaba como uno de los puntos definitorios del proyecto de "desarrollo compartido". Con esta controversia estaba en juego no un simple aumento de la base de recaudación de la hacienda pública federal sino que, lo que era más importante, se disputaba el grado de autonomía de la burocracia política para fijar la orientación de la política económica.

Con la activa oposición de la burguesía, el proyecto de reforma fiscal fue echado atrás: "...predominó el criterio de incrementar los recursos del Estado por medio de una mejor administración y control de los causantes que mediante el aumento o creación de nuevos impuestos, ya que prácticamente sólo se trataba de cambios en las leyes impositivas que tienden a realizar en más amplia medida la equidad tributaria, sin afectar los ingresos de quienes viven del producto de su trabajo ni la utilidad de las empresas productoras las que, por el contrario, reciben diversos estímulos ... las reformas fiscales para 1973, dada la escasez de incrementos en los impuestos de las personas físicas y morales de altos ingresos, constituye una pausa en la política redistributiva del ingreso" (26)

En 1973 la línea expansiva siguió dominando la política económica del gobierno federal, a despecho del fracaso de la reforma fiscal, y de los síntomas de recrudecimiento de la inflación con que se cerró 1972. Como resultado de ello el PIB aumentó 7.6%, la inversión pública creció 22.9% y la privada, luego de dos años de estancamiento se incrementó en 10.8% (en buena parte, según varios autores, debido a la reposición de capital consumido y no como nuevas inversiones). El perfil macroeconómico del crecimiento fue similar al del año anterior. El déficit en la balanza mercancías y servicios se amplió con fuerza pasando de 761 millones de dólares en 1972 a 1175 millones en 1973 (que representaban un incremento de 54.4%). Este comportamiento se explica por un crecimiento de las importaciones de 31.6% y un aumento de 27% en las exportaciones.

Hubo un incremento en los movimientos de capital a corto plazo, fuga de capitales, que hizo pasar el renglón de errores y omisiones a -378.4 millones de dólares (en 1972 este renglón tuvo un resultado positivo de 233.5 millones). Como compensación a tal fenómeno las entradas de capital a largo plazo se multiplicaron por 2.2 al pasar de 753 a 1 676 millones de dólares entre 1972 y 1973. (27)

La espiral inflacionaria, y esto fue un suceso decisivo en este año, se desbocó. El índice de precios del PIB dobló al del año pasado. El índice nacional de precios al consumidor se elevó de 5% en 1972 a 12.1% en 1973. Los asalariados resintieron la espiral con doble razón pues mientras los salarios mínimos aumentaron 4.9% el índice del costo de la vida obrera llegó a 16.6%.

Para el mes de marzo de 1973 los índices de precios estaban ya en los niveles que habían alcanzado durante todo 1972. Ante tal situación, en la segunda quincena de ese mes, el gobierno hizo público un programa para combatir el alza en el costo de la vida que tenía tres orientaciones centrales: orientación a los consumidores, vigilancia de precios y mayor participación directa del Estado en el mercado de bienes y servicios. (28) El control de precios incluía, además de mecanismos administrativos, la organización de brigadas populares por zonas lo que parecía dar a la medida un carácter marcadamente político. "La heterodoxia y espectacularidad del plan anunciado pretendía dar la impresión de que el gobierno estaba firmemente decidido a colocarse al lado de los sectores populares, en la defensa de sus intereses inmediatos. Sin embargo, la violenta y desafiante respuesta del sector privado llevó a una negociación cuyo resultado fue el desconyuntamiento del plan, apenas dos semanas después de su anuncio". (29) Se abrió entonces, en palabras de E. González, un "periodo de indefinición de los propósitos de la política económica. Este lapso duro escasamente hasta el 25 de julio cuando se anunció un programa de 16 puntos en el cual "se pueden distinguir cuatro líneas de acción: a) control de la demanda por la vía monetaria y fiscal; b) expansión de la oferta tanto interna como de importación; c) mejoramiento de los canales de comercialización hacia los sectores populares; d) control más o menos directo sobre los precios." (30). En estas --

circunstancias el proyecto del "desarrollo compartido" pareció naufragar en un paquete de medidas de corto plazo: "Es evidente que la única línea sobre la que el gobierno podía tener control real era la primera (el control de la demanda por la vía monetaria y fiscal). La mayoría de las trece medidas restantes no era mucho más que un recurso encubridor del contenido esencial del plan, que no era otro que el anuncio de la revisión de las políticas monetarias y fiscal en la dirección de frenar la expansión y retornar a la atonía". Con razón señala González que -- "es quizá en este período que se puede hablar de la emergencia de una contradicción, antes latente, entre dos líneas de política económica: una de énfasis reformista modernizador y otra de énfasis monetaria estabilizador. El programa de julio denotó -- que los sectores que impulsaban la segunda habían conseguido en ese momento que la balanza se inclinara a su favor. Esto no era, sin embargo, la solución más o menos definitiva de tal contradicción, era más bien el inicio de una serie de alternativas y combinaciones que elevarían el grado de complejidad de la política económica". (31)

El gobierno echeverrista, como todo gobierno reformista -- burgués, se mostraba inconsecuente a la hora de la verdad. Entre la presión del ascenso de masas y la presión de la burguesía (cuyo poder se traducía ya en un virtual sabotéo y perversión de las acciones gubernamentales que no le eran gratas) pero con la evidencia de la crisis el gobierno echeverrista empezó a optar por una salida intermedia, de compromiso, que hiciera prevalecer el status que en sus aspectos medulares. Cerrado así su margen de maniobra interno, la clave del precario equilibrio se encontraría en adelante en la capacidad de endeudamiento externo del país. La solución era coyuntural. El largo plazo se sacrificaba en áreas de la estabilidad inmediata. La línea más característica del gobierno Echeverría, su elevado pragmatismo que le conduciría a virar sucesiva y erráticamente, aparecía ya con toda claridad. Aquí se halla la peculiaridad esencial de la administración Echeverría y aquí está también su diferencia con el gobierno López Portillo, que rompió la política de los com-

promisos precarios y desde un principio abandonó toda veleidad pragmática definiéndose sin embajes por los intereses de la burguesía monopolista. Si Echeverría pretendía enfrentar el ascenso de masas con la restauración de la hegemonía fincada en el proyecto de desarrollo compartido, López Portillo, más modesto, solamente intentaría darle cauce a través de una parcial reforma política combinada con el uso de todos los recursos bonapartistas del régimen.

2.3. Los avatares de la política económica echeverrista, 1974 - 1976

En 1974 el gobierno decidió aplicar el freno: la orientación de la política económica fue hacia la "estabilización" de la economía, que debía permitir la restauración del equilibrio de precios y la reducción de los déficits fiscal y externo: - "Es probable que el progresivo deterioro de las finanzas públicas, el fuerte incremento del desequilibrio externo en 1973 y el repunte de la inversión privada en ese mismo año, junto a la previsión de que continuaría aumentando en 1974, hiciera prevalecer una política de fuerte restricción del gasto público que, después de observar incrementos de 24.6 y 16.7% en 1972 y 1973, sólo aumento 3.4% en 1974 en términos reales. En particular, la inversión pública tuvo una caída de 4.9 respecto de 1973. Por otra parte, la inversión privada creció en 20.1% en 1974, con lo cual los empresarios privados continuaron apoyando fundamentalmente sus programas de reposición de capital fijo consumido y, en medida restringida, la ampliación de la capacidad productiva en algunas ramas. La tasa de crecimiento de la inversión bruta fija total se redujo de 16.0% en 1973 a 8.7% en 1974 como consecuencia de la apuntada contracción programada de la inversión pública. Como resultado de la política restriccionista - - (a lo que hay que sumar las reformas fiscales de noviembre de 1974) de 1974 la tasa de crecimiento del déficit fiscal pasó -- del 42.2% en 1973 al 12.5% en 1974. Sin embargo esto fue necesariamente acompañado por la disminución de crecimiento del producto interno y, en consecuencia, el déficit del sector público

pasó de representar el 6.0% del PIB en 1973, al 6.3% en 1974. - No obstante, aún se mantuvo un alto ritmo del endeudamiento público: la deuda externa aumentó en 41.15 respecto de 1973 y la interna en 28.5%" (32)

Según el documento de presentación del presupuesto de egresos de 1974 la política económica diseñada para ese año se proponía, contradictoriamente, "combatir, sin limitar la actividad económica, las presiones inflacionarias que nos afectan y que - provienen, en buena medida de la escasez de los bienes del exterior que nuestra economía requiere y de la elevación de precios internacionales. Mediante la acción del sector público programada en el presupuesto, la economía del país recibirá aliento y - fortalecerá las bases de su crecimiento y de un desarrollo compartido, dentro de las posibilidades de aumento de la producción evitando ocasionar presiones sobre la circulación monetaria".

(33)

Es esclarecedor el incluir también las declaraciones del - secretario de Hacienda en su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el 20 de diciembre de 1973, de acuerdo a la transcripción hecha en el multicitado trabajo de E. González:

"Un presupuesto en el que por primera vez en muchos años - hay un incremento mayor de ingresos, respecto de gastos, es un presupuesto que esta de alguna manera limitando la acción respecto de carencias multiseccionalmente diferidas. De ninguna manera podríamos afirmar que este es un presupuesto para compartir el desarrollo. En este momento es más bien un esfuerzo inicial para crear las condiciones del desarrollo". (34)

Se promulgó, también en diciembre de 1973 un decreto con - reformas tributarias que aumentaba la tasa de impuestos a servicios telefónicos, refrescos, bebidas alcohólicas y tenencia de automóviles, dejando intáctos el impuesto sobre la renta e ingresos mercantiles. En abierta pugna con las definiciones estratégicas del modelo (hipotético) del "desarrollo compartido" asumido en el discurso gubernamental, se aumentaba el impuesto a - los consumidores dejando intáctos al capital.

A principios de 1974 la práctica de poder de la administración Echeverría se veía atenuada por la confluencia de la crisis (las tendencias al estancamiento y a la inflación), el ascenso del movimiento de masas (35) y la intransigencia de la burguesía que bloqueaba sistemáticamente todos los conatos reformistas del gobierno (36). La contradicción entre la retórica y la práctica, los propósitos y los resultados y aún entre el manejo de los diversos instrumentos de la política económica empezó a magnificarse.

En los primeros meses de 1974, se expidieron algunas medidas antiinflacionarias de carácter diferente al monetario-estabilizador que había logrado la hegemonía: "...se dispuso el fortalecimiento de CONASUPO, cuyo capital social se duplicó a fin de que tuviera capacidad financiera suficiente para manejar un presupuesto de 16 000 millones de pesos, que representaba el triple del ejercido en 1970; se constituyó un fideicomiso para la operación del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT); se constituyó el Comité Nacional Mixto para la Protección del Salario a iniciativa del Congreso del Trabajo y con la cooperación y asesoría del gobierno federal fijándose siete objetivos primordiales que en rigor entrañaban un enfrentamiento con el sector privado". (37)

A fines de junio la Comisión Nacional Tripartita elaboró uno de los típicos e intrascendentes planes contra la inflación. El 6 de agosto el Congreso del Trabajo emplazó a huelga demandando un aumento salarial del 35%. Se desató, entonces, un fuerte enfrentamiento polémico entre el sector privado y las organizaciones de trabajadores.

La pugna entre burguesía y burocracia sindical llevó al gobierno a pronunciarse al respecto. En su cuarto informe de gobierno, Echeverría declaró: "En modo alguno son responsables los sectores laborantes del alza en el costo de la vida (...). Frenar reformas necesarias por temor a la inflación sería entregar el país a los pocos que se benefician con ella. El gobierno ratifica su compromiso, moral y constitucional, de luchar al la

do de los trabajadores (...) No podemos buscar la estabilidad de precios a costa de la política de empleo, de acentuar la desigual distribución del ingreso, ni mucho menos de postergar la lucha por manejar con mayor libertad y autonomía nuestros recursos ". (38)

Enseguida Echeverría esbozó un nuevo programa de política económica que se resume en:

- a) una política de financiamiento del desarrollo apoyada en el racional incremento de los ingresos del Estado;
- b) una planeación y control más eficaz del gasto público, para frenar su déficit inflacionario y financiero con base en la disponibilidad de recursos corrientes y crediticios sanamente disponibles;
- c) una política de crédito congruente con el adecuado control de la expansión monetaria y con el necesario aliento al financiamiento de las actividades productivas de mayor prioridad, principalmente en la industria mediana y pequeña;
- d) integrar un sistema que garantice en forma más eficiente la recuperación del poder adquisitivo del salario de los trabajadores;
- e) estructurar un mecanismo que asegure con eficacia precios rentables a los bienes y servicios, incluyendo los del sector público, y que frene, al mismo tiempo, los abusos, la especulación y el acaparamiento mediante un sistema legal para la protección del consumidor;
- f) importación de todos los productos alimenticios básicos que sean necesarios para asegurar el aprovisionamiento del pueblo a precios que este pueda pagar". (39)

En medio de este nuevo bandazo se sucedieron los siguientes acontecimientos: (40)

- el 13 de septiembre se pactó un aumento general de salarios,
- el 19 fue enviado al Congreso el proyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo que instituía la revisión anual de los salarios,
- se modificó el régimen de participación de utilidades, aumen-

tandola,

- el 2 de octubre se promulgó un decreto que creaba un nuevo -- sistema de regulación de precios los cuales en adelante "... sólo podrán elevarse cuando el costo total de la empresa aumente globalmente más de un 5%"; "las empresas podrán elevar en promedio los precios de los productos que fabriquen, en la misma proporción en que hubiere elevado el costo total de empresa, previa aprobación de la SIC".
- en noviembre se promulgaron nuevas reformas fiscales, las más relevantes del sexenio: se elevó el impuesto al ingreso global de las personas físicas, los rendimientos de capital obtenidos en el extranjero, las inversiones inmobiliarias, arrendamiento de inmuebles, ingresos de profesionales, ingresos -- mercantiles, gasolina y otros.

El debate con la burguesía cobró gran intensidad. Las razones del súbito bandazo, sin negar la necesidad de una investigación histórica cuidadosa, deben ser atribuidas en último análisis al efecto combinado de las presiones de la insurgencia obrera, campesina y popular que iniciaba entonces el auge que tendría uno de sus momentos culminantes en la fundación, en 1976, del Frente Nacional de Acción Popular y de las presiones de la burocracia sindical que, precisamente acicateada por el ascendente sindicalismo independiente (41), pregonaba por concesiones salariales que cerraran la brecha de la carrera precios-salarios que para entonces estaba fuera de control.

En efecto, el índice del costo de la vida obrera aumentó - 32.8% en 1974, mientras que los salarios mínimos sólo lo hicieron en 12.5%. El índice nacional de precios al consumidor cerró 1974 con un crecimiento de 23.7% y el índice de precios del PIB llegó hasta 24.0%. A causa de todo ello el consumo privado se redujo en 0.6%. El PIB desaceleró su crecimiento, cobrando "una dinámica más apegada a las condiciones estructurales de la economía", (42) pasando a la tasa anual de 5.9% (contra 7.6% en -- 1973).

Las contradicciones de la política económica alcanzaron entonces su punto más álgido en el sexenio: "... desde el punto -

de vista económico el enfrentamiento con la fracción conservadora del aparato burocrático y de la propia burguesía resultaba por lo menos "tardío" en la medida en que la explosión de los - problemas y desequilibrios en la coyuntura había conducido a -- una situación en que la defensa e impulso del proyecto estratégico (de "desarrollo compartido") sólo podría hacerse en términos de una política económica que era indudablemente desigual y contradictoria: actuar sobre el problema del debilitamiento ten dencial endógeno del proceso de acumulación de capital (impul- sar la inversión básicamente pública en sectores y ramas estra- tégicas] exigía estar dispuestos a la agudización de algunos -- problemas del corto plazo; atender algunos aspectos - sin que - ello implique necesariamente hacerlo exitosamente, como distri- bución del ingreso, ocupación, crecimiento, significaba abrir - paso a la profundización de otros como el desequilibrio externo y el fiscal " (43)

La factibilidad económica del nuevo rumbo era dudosa. Los acontecimientos precipitaron el cierre de filas en la clase pa- tronal, la cual pasó a impulsar con audacia creciente su ofensi va ideológica y dió los pasos decisivos para su unificación or- gánica. El movimiento de masas, aún atomizado, experimentaba -- una potente activación. Resultó muy significativo que en el con texto del perenne estancamiento del sector agropecuario y el -- ascenso del movimiento campesino el gobierno decidiera la crea- ción de la Secretaría de la Reforma Agraria a fines de 1974 (44).

Es necesario destacar, en otro orden de ideas, que el desa- celeramiento del aparato económico nacional coincidió con la re cesión generalizada que experimentó el capitalismo a escala in- ternacional. Si en 1972 y 1973 se había dado un crecimiento ca- da vez más inflacionario de la economía internacional y de la - economía mexicana, el paralelismo se mantuvo en 1974 al grado - de que las tendencias al estancamiento (desaceleración del PIB en México) y al aumento de la inflación que caracterizaron al - mercado mundial se repitieron puntualmente en la economía nacio- nal; desde luego, no afirmamos que haya una relación de casua- lidad directa y mecánica.

La política económica a implantarse en 1975 tenía como referencia la crisis internacional y el ya visible agotamiento del proceso de acumulación. Además la lucha de clases parecía perfilarse a una fase de agudización sin precedentes con el peligro adicional, para el Estado, de que las movilizaciones estaban empezando a tomar como eje centralizador a un gran sindicato nacional, el SUTERM, y comprendían desde sindicatos obreros de medianas y pequeñas empresas hasta trabajadores del campo, como los cañeros, pasando por el movimiento de colonos pobres y de estudiantes de provincia. La dinámica del ascenso, aunque el control burocrático se mantenía sobre la inmensa mayoría de las agrupaciones obreras de masas, parecía imprevisible (45). Más adelante tendremos ocasión de volver sobre esto.

En esas condiciones y apoyándose en el fortalecimiento que para las finanzas públicas representaba el paquete de adecuaciones fiscales de noviembre de 1974, el gobierno echeverrista se propuso revertir la tendencia a la desaceleración económica impulsando una dinámica política de gasto público. Sin embargo "... en el contexto de una política económica de freno y arranque y de decisiones de última hora tendía a imponerse el apresuramiento y la improvisación en el diseño y la aplicación de los programas gubernamentales, con lo cual perdió eficacia la inversión pública y creció el desorden y la corrupción administrativa" (45).

El crecimiento de los ingresos no correspondió al de los gastos razón por la cual "... la brecha entre ambas se amplió - al doble de lo programado... de suerte que el déficit del sector público llegó a representar el 10 por ciento del PIB cuando lo programado era 3 por ciento" (46).

El crecimiento económico, a pesar de los esfuerzos anticíclicos del Estado, se desaceleró: el PIB se elevó en 4.1% (5.9% en 1974). La inversión bruta fija prosiguió su trayectoria de desaceleración (creció en 6.9 contra 8.74 en 1974). La inversión privada fue la causante de tal comportamiento dado que cayó en - 1.6% mientras que la inversión pública, único agente di

námico de la actividad económica en ese período, se expandió -- 19.9%.

Las cuentas externas, como era de esperarse, en el balance de 1975 empezaron a mostrar un perfil muy difícil: el déficit - en cuenta corriente saltó a 3693 millones de dólares (2558 millones en 1974) como resultado del efecto combinado de la reducción de las exportaciones (el mercado mundial empezó a salir -- hasta mediados de 1975 de la recesión generalizada dejando como uno de sus saldos más significativos el recrudescimiento del proteccionismo) y el aumento de las importaciones. El deterioro de la balanza de pagos se vió reforzado, además por el ascenso meteórico de la fuga de capitales. El saldo de la deuda externa - en 1975 llegó a 14 449 millones de dólares que significaba un salto dramático respecto a los 9975 millones en el año anterior.

Las presiones inflacionarias, según las estadísticas oficiales, se atenuaron, aliviando el grave balance macroeconómico de aquel año; el índice de precios del PIB creció 16.7% (24% en 1974) el índice del costo de la vida obrera se incrementó en -- 14.2% (32.8% en 1974) y el índice nacional de precios al consumidor en 15% (23.7% en 1974).

En 1975 la burguesía culminó su proceso de reagrupamiento bajo la hegemonía del gran capital industrial y financiero, estrechamente vinculado con el gran capital imperialista, es decir, las grandes corporaciones trasnacionales. En este año se fundó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), centralizando - en torno a un proyecto ultraconservador las agrupaciones sociales del capital industrial, comercial y bancario con el control claro de los más activos personeros de los estratos monopolistas de la llamada "iniciativa privada".

Complementariamente, en medio de un cada vez más violento enfrentamiento de los patrones con el gobierno y las direcciones de los organismos de masas oficializados, particularmente la burocracia del Congreso del Trabajo, la inversión privada como recién dijimos descendió en términos reales (de 50,990 millones de pesos en 1974 a 50,166 millones en 1975, a precios de 1960).

Es conveniente hacer una disgresión para tratar con mayor detenimiento el comportamiento del movimiento de masas, específicamente la situación del movimiento obrero, que hasta aquí sólo lo hemos tocado tangencialmente. Como escribimos antes, la década de los setentas se inició con un despertar del movimiento obrero: el fenómeno, general pero no generalizado, abarcó en principio tanto a sectores con tradición de lucha (los grandes sindicatos de industria) como a los sectores sindicales "nuevos", resultantes del progreso de la rama manufacturera, en las últimas décadas. En enero de 1971 se constituyó el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), de inspiración vallejista, con representantes de 29 de las 36 secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. En ese mismo año, a consecuencia de la agudización del viejo conflicto gremial entre el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) y el Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos (SNES CRM), provocada por la tendenciosa decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de Octubre de 1971 en el sentido de reconocer como único titular del contrato colectivo de trabajo pactado con la CFE al segundo, el STERM promovió decenas de manifestaciones públicas (47). El 21 de Octubre realizó una movilización en Puebla y en las siguientes semanas lo hizo en otros lugares. El 14 de diciembre encabezó la Primera Jornada Nacional por la Democracia Sindical en 40 ciudades en la cual acudieron a la invitación del STERM miles de personas. Ante nuevas provocaciones y para presionar contra el fallo del tribunal laboral se efectuó el 27 de enero de 1972 la Segunda Jornada Nacional por la Democracia Sindical, esta vez en 48 ciudades. En las siguientes semanas se hicieron nuevas movilizaciones en Puebla, Celaya, Torreón, Chihuahua, San Luis Potosí y otras localidades. La tercera jornada se realizó el 27 de Abril. Tratando de dar forma orgánica al frente que se estaba gestando entre diversos sectores de trabajadores el STERM llamó a crear la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en enero de 1972. Proclamaba en este proyecto la defensa de la democracia sindical, la reestructuración del movimiento obrero, el im-

pulso de la reorientación de las empresas nacionalizadas y la profundización de la política de nacionalizaciones, el apoyo a la reforma agraria y la educación popular. Terminaba proponiendo una fuerte alianza obrera - campesino - estudiantil (48). El 30 de Julio se formó en León el Comité Coordinador de la UNT en el que, además del STERM, participaban el MSF, el Frente Auténtico del Trabajo (de orientación socialcristiana) y sindicatos independientes de provincia.

La vida de la UNT fue bastante corta ya que el conflicto - del STERM cobró nuevos derroteros y el MSF, el otro organismo - de carácter nacional que le animaba, sufrió en 1973 un fuerte - debilitamiento. El último día del mes de Marzo de 1972 la Comisión Federal de Electricidad firmó con el SNESECRM el contrato - colectivo que había sido administrado por el STERM. Este insistió en apelar a través de medios legales presentando un amparo ante la Suprema Corte de Justicia, la cual le respondió de manera adversa. Jugando su última carta, el STERM anunció un emplazamiento a huelga que fue rechazado por la Junta de Conciliación y Arbitraje. Habiendo adquirido este conflicto un cariz notoriamente político el gobierno federal propuso una solución -- conciliatoria que consistía en la unificación del STERM y el -- SNESECRM. Cabe hacer notar que, aparentemente, "hasta entonces - El Ejecutivo Federal se había abstenido de intervenir como tal en el conflicto, dejando que se desarrollaran libremente las -- fuerzas involucradas" (49). Contando como testigos al Presidente Luis Echeverría Alvarez y al director de la C.F.E., José López Portillo, los comités ejecutivos nacionales de los sindicatos involucrados firmaron el 26 de Septiembre de 1972 el "Pacto de Unidad" que daría origen al Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). El conflicto - entre la recalcitrante dirección charra liderada por Francisco Pérez Ríos, socio cercano de Fidel Velazquez y la corriente democrática, encabezada por Rafael Gálván no tardó en salir nuevamente a la superficie. El 13 de Junio de 1974 tres mil trabajadores de la fábrica General Electric en Ecatepec, estallaron -- una huelga en protesta porque los representantes del Comité Eje

cutivo Nacional avalaron la revisión del contrato colectivo a espaldas de los trabajadores miembros de la sección. En estas circunstancias estalló un violento, choque entre ambas corrientes del SUTERM que desembocó, en enero de 1975, en el asesinato de un trabajador de General Electric. La fracción de Pérez Ríos culpó al grupo galvanista, incluyendo a los dirigentes del sindicado del Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN) que en 1974 había ingresado al SUTERM, de aquel delito a lo cual se hizo eco el aparato propagandístico de la CTM. Los dirigentes - charros convocaron, a inicios de 1975, a la realización de un congreso preparado con procedimientos antidemocráticos y excluyentes de la corriente galvanista. Por estos medios las delegaciones fueron designadas por la dirección nacional y no por las secciones, de tal forma que al citado congreso asisten sólo trabajadores avalados por la C.F.E.. A pesar de que la Comisión de Vigilancia del SUTERM - presidida por Galván denunció numerosas irregularidades y declaró ilegal el congreso, este se llevó a cabo a partir del 21 de Marzo. En ese congreso se decretó la expulsión de la corriente galvanista. Un detalle político significativo fue el que, habiendo asistido Fidel Velazquez al congreso, el Presidente de la República declinó asistir o enviar siquiera representante, lo que parece indicar que a esas alturas el gobierno echeverrista no había escogido campo en aquella contienda.

Las secciones democráticas del SUTERM habían intentado impedir el congreso denunciado su carácter espurio. Por ejemplo, el 8 de Febrero de 1975 quince mil electricistas se reunieron en Guadalajara para apoyar a la corriente galvanista, la cual, no puede dejar de apuntarse, profesaba una ideología "nacionalista revolucionaria" que, sin detenernos a hacer un análisis al respecto, le llevaba finalmente a apoyar el régimen "de la revolución". Puede decirse, como mucho se dijo por propios y extraños, que el proyecto político de la corriente galvanista - amoldaba como anillo al dedo con la fallida "estrategia de desarrollo compartido" de la administración echeverría. El día 5 de Abril de 1975, veinte mil electricistas concentrados en la ciu-

dad de Guadalajara reafirmaron su militancia en la Tendencia -- Democrática del SUTERM y aprobaron por aclamación la "Declaración de Guadalajara" (50), documento que tomaba como eje la defensa de la democracia sindical e incluía una serie de propuestas antiimperialistas, habiéndose convertido en el programa político de esa corriente sindical.

Viendo que se le cerraban todos los recursos legales, la - tendencia democrática se dió a la tarea de impulsar una cadena de movilizaciones que pasaron a constituirse en los episodios - más importantes de la historia reciente del movimiento obrero - mexicano. Entre Mayo y Octubre la Tendencia promovió gran canti-dad de manifestaciones (al tiempo que la CFE emprendió una se-rie de despidos) que culminaron con una gigantesca movilización en la ciudad de México el 15 de Noviembre, la mayor manifesta-ción independiente del Estado desde las jornadas de 1968. La -tensión política llegó a alto nivel: cuando la Tendencia Demo--crática anunció su convocatoria a tal manifestación, original--mente programada para el 28 de noviembre, Fidel Velázquez anun-ció una concentración paralela en la misma fecha. La primera ci-tada en el Monumento a la Revolución y la segunda en el Zócalo. Habiéndose anticipado la fecha al sábado 15 de noviembre a la -manifestación de la tendencia democrática asistieron entre 100 y 150 mil personas (las estimaciones varían según las fuentes) compuestos por electricistas, trabajadores afiliados al sindica-lismo independiente, trabajadores universitarios, colonos, cañe-ros (una representación de la alianza nacional de productores -de la Caña de Azúcar, sector que tiempo antes había dado una de las luchas obreras más memorables de los años setentas) y estu-diantes. Al acto "charro" en el Zócalo concurrieron trabajado--res afiliados al Congreso del Trabajo así como el estado mayor de la burocracia sindical oficialista. A pesar de que fueron in-vitados numerosos funcionarios y dirigentes del PRI sólo asis-tió el oficial mayor de aquel partido, Rodolfo Echeverría Ruiz.

Por otra parte, como ya dijimos anteriormente, el repunte del movimiento obrero además de abarcar a los sindicatos nacio-

nales de industria (igual que los ferrocarrileros y los electricistas varias secciones del sindicato minero - metalúrgico efectuaron movimientos como fue el caso de Constructora Nacional de carros de Ferrocarril, Altos Hornos, Fundidora Monterrey, Aceros Chihuahua y Laminadora Kreimerman), comprendían a otros sectores de trabajadores; se puede destacar el movimiento de sindicatos universitarios, sobre todo el STEUNAM y el SPAUNAM además del sindicalismo independiente de la rama manufacturera. Este es el caso de CINSA - CIFUNSA, el Anfora, Luxor, Lido, Medalla de Oro, Mexicana de Envases, COPISA, General Electric, Kelvinator, Spicer, Searle, Duramil, Upjohn, Morganite, Dixon, Hermetik, Trailmobile, Alumex, Plásticos Romay, entre otros. La insurgencia obrera empezaba a manifestarse también entre los trabajadores al servicio del Estado, tal como sucedió con los trabajadores de la Tesorería afiliados al Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal. (SUTGDF).

La situación de la clase obrera en 1975 tenía como uno de sus factores definitorios, como dejamos dicho, el ascenso del -sindicalismo independiente cuya dinámica en forma sucinta era -la siguiente; bajo el estímulo de la crisis decenas de sindicatos industriales, medianos y pequeños, se lanzaban a luchar de la defensa de sus condiciones de vida que bajo el régimen sindical imperante pasaba muchas veces por la lucha en defensa de la democracia e independencia sindical, que se convirtieron en las consignas fundamentales de numerosas movilizaciones. Un caso típico, es el de SPICER donde, a partir de reivindicaciones económicas la movilización pasó a un enfrentamiento netamente político con el régimen (51).

El fenómeno del sindicalismo independiente era en gran medida una respuesta a la estrategia general de la patronal de aumentar la producción a expensas de una intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo (aumento de ritmos, turnos, -inflación superior al crecimiento de los salarios).

Aunque el sindicalismo independiente no trascendía un sector reducido del movimiento obrero, la dinámica de las movilizaciones señalaba una tendencia a la rápida radicalización de las

luchas. Además no hay que olvidar que, a pesar de que aquí no --- podríamos extendernos sobre el particular, el ascenso de la lucha de clases comprendía también a campesinos, colonos pobres y estudiantes. Así las cosas conforme avanzó el primer lustro de los - 70's la vida nacional empezó a estar claramente sobredeterminada por la lucha de clases. En efecto, los otros datos significativos de la realidad, la crisis económica y las pugnas gobierno-burguesía, pasaban a ser medidas por ella en una dinámica multideterminante.

Las consideraciones estrictamente económicas debieron pasar a un segundo plano en la elaboración de la política. Por encima del alivio de los desequilibrios macroeconómicos en 1975 y 1976 estaba en juego la preservación de la estabilidad política. Hay además un elemento adicional: 1976 era el año de la elección de la nueva administración Federal. Es este el cuadro de razones que -- explica que para el año 1976, pese al agravamiento del déficit -- fiscal y externo, la política económica a impulsarse no fuese lo suficientemente restrictiva como para conseguir un verdadero efecto "estabilizador".

El año de 1976 nació marcado por una explosiva aceleración-- del proceso de fuga de capitales. Paralelamente se escenificó un proceso desintermediación financiera sin precedentes que provocó una súbita y fuerte disminución de los recursos captados por el sistema bancario (52). La decisión de sostener tanto la paridad peso-dólar como la libertad cambiaria, en medio de la creciente división Estado-burguesía, había ocasionado un proceso de minado de las reservas de divisas del Banco Central desde 1973, que se -- había sumado a los factores críticos de las cuentas externas. La preservación de la paridad fija peso-dólar mediante la disposición de créditos del exterior se hizo insostenible. La crisis financiera ocasionada por la fuga de capitales llevó a la ruptura de la -- estabilidad cambiaria, verdadero mito de la economía nacional: el 31 de agosto de 1976 el secretario de Hacienda anunció la frotación del peso que era la forma eufemística en que se anunciaba una fuerte devaluación. El gobierno debió acudir al auxilio del FMI con quien -- habría de firmarse un convenio de facilidad ampliada que era la última de

cisión de política económica de Echeverría y la primera de López Portillo, presidente electo al período 1976-1982.

Antes de revisar el convenio con el FMI es pertinente hacer un sintético señalamiento a manera de balance macroeconómico de 1976. En primer lugar hay que señalar la caída de la tasa de crecimiento del PIB: en 1976 creció solamente 1.7% (por debajo de la tasa de crecimiento demográfico) lo que representaba - por primera vez en mucho tiempo una caída del ingreso per cápita. La inversión fija bruta tuvo un decrecimiento neto de -5.6% que resultó de la combinación de la reducción de la inversión pública en -12.4% y de la inversión privada en -0.2%. El endeudamiento externo creció 37.4% y la inflación dió un repunte de consideración: el índice de precios del PIB aumentó en 32.3% (22.2% en 1975). Cabe destacar no obstante que el índice nacional de precios al consumidor (que creció 15.8% contra 15.0% en 1975) y el índice del costo de la vida obrera (aumento 14.4% contra - 14.2% en 1975) tuvieron un incremento moderado si nos hemos de fiar de los datos oficiales; lo que podría explicarse por la política de control de precios cuyas causas centrales eran retomando lo antes escrito, el ascenso de la lucha de clases y el año electoral. El gasto público disminuyó, lo que no había sucedido desde 1971 (se pisó el freno en 1971, 1974 y 1976, pero en 1974 no hubo decremento real del gasto).

La promesa de la "política de desarrollo compartido" resultó ser un fraude. Los mismos problemas de principio de la década, los del "desarrollo estabilizador", hicieron crisis en 1976. Aunque con un nuevo nombre, la misma política económica estaba quebrándose.

-La distribución del ingreso, con un proceso inflacionario destacado, seguía una dinámica altamente regresiva en lo social; en lo regional el proceso de centralización estaba lejos de haber sido revertido.

-Las finanzas públicas lejos de fortalecerse (pese a las parciales adecuaciones fiscales de Echeverría) habían acrecentado su crisis.

- El desequilibrio externo en lugar de haber sido atenuado había entrado en una fase de profunda agudización.
- La crisis del sector agrícola en vez de ser solucionada - estaba magnificándose.
- El patrón de desarrollo industrial distante de la pretendida independencia había mostrado una abrumadora y cada vez más insostenible dependencia tecnológica.

En suma, los términos de la dependencia, lejos de inclinarse en favor del desarrollo nacional, habían llevado a la economía mexicana a una situación de notable falta de autonomía, simbolizada por la firma del convenio con el FMI que ataba las decisiones de política económica a las condiciones del capital internacional. La crisis económica en lugar de estar superada estallaba violentamente. Las prometidas reformas estructurales -- fueron echadas al baúl del olvido y se hizo dueño de la situación un clima de realismo financiero bajo el cual se sepultaría el "populismo" de la víspera.

Los compromisos con el FMI, firmados por Echeverría y ratificados por López Portillo, establecían que para el gobierno mexicano dispusiera de 920 millones de dólares, a ejercerse en -- tres años a partir de 1977, se deberían cumplir los siguientes objetivos, como puntos principales del programa de ajuste de la economía nacional (53):

- Reducción del déficit público hasta un 2.5% del PIB (en 1976 fue 8.2%).
- Disminución del endeudamiento público externo a un límite de 1% del PIB (en 1976 fue 5.7%).
- Reducción de los aumentos nominales de los salarios para acercarlos a las tasas de los principales países con quienes el país comercia.
- Levantamiento progresivo de las barreras no arancelarias a la importación y de los "estimulos artificiales e indebidos" a las exportaciones.

- Control del crecimiento del circulante monetario atándolo al aumento de las reservas internacionales del Banco de México.
- El empleo del sector público no podrá aumentar en más de 2% en 1977.
- No imposición de restricciones a los pagos internacionales.
- Limitar el financiamiento neto del Banco de México al sector público al equivalente de las obligaciones del banco central con bancos y entidades del sector público.

El programa de estabilización se proponía restaurar así - los equilibrios rotos, empezando con el equilibrio externo, bajo las condiciones del FMI (en otras palabras, con las condiciones del gran capital financiero imperialista).

El ajuste devaluatorio, no obstante su carácter antipopular (entre otras razones por la imposición de topes salariales y recorte de los gastos sociales del Estado) y proimperialista (por dejar abiertas las puertas a una mayor penetración del capital y las mercancías extranjeras y por salvaguardar los intereses de los bancos acreedores del país) empezó a probar el terreno en medio de una situación social profundamente conflictiva: los últimos meses del gobierno de Echeverría hicieron llegar a su clímax el enfrentamiento gobierno-iniciativa privada - (aunque los peligros de un desbordamiento del movimiento obrero por los cauces independientes abiertos por el FNAP y la Tendencia Democrática del SUTERM parecieron verse atenuados por la derrota de la huelga electricista estallada el 16 de julio que -- provocaría el descoyuntamiento del ascenso del movimiento de masas. En dicho conflicto, vale decirlo de pasada, el gobierno de Echeverría acabó por ratificar su pacto con la burocracia sindical más conservadora). Algunos sucesos sobresalientes de este período - el interregno entre la salida de Echeverría y la toma del poder por López Portillo - fueron, además, el aumento salarial de emergencia de 23% pactado en octubre de 1976, la expro-

piación de latifundios en el Valle del Yaquí y la iracunda campaña de rumores desatada por los empresarios (que les llevó a prometer incluso un golpe de Estado para el 20 de noviembre).

La crisis financiera aceleró súbitamente la pérdida de autonomía relativa de la burocracia política ante la burguesía nacional y extranjera. Esto fue rubricado en el convenio con el FMI. El gobierno de López Portillo habría de conducirse sobre estos carriles. La crisis pone a todos en su lugar y el carácter de clase del gobierno quedó al descubierto nítidamente.

Antes de cerrar este punto permítasenos hacer un último comentario: nunca antes como en la coyuntura posdevaluatoria se remontaba a tiempo atrás y que estaban destinados a seguir marcando la historia del país de manera determinante), a saber, la crisis económica, el ascenso de la lucha de clases y la alteración de la correlación de fuerzas en la clase dominante en favor de los estratos monopólicos y proimperialistas de la "iniciativa privada".

3.- La administración López Portillo.

...A los pobres les pido perdón .
José López Portillo, 1º dic. 1976.

3.1 La austeridad, 1977.

López Portillo asumió el poder en medio de la más profunda crisis económica que el país había experimentado en más de dos décadas. En la crisis convergían tanto los problemas de la coyuntura (crisis del sistema financiero nacional -fuga de capitales, desbocamiento de la inflación, crecimiento incontrolado del desequilibrio externo) como los elementos definitorios de la crisis estructural en que se hallaba inmerso desde años atrás el proceso de acumulación de capital (estancamiento de la inversión productiva, desequilibrio permanente de la balanza comercial -incapacidad de la economía para autofinanciar su proceso de crecimiento, estancamiento agrícola, distribución desequilibrada - regional y sectorialmente - del ingreso). Como antes -- mencionamos el producto interno bruto se había estancado en 1976 el producto per cápita se había contraído por primera vez en mucho tiempo, la magnitud de la crisis financiera había obligado al gobierno a pactar con el FMI reduciendo dramáticamente su -- margen de decisión sobre la orientación de la política económica, entre otras cosas. Aunque el ascenso de la lucha de clases parecía estar bajo control, la convergencia de la crisis económica, la crisis política (definida multidimensionalmente por la división Estado - clase dominante, crisis de la burocracia sindical, pugnas políticas entre las distintas fracciones de la burocracia política) y la evidencia del carácter general del propio descontento social no permitían mucho optimismo a los estratagemas políticos del nuevo gobierno. A este efecto cabe recordar para volver a la coyuntura de los meses de transición entre las dos administraciones federales que a las altas esferas dirigentes del aparato de Estado habían escuchado en la fulminante e -- indetenible destitución de las direcciones del Sindicato de Telefonistas encabezado por Salustio Salgado una fuerte llamada -- de atención luego de la cual se otorgó el aumento salarial de --

emergencia de Octubre de 1976. El mismo López Portillo llegó a afirmar por entonces que el suyo podría ser el último de los regímenes "democráticos".

En ese cuadro desechando todas las veleidades reformadoras del período anterior el nuevo gobierno se propuso:

- Garantizar la preservación del control sobre el movimiento de masas, para lo cual se encaminó a abrir espacio para la expresión política "institucional" del descontento acumulado por medio de una Reforma Política.

- Restaurar la alianza política Estado - Burquesía, utilizando para tal fin como instrumento privilegiado la "Alianza para la Producción", verdadera estrategia de política de unidad nacional cuya piedra de toque era la imposición de topes salariales, y

- Detener la crisis y relanzar la economía para lo cual diseñó una estrategia que se centraba en dos elementos básicos: topes salariales (para aumentar la tasa de beneficio del capital) y desarrollo acelerado de la exportación de petróleo (para dinamizar el mercado interno y proveer a la economía de divisas).

Con un mercado petrolero caracterizado por la tendencia al alza de los precios y contando el país con petróleo de explotación rentable en grandes cantidades la pieza maestra de la estrategia descansaba en la preservación de la estabilidad social. El arma petrolera debía ser utilizada para superar los problemas de desequilibrio externo luego de que el plan de revertir - el decaimiento del sector agroexportador con el crecimiento de las ventas externas de la industria manufacturera (eje rector - de la política comercial externa de Echeverría) se había mostrado completamente inviable. Con las divisas petroleras se restauraría el desequilibrio externo y de esta forma parecía encon- - trarse por fin solución a este limitante estructural al creci- - miento que en los años previos se había resuelto recurriendo al expediente del endeudamiento con el exterior. Además el creci- - miento de la industria petrolera debía crear recursos adicionales que aliviarían el déficit fiscal del Estado. Con los exce--

dentes petroleros la capacidad financiera del gobierno federal se vería aumentada sin necesidad de hacer modificaciones en la política tributaria ni en la de precios y tarifas del sector público.

La estrategia propuesta fue periodizado en tres fases sucesivas y diferenciadas: superación de la crisis (1977-78), consolidación de la economía (1979-80) y crecimiento acelerado (1981-82). Se privilegiaban como sectores prioritarios los de energéticos y alimentos.

La acción número uno de la administración fue la recomposición de la relación gobierno-empresarios, la "restauración de la confianza" (54). Inmediatamente después de asumir el poder, en diciembre de 1976, el gobierno lópezportillista firmó, en el marco de la llamada "Alianza para la Producción" diez convenios de promoción industrial con la iniciativa privada por las cuales esta se comprometía a invertir 100 mil millones de pesos durante el sexenio 1977-1982, a lo cual se esperaba que se sumasen otros 150 mil millones de proyectos complementarios. El objetivo -- era crear entre 600 y 800 mil nuevos empleos anuales. (55) El significado de esto era, por supuesto, esencialmente político: más que una garantía de la reanimación de la inversión privada era la firma de la reconciliación de gobierno y empresarios. Se anunció en los primeros meses de 1977 el inicio de la reforma política y, al tiempo que se liquidaban los restos de la Tendencia Democrática del SUTERM y del FNAP, fue duramente reprimida la huelga del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) que, siendo un movimiento por el reconocimiento de la unificación -- sindical de trabajadores administrativos y académicos, se proponía romper el tope salarial fijado (10% para aquel año) y se estaba convirtiendo en un punto de atracción de la resistencia -- contra el Plan de Austeridad, el cual se definía por la fijación de tope salariales y los recortes de los gastos sociales del Estado. Es necesario recalcar que era la política salarial la verdadera piedra de toque del paquete estabilizador toda vez que el relanzamiento se prevía por el aumento de las tasas de ganancia

cia que resultaría de la combinación de la restrictiva política salarial con una liberalizadora política de precios.

En medio del clima estabilizador "las acciones de la política económica fueron dirigidas a restaurar la confianza de ahorradores e inversionistas, estimular la recuperación del sistema financiero, aumentar los ingresos fiscales y, finalmente, -- proveer los medios necesarios para la realización de los programas de gasto público..." (56). Las políticas fiscal y monetaria "se apoyaron mutuamente para frenar la inflación y, al mismo -- tiempo, cuidar la realización de los programas prioritarios de gasto e inversión públicos, y proveer los medios para reanimar la inversión privada" (57). Los objetivos de corto plazo del paquete de ajuste eran la recuperación del sistema financiero nacional, la atenuación del desequilibrio externo y el control de la inflación.

El gasto público aumentó moderadamente, en un 6.3%. Además "...hubo una modificación en las participaciones que corresponden a los gastos corrientes y la inversión, disminuyendo los -- primeros y aumentando los segundos (destacan en este sentido las cantidades destinadas a la inversión en petroquímica, energéticos, fertilizantes, minería, agricultura y pesca). Es decir, el peso principal de la contención del gasto público recayó en las líneas que de una forma clara y directa atienden a las necesidades materiales inmediatas de la comunidad, especialmente de los sectores populares. A este respecto y a guisa de ilustración se puede observar la manera como se programó el presupuesto de algunos organismos descentralizados y empresas propiedad del Estado. Para PEMEX y C.F.E. el incremento presupuestal proyectado -- fue superior al 30%, para Guanomex cercano al 70%; por contraste, para Conasupo fue inferior al 5% para el ISSSTE el presupuesto descendió más de 18%, y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular cayó 90%.. .." (58).

El moderado aumento del gasto estatal "hizo posible que el volumen del déficit del sector público fuera de una magnitud finan-

ciable con medios no inflacionarios" (59). En ese sentido y para contribuir de paso a la añorada restauración de la confianza se hicieron emisiones de petrobonos y monedas de plata.

El gobierno federal impulsó, con el propósito de hacer más eficiente el manejo de la política de gasto y adecuar el aparato administrativo del Estado a la estrategia de recuperación. - una nueva reforma administrativa cuyo punto más destacado fue - la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN). La primera de ellas, en particular, aparecía como una verdadera supersecretaría encargada de controlar y evaluar las tareas de programación sectorial y regional y, lo que era más importante, controlar la asignación de recursos financieros. Facultada para asignar y vigilar el ejercicio del gasto público, la SPP nace - con un gran poder político que le llevaba a negociar con los -- funcionarios "Cabezas de sector", con los gobernadores de los - estados y demás autoridades locales. Esto provocó naturalmente resistencias entre los altos círculos gubernamentales y en ulterior proceso de negociación la "supersecretaría" fue perdiendo - atribuciones.

La política de estabilización de 1977, en general, obtuvo los resultados que se proponía. "La economía reaccionó a todas estas medidas de política económica con mucha rapidez en las -- áreas financiera y de balanza de pagos, con menor velocidad en el nivel de la producción y en forma mucho más lenta en el volumen de inversión privada" (60).

Una de las piezas claves del ajuste, los ingresos públicos, tuvo un comportamiento mejor del esperado toda vez que estos -- crecieron en 42.7% sobre el nivel de 1976 (en términos nominales), 7% más de lo previsto en la ley de ingresos de 1977 (61). De acuerdo al Informe del Banco de México de ese año este aumento fue consecuencia tanto del aumento nominal del ingreso ocasionado por el proceso inflacionario como del efecto retrasado de disposiciones fiscales adoptadas en años anteriores, además del crecimiento de las exportaciones de petróleo y café, y de -

distintas medidas adoptadas durante el año. Particularmente importantes fueron los incrementos del impuesto sobre la renta, - el cual alcanzó un aumento nominal de 43.5% (el índice de precios del PIB creció 32.3%) y del impuesto a las exportaciones - que se elevó en 302.5% (62).

Por otra parte la "recuperación de la confianza" hizo posible la disminución de las tenencias de dólares en billete en poder del público y el regreso de los dólares que habían salido, habiéndose registrado en el segundo semestre de 1977 la entrada neta de capital privado.

Por otra parte la "recuperación de la confianza" hizo posible que los dólares atesorados por los particulares retornaran a los bancos bajo la forma de depósitos en esa denominación y - que, a partir de agosto, se empezara a reducir en términos absolutos el proceso de dolarización. Esto sucedió así porque el aumento de las tasas de interés, en mayo, provocó un aumento de la captación en moneda nacional, invirtiendo la tendencia a la dolarización que se había agudizado en la última parte de 1976. Para finales de año la tasa de captación se elevó considerablemente y la extrema liquidez del sistema financiero (uno de los problemas estructurales más importantes del mercado de dinero - mexicano) tendió a verse modificada al acrecentarse aceleradamente los depósitos con vencimiento a un año o más (63).

La política de flotación del peso inaugurada en septiembre de 1976, se mantuvo. La política de crédito, además de encaminarse a restaurar la intermediación financiera, frenar la dolarización y combatir la elevada liquidez del sistema, hizo posible la rápida recuperación de las instituciones bancarias y - alentó el avance del proceso de centralización de capitales por la integración de los bancos especializados en la banca múltiple. Como dejamos dicho en mayo se aumentaron las tasas de interés adoptándose el criterio de elevarlas en proporción semejante a las expectativas de aumento de los precios. Además se otorgaron facilidades a la banca privada y mixta para diferir en el curso de todo el año de 1977 el pago de los créditos en cuenta

corriente que debía hacer al Banco de México en los primeros meses del año; en abril se restructuró el encaje legal liberándose recursos, en junio - agosto se tomaron diversas disposiciones para aumentar la disponibilidad de crédito en moneda extranjera, en septiembre se inició el depósito en dólares - crédito en moneda nacional y, el banco central dió facilidades adicionales a la banca para que liquidara hasta 1978 los créditos a pagar en el último trimestre del año.

El balance macroeconómico de 1977 puede sintetizarse en el ligero repunte del PIB, que creció 3.2%, y el salto considerable de la inflación que se vió alentada por los efectos postdevaluatorios y el desatado clima especulativo. En los últimos tres meses de 1976, el proceso inflacionario alcanzó tasas de 7% mensual en los precios al mayoreo reduciendo su ritmo de crecimiento mensual en el primer semestre de 1977 a sólo 1.5%, a 1.3% en el período julio - septiembre y a sólo 0.3 % en el de octubre - diciembre. La misma tendencia se observó, aunque en menor proporción en los precios minoristas (64). Este elemento es importante pues si bien la inflación rebasó el nivel del año de 1976 para finales de año eran claros ya los síntomas de su atenuación lo que sin duda era un punto a favor del programa de ajuste. Este logro, sin embargo, tenía un carácter nítidamente antipopular toda vez que el aumento de los precios al consumidor entre septiembre de 1976 y septiembre de 1977 llegó a 31.5% (el doble de la tasa de período similar en 1976 que fue de 15.8%) - mientras que los aumentos salariales se movieron en límite fijado de 10% (65).

"En el frente salarial el punto de partida fue el aumento autorizado para 1977 en el salario mínimo: 9% en las zonas en que el mínimo fuera superior a los 100 pesos diarios y el 10% - para aquellos en que no se alcanzara esa cifra. Tal fue el anuncio de que en las negociaciones operaría un tope de 10%. Si se toma en cuenta que en 1976 los incrementos obtenidos mediante revisión de contratos colectivos promediaron 19.6%, sin considerar el aumento de emergencia de septiembre (23%), se tendrá

una idea de la magnitud del viraje, pero si se considera además por ejemplo, que en los contratos de trabajo tramitados ante la Secretaría del Trabajo se presentaron sólo 375 situaciones de huelga, mientras que en 1976 estos sumaron 970, se insinuará -- un cuadro que muestra una extrema eficiencia gubernamental en la sujeción del movimiento sindical a una política económica -- antiobrera " (66)

La inflación por otra parte, como proceso de alza desigual de los precios no sólomente perjudicó a los trabajadores en cuanto oferentes de una mercancía con precio inflexible al alza por el tope salarial sino que no pudo dejar de afectar a los sectores no monopolizados del aparato productivo, especialmente a aquellos que se mantenían dentro del régimen de control de precios, dando lugar sin duda a un proceso de transferencia de valor no cuantificado pero probablemente considerable. Es útil resaltar el hecho de que gran parte del proceso inflacionario del año se debe a factores exclusivamente especulativos dada la virtual congelación del gasto público y privado que difícilmente pudo haber causado presiones excesivas sobre la oferta. En otras palabras, gran parte del componente inflacionario de 1977 se debió a la ampliación de los márgenes de reeditabilidad de las empresas (monopolíticas principalmente) por la vía del aumento de precios.

A la luz de los convenios con el FMI la evaluación del año 1977 es la siguiente:

- el déficit público se ajustó al compromiso firmado pues llegó a 92 mil millones de pesos cuando lo pactado era 90 mil millones;
- el endeudamiento público externo se mantuvo dentro de los límites pactados toda vez que aumentó 2987 millones de dólares y lo estipulado era 3000 millones;
- se redujeron los aumentos salariales al tope de 10%;
- se dispuso la liberalización de la política de precios revocándose los controles decretados en octubre de 1974 y septiembre de 1976;
- se avanzó en la liberación del comercio exterior sustituyendo el sistema de permisos previo de importación por el uso de aranceles en un programa de reducción de 6000 a sólo 600 el número de pro-

ductos que requieren permiso de importación habiéndose afectado en 1977 a 1700;

- la política de empleo del sector público y la emisión de circulante estuvieron asimismo atados a los criterios establecidos.

Dicho brevemente, se observó "una cabal observancia de las cláusulas de desempeño" (68).

La política económica a implantarse en 1978 mantuvo la lógica estabilizadora: disminuir el proceso inflacionario como paso previo a la expansión macroeconómica. El paso a la expansión se vió precipitado, no obstante, por la convergencia de la expansión de la industria petrolera con el aumento de la inversión del sector privado.

La restauración de la imagen financiera del país posibilitada por el aumento de las reservas probadas de petróleo, las expectativas de expansión del mercado interno y de aumento del margen de utilidades hicieron posible que, una vez superados los efectos del ajuste sobre las finanzas de las empresas (pese a que no tenemos a la mano evidencia documental es obvio que el proceso de -- ajuste tuvo en la práctica un efecto desigual en los sectores de -- la economía; una característica general, aunque con aplicación de -- sigual, debe haber sido el avance del proceso de monopolización -- de las ramas por la desaparición de las empresas más indefensas -- ante los efectos derivados de la crisis financiera) estas empezaron a hacer planes de expansión.

En efecto, para 1978 la inversión privada experimentó un repunte, lo que el Banco de México llamó "el evento macroeconómico más sobresaliente del año". Este suceso rompió, en verdad, una -- inercia macroeconómica ya que desde 1974 la inversión privada no había aumentado.

Adelantémos que en 1978 el PIB reflejó una importante recuperación, creciendo a una tasa de 7% (el doble que el año anterior). Este comportamiento se explica por el efecto combinado del alza -- del gasto privado y del gasto público.

El repunte de la inversión privada, según el Informe del Banco de México de 1978, se materializó de la siguiente manera:

"El gasto privado de inversión durante los primeros meses del año se mantuvo en un nivel relativamente bajo, de acuerdo con la tendencia vigente desde tiempo antes. Sin embargo, a partir de abril, esta variable comenzó a registrar una brusca aceleración, la cual estuvo asociada con un rapidísimo aumento en el crédito otorgado por la banca privada y mixta a empresas y particulares. El aumento del volumen de crédito de la banca privada alcanzó, durante el segundo y tercer trimestre del año, un promedio mensual del orden de 6.8 miles de millones de pesos, muy superior al promedio de 3.7 miles de millones registrado en 1977. Aparentemente en estos meses se materializó la maduración de un conjunto de planes de inversión que se comenzaron a formular desde varios meses atrás." (69)

El propio Informe del Banco de México explica en breve que " (el)... brusco cambio en el ritmo de las inversiones privadas refleja el mejoramiento de las expectativas de rentabilidad de la inversión ocurrido en los últimos meses ..." (70)

La política económica cuyo objetivo central durante el año de 1978 consistió en ".... Impulsar la actividad productiva cuidando de que continuará el proceso de reducción del ritmo de inflación " (71) tuvo éxito. Las metas fijadas fueron superadas: el PIB, que como dijimos creció en 7%, rebasó la tasa esperada de 5% y la inflación se salió muy ligeramente de los objetivos propuestos pues el índice de precios al consumidor se incrementó 16.2% (lo que representaban una reducción neta respecto al 20.7% del año de 1977) cuando se le esperaba reducir a un nivel de entre 12 y 15 %. (72) "En suma, se puede decir que la política económica en 1978 actuó de acuerdo a lo planeado es decir, con un sentido expansivo de la demanda agregada pero no inflacionario y tendiente a provocar la reanimación del gasto privado. Los resultados obtenidos se acercaron en forma razonable a los objetivos fijados. Así se pudo superar ampliamente la meta de crecimiento a costa, quizá, de aceptar que el ritmo de la inflación fuera ligeramente superior a lo previsto" (73)

Llama la atención el manejo que se hizo de la política monetaria en 1978 mismo que, en la primera parte del año se dirigió a estimular la actividad económica y en los últimos meses -- se orientó a disminuir las presiones "excesivas" de la demanda. En los primeros meses, en efecto, se suscribieron acciones tales como la eliminación del pago de interés de los depósitos de los bancos en el Banco de México que rebasaran los niveles del margen de encaje legal establecido y fueran superiores al 1.5% de su -- pasivo exigible, además de las medidas encaminadas a flexibilizar el encaje y las asignaciones selectivas del crédito. También se -- adoptaron disposiciones relativas a la adecuación de las tasas -- de interés pasivas a las fluctuaciones del mercado financiero -- internacional (74).

Pero la orientación de las medidas monetarias se invirtió -- a mediados del año como resultado de la detección de crecientes -- regideces de la oferta por lo que "... el Banco de México, estableció dos importantes normas con propósitos de control que se -- aplicaron al finalizar el tercer trimestre del año". (75) Estas -- medidas fueron la constitución de dos depósitos de regulación monetaria con un monto superior a los 10 mil millones de pesos, -- a ser liquidados en el primer semestre de 1979; naturalmente, esta disposición tuvo como efecto la reducción del crédito lo que -- actuó como un freno a la demanda acreada. Pese a lo anterior el balance de la política monetaria mostró en 1978 un perfil expansionista como resultado de la ampliación del crédito otorgado por la banca privada y mixta, que se incrementó en 31.3%.

Cabe destacar que el importante crecimiento del crédito se -- facilitó a causa de la abundancia de fondos prestables ocurrida -- a principios de año situación que debía su razón de ser a la recomposición de la intermediación financiera, el aumento de la captación en moneda nacional, y la escasez de solicitudes de préstamo durante 1977, toda vez que además de la depresión resultante -- de la coyuntura posdevaluatoria, una porción pequeña pero significativa de las grandes empresas (los clientes preferidos por el -- sistema bancario), para superar los problemas financieros derivados de la coyuntura, prefirieron acudir al mercado de valores --

para conseguir financiamiento. Más adelante repasaremos el -- peculiar comportamiento del mercado bursátil.

La fortaleza del repunte económico puso en evidencia la -- multitud de desequilibrios sectoriales del aparato productivo . A pesar de que la oferta de bienes y servicios respondió con -- flexibilidad al incremento de la demanda agregada en los prime-- ros meses del año, como ya dijimos, en el transcurso del año se fue haciendo evidente la existencia de rigideces en numerosas -- áreas de la economía. Para fines de 1978 se empezaron a perfi-- lar con claridad las evidencias de desajustes entre la oferta y la demanda a resultado del dinamismo de la segunda y los numero-- sos "cuellos de botella" en las primeras. Esto llevó a los cri-- terios estabilizadores del Banco Central a abogar por la necesi-- dad de".... consolidar los avances obtenidos hasta ahora, redu-- ciendo aún más las presiones inflacionarias y promoviendo, en -- forma coherente con esta acción correctiva, un intenso crecimen-- to de la oferta de los diversos sectores productivos". (76)

Los prudentes consejos del Banco de México no serían eschu-- chados del todo por el equipo gobernante que, embiragao por el -- "boom petrolero" y en medio de un mercado petrolero a la alza, -- se propuso profundizar el relanzamiento supliendo las carencias -- de la oferta interna con importaciones. Pero eso lo veremos más adelante.

El tope salarial para 1978 fue de 12%. Aunque la inflación cedió terreno (77) el proceso de depauperización efectiva de los asalariados, abierto desde años atrás, prosiguió. A este parti-- cular resulta útil observar que la participación de las remunera-- ciones en el PIB del sector manufacturero pasó de 34.78 % en 1976 a 30.52% en 1978. (78) Además como muestra el cuadro siguiente -- el poder adquisitivo de los salarios mismos se había reducido del primero de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1978 en una cuarta parte.

PRECIOS, SALARIOS MINIMOS REALES Y NOMINALES

Indices 1o. de enero de 1977-100

	PRECIOS	SALARIOS MINIMOS NOMINALES*	REALES	PERDIDA DEL PO DER ADQUISITIVO RESPECTO AL MES BASE
1977				
1o.enero	100.0	100.0	100.0	0.0
31 diciembre	120.7	100.0	82.5	20.7
1978				
1o. enero	120.7	112.0	92.79	7.8
31 diciembre	140.3	112.0	79.83	25.3
1979				
1o. enero	140.3	127.12	90.61	10.4
31 diciembre	168.3	127.12	75.53	32.4
1980				
1o. enero	168.3	154.45	91.77	9.0
31 diciembre	176.6	154.45	87.45	14.5

* Los topes salariales son: 12 % en 1978, 13.5% en 1979, 21.5% en 1980.

Fuente: Tomado de Magdalena Garcia, La marcha de la economía en 1979, en 1979, ¿La crisis quedó atrás?, Taller de Coyuntura de la - economía en 1979, en UNAM, 1980, p. 78.

La situación del movimiento obrero, en 1978, se caracteriza por la pérdida acelerada de poder adquisitivo, con luchas de resistencia sorda y atomizada, y por la actuación concentrada de todos los sectores de la burocracia sindical del Congreso del Trabajo -- para la imposición de la política de austeridad, vale decir, para la operación efectiva de la política del tope salarial.

Si bien el sindicalismo dependiente de las medianas emoesas manufactureras entró en un proceso de derrota y retroceso la resis-

tencia a la baja del nivel de vida fue asumida por importantes - sindicatos nacionales de industria y una cantidad significativa - de sindicatos de empresas, lo mismo los afiliados al Congreso del Trabajo que independientes. Los conflictos posteriores a la devaluación de 1976 se centraron en torno a reivindicaciones económicas, enfrentando la política de contención salarial. Esto no - - basta para decir que algunos movimientos tuvieron un carácter más político, en defensa de la democracia sindical o la independencia respecto a las centrales "charras".

Pese a las derrotas sufridas por el sindicalismo independiente se empezó a mostrar la evidencia de que las luchas por la democracia sindical empezaban a extenderse, de manera desigual - y contradictoria, a sectores tan importantes como el minero-metalúrgico, maestros, trabajadores de la salud, petroleros, ferroviarios, entre otros..

Aunque, como dijimos antes, en 1977 el número de conflictos laborales descendió notablemente respecto a 1976 ello no significa que no se haya presentado resistencia al deterioro del nivel de vida. Esto se demuestra porque cerca de un millón y medio de trabajadores participaron en ese año en conflictos laborales. (79) Se puede destacar que el 44% de estos se suscitaron en la industria de transformación, 4.3% en la industria extractiva, 18% en los transportes, 11% en la administración pública, 9.4% - en servicios, 3% en las universidades, 1.1.% en el comercio y -- 1.6% en actividades no especificada. Es de notarse que "el hecho de que en su mayoría, los conflictos sindicales fueran motivados en empresas privadas, hace suponer que es en ellas donde el deterioro de las condiciones laborales, el incremento de los ritmos de trabajo y productividad, son mayores que en empresas y entidades públicas" (80). En 1977 "proliferaron huelgas en la industria tradicional (alimenticia y textil) destacando las habidas en Textiles Morelos, Textiles de Género de Punto, Grupo Industrial Latinoamericano, Empresas Atemajac, Univex de Salamanca, Tabacos Azteca y muchas otras. En las industrias metal-mecánica se estallaron huelgas de mayor significación, como las habidas en Fundidora

de Monterrey, Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Fundidora y Laminadora de Mazatlán, Aceros Esmaltados, Empresa Isabel, Empresa Aluminio y otras más". (81) Otras huelgas destacadas fueron las de Uniroyal, General Motors, Instituto de Rehabilitación y Monte de Piedad.

Algunos ejemplos de la política laboral en 1977 habían sido, además de la represión a la huelga del STUNAM, la intervención del ejército en la huelga que los obreros de la construcción (liga de soldadores) habían estallado en los campos petroleros de Cactus, Chiapas, por la firma de un contrato colectivo con las compañías contratistas que trabajaban para PEMEX (que dejó un saldo de 8 muertos y decenas de heridos), la ingerencia de cuerpos paramilitares en el METRO de la ciudad de México y el desalojo, en el mes de noviembre, del campamento que frente a Los Pinos había instalado la Tendencia Democrática del SUTERM con el fin de conseguir la reinstalación de los despedidos (este hecho, por otra parte, representó la virtual liquidación política del movimiento de la Tendencia Democrática).

En 1978 las luchas obreras tuvieron una sensible modificación: "significativamente, los movimientos democráticos más importantes de este año ocurrieron en sindicatos ligados orgánicamente a direcciones tradicionales, en ocasiones contra poniéndose a éstas y en otras obligándolas a ofrecer su apoyo". (82). La resistencia al plan de austeridad se da de manera atomizada. Algunos intentos de coordinación, sin embargo, se presentaron. Tal es el caso del Pacto de Ayuda Mutua firmado por el SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) y el STRM (Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana) en enero de 1978. El SME llevaba a cabo una defensa de sus zonas de trabajo, ante la invasión por parte de trabajadores de la CFE, al tiempo que entregaba a la Secretaría del Trabajo un pliego petitorio que incluía la demanda de un 30 % de aumento salarial. El propio sindicato publicó un desplegado denunciando los efectos de la crisis sobre los trabajadores y llamando a formar un frente de defensa de los salarios. - - - - -

El STRM y el STUNAM expresaron su acuerdo con tal llamado y los tres - sindicatos participaron en una manifestación el 2 de mayo ante la cercanía de la revisión de los contratos colectivos del SME y el - STRM. (83)

Ante la intransigencia de la empresa, el 25 de abril los telefonistas estallaron la huelga quedando el país incomunicado - durante 16 horas luego de las cuales se levantó la huelga consiguiéndose mejoras en las cláusulas de jubilación y otras. (84) -- Otras luchas sindicales destacada en 1978 fueron las de los 5700 - mineros de La Caridad, Sonora, que fue reprimida por el ejército, las luchas de varias secciones del Sindicato Minero-Metalúrgico, -- y la de los trabajadores del Hospital General. La resistencia al plan de austeridad era un hecho pero se daba de manera atomizada - facilitando al régimen su control y derrota.

No se puede detener el repaso cronológico de las luchas - obreras contra la política de austeridad sin mencionar los conflictos del Sindicato de Radio Aeronáutica Mexicana (SERAM) y de los - trabajadores nucleares (de la ex. T.D. del SUTERM) agrupados en el Sindicato de trabajadores del SUTINEN. El primero se oponía a la desaparición de la empresa que liquidaba al sindicato llevándose los a ser regidos por el restrictivo apartado B del artículo 123 constitucional. Con el respaldo del sindicato de pilotos aviadores los - trabajadores del SERAM sostuvieron un paro durante 27 días luego -- de los cuales debieron regresar a laborar aceptando su incorporación a la nueva empresa y al apartado B. (85)

Los nucleares, por su parte, consiguieron echar atrás una - iniciativa de Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional que - ponía en riesgo la soberanía nacional sobre los recursos de la industria nuclear. (86)

La burocracia sindical del Congreso del Trabajo imprimió un giro liberalizante a su política en 1978. Su política de apoyo a -- la contención salarial empezó a combinarse con la adopción (demagógica) de muchas de las demandas levantadas por la insurgencia sindical.

Uno de los aspectos relevantes de la táctica de las direcciones - oficializadas fue su oposición a la inclusión de los trabajadores universitarios en un nuevo apartado (el "C") del artículo 123 de - la Constitución.

Otro aspecto, harto significativo de la actuación de los "Carros" fue la Reunión Nacional para la Reforma Económica efectuada en 1978 en la que se hicieron un conjunto de planteamiento programáticos para responder a la crisis económica que constituían - un proyecto alternativo para un desarrollo del capitalismo en sentido nacional esta y con pretensiones reformistas. (87). Tal reunión, desde luego, quedó como un ejemplo más de los excesos retóricos que son usuales en la buracracia sindical.

3.2. El relanzamiento petrolero, 1979-1981

El gobierno López Portillo bautizó a 1979 como el "año cero". El discurso oficial daba por superada la crisis y declaraba - el inicio de una nueva fase de crecimiento. Recuperada la solvencia financiera del país (los compromisos con el FMI se vieron finiquitados antes de lo previsto con la liquidación por parte del gobierno mexicano de la deuda contraída con aquella institución), -- conseguida la recomposición de la tasa de ganancia a la inversión - productiva y reactivado el gasto de inversión del sector privado, - con las expectativas de crecimiento del mercado interno, del "boom" de la industria petrolera, con la inflación mantenida bajo control relativo (aunque con la evidencia de cuellos de botella del aparato económico nacional ya desde los últimos meses de 1978) y con el movimiento de masas sólidamente sometido (las direcciones de los organismos de masas adheridos al PRI, y principalmente la burocracia -- del Congreso del Trabajo parecían salir con éxito de los tiempos -- más difíciles de la austeridad (88) parecieron despejarse los obstáculos para el relanzamiento económico. En la retórica estatal se - consolidó, entonces, la noción de que el crecimiento por venir debería tener un curso sostenido y de larga duración.

La fortaleza del repunte es innegable. Durante 1979 la -- oferta y demanda global de la economía experimentaron un notable --

crecimiento: "La economía del país se movió bajo una fuerte presión de la demanda agregada, la cual creció con rapidez en prácticamente todos sus componentes internos y externos. La oferta agregada respondió a este impulso con una alta tasa de incremento en el producto y en el empleo, pero también con signos de creciente rigidez, lo cual se tradujo en una elevación considerable en el ritmo de aumento de los precios". (89)

El crecimiento del PIB se basó fundamentalmente en la expansión del sector industrial que creció en 10.3%, en su conjunto. Las ramas industriales más dinámicas fueron: petróleo (15%), petroquímica (14.8%), construcción (14.1%); las manufacturas se incrementaron en 8.6%, la energía eléctrica en 8.9% y la minería -- creció en 4.7% (tasa más de dos veces superior al año antecedente).

Sin embargo el sector agrícola sufrió un severo decremento (el rubro agricultura descendió en -3.5%). En particular, se observó un claro retroceso de la producción de alimentos: La de Frijol -- descendió en 40.9%, la de maíz en 19.8% y la de trigo 14%. (90).

La dinamización de la producción mostró todos los signos de la permanencia del viejo patrón de demanda del mercado nacional. El crecimiento recayó básicamente en los sectores productores de bienes de consumo duradero, destinados a los sectores de altos ingresos. La tasa de crecimiento de este tipo de bienes representó uno de los más altos del conjunto de la economía y fue más de dos veces superior al ritmo de incremento de la producción de bienes de consumo no duradero consumidos por la población asalariada de más bajos ingresos. Es bien sabido que la oferta de bienes de consumo duradero es controlada de manera oligopólica en su mayor parte por empresas de capital extranjero. Esto significa que el repunte, con lo que ello significaba en términos de incremento del monto de utilidades beneficiaba a tal sector en primerísimo lugar.

crecimiento: "La economía del país se movió bajo una fuerte presión de la demanda agregada, la cual creció con rapidez en prácticamente todos sus componentes internos y externos. La oferta agregada respondió a este impulso con una alta tasa de incremento en el producto y en el empleo, pero también con signos de creciente rigidez, lo cual se tradujo en una elevación considerable en el ritmo de aumento de los precios". (89)

El crecimiento del PIB se basó fundamentalmente en la expansión del sector industrial que creció en 10.3%, en su conjunto. Las ramas industriales más dinámicas fueron: petróleo (15%), petroquímica (14.8%), construcción (14.1%); las manufacturas se incrementaron en 8.6%, la energía eléctrica en 8.9% y la minería -- creció en 4.7% (tasa más de dos veces superior al año antecedente).

Sin embargo el sector agrícola sufrió un severo decremento (el rubro agricultura descendió en -3.5%). En particular, se observó un claro retroceso de la producción de alimentos: La de Frijol descendió en 40.9%, la de maíz en 19.8% y la de trigo 14%. (90).

La dinamización de la producción mostró todos los signos de la permanencia del viejo patrón de demanda del mercado nacional. El crecimiento recayó básicamente en los sectores productores de bienes de consumo duradero, destinados a los sectores de altos ingresos. La tasa de crecimiento de este tipo de bienes representó uno de los más altos del conjunto de la economía y fue más de dos veces superior al ritmo de incremento de la producción de bienes de consumo no duradero consumidos por la población asalariada de más bajos ingresos. Es bien sabido que la oferta de bienes de consumo duradero es controlada de manera oligopólica en su mayor parte por empresas de capital extranjero. Esto significa que el repunte, con lo que ello significaba en términos de incremento del monto de utilidades beneficiaba a tal sector en primerísimo lugar.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE

BIENES DE CONSUMO

(variación anual %)

	1978	1979
Bienes no duraderos	5.0	7.5
Bienes duraderos	18.4	18.8
TOTAL	7.0	9.3

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1979 (preliminar), p.63.

Destacó también la fuerte expansión de la producción de -- bienes de inversión (que se expandieron en 17.8%, véase cuadro adjunto) lo que, junto con el crecimiento acelerado de la impor- -- tación del mismo tipo de bienes, indica que en 1979 (esto se -- percibe ya desde 1978 con la expansión de la inversión pública en energéticos pero queda contabilizado ya con toda claridad en 1979) la economía mexicana estaba en verdad en el inicio de la parte ascendente de un ciclo clásico, marcado por la expansión de los pedidos de maquinaria y equipo lo que suponía una verdadera dinamización de la demanda a largo plazo. No obstante, no deber ser olvidado, y en esto estriba precisamente la debilidad del relanzamiento y lo que habría de llevarlo finalmente a su -- fuerte recaída, una parte importante de esta demanda no tenía -- una correspondencia en la oferta interna, situación que llevaba ineludiblemente al crecimiento de las importaciones con lo que -- ello debía pesar sobre la balanza de pagos. Vislumbrando este -- obstáculo para la continuidad del proceso de acumulación, el -- equipo económico de la administración López Portillo caracterizó con precisión que el proceso de industrialización debía -- entrar de lleno en la etapa de sustitución de importaciones de -- bienes de capital. En ese sentido empezaron a concertarse los -- instrumentos de fomento industrial (desde fiscales hasta finan-

cieros). Es de discutirse si el programa de inversiones de PEMEX (que representó buena parte de la demanda externa del período del "boom" petrolero) pudo haber sido racionalizado en términos de encauzar una buena parte de esa demanda hacia el propio aparato productivo interno, ya fuera por el aplazamiento de los planes de expansión por un intervalo suficiente para que la demanda adicional fuera satisfecha por la industria nacional -- (se lograrse esto con un eficaz programa de sustitución de importaciones del propio PEMEX bajo su control directo o con la participación de productores privados del país) o dando preferencia efectiva a los proveedores internos en los casos en que sí hubiera producción nacional (lo que parece que no sucedió). Pero no es el objetivo de este capítulo entrar en detalle en ningún problema en particular.

Retomando el hilo de la exposición, el cuadro adjunto muestra la tasa de crecimiento de la producción de materias primas y bienes de inversión. Como se puede apreciar hay en 1979 una desaceleración del ritmo de crecimiento de ambos lo que se debe sin duda más que a un amenguamiento de la demanda a los problemas internos con que se topaba la expansión (entre los que sobresalían la escasez de insumos físicos, de fuerza de trabajo calificada, cuellos de botella en transportes).

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE
MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSION
(variación anual %)

	1978	1979
Materias primas	8.9	7.7
Bienes de inversión	22.6	17.8
TOTAL	10.8	9.2

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1979 (preliminar) p.65

El perfil de la expansión se puede apreciar también en el siguiente cuadro con información menos agregada:

COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS Y UTILIDADES NETAS DE 88 EMPRESAS
INCRITAS EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, 1977 - 1979.
(tasas de crecimiento a precios corrientes)

NO. DE EMPRESAS	RAMA	77/76 VENTAS NETAS	UTILI DADES NETAS	78/77 VENTAS NETAS	UTILI DADES NETAS	79/78 VENTAS NETAS	UTILI- DADES NETAS
7	AUTOPARTES	37.2	264.0	45.5	96.8	47.0	49.2
14	BIENES DE CONSUMO	33.0	69.0	18.9	45.8	29.9	54.2
9	CEMENTO Y MAT. CONSTRUCCION	25.6	98.6	34.9	113.6	36.8	75.2
6	COMERCIO	34.3	20.5	28.3	52.9	33.3	99.8
7	EQUIPO ELECT.	37.7	111.8	22.8	26.6	26.3	40.0
6	BANCOS	----	88.6	----	39.5	----	66.7
4	METALURGICA	51.7	76.4	22.1	62.4	44.4	51.0
10	SIDERURGIA Y SIM.	44.7	421.0	49.3	-5.2	41.1	153.6
6	MINERIA	65.5	59.2	17.1	6.2	39.5	186.2
4	PAP. Y CELUL.	46.8	96.4	12.3	64.1	53.2	41.2
8	QUIMICA	46.1	85.6	28.6	34.2	24.6	33.9
2	SERVICIOS	49.4	39.0	17.9	33.8	24.2	29.1
5	SOC.DE INVER. Y FOMENTO	45.4	74.7	37.2	50.6	42.9	94.6
	T O T A L	55.4	84.2	29.1	45.5	35.8	73.1

FUENTE: E. González y J. Alcocer, El comportamiento de las ganancias en el sector monopolístico-financiero de la economía mexicana: 1977-1979 en 1979, La crisis quedó atrás., cit., p.98

La política económica de 1979, preservando los topes salariales y tomando como eje la expansión de la industria petrolera, tuvo un perfil nítidamente expansivo. El Banco de México la resumió así: Durante 1979, el principal objetivo de la política económica fue consolidar el ritmo de crecimiento de la producción, del empleo y, sobre todo, de la inversión. Este objetivo cuyas metas iniciales se superaron ampliamente, se logró utilizando la expansión del gasto público y la reacción de la inversión privada, el impacto de estas variables sobre las decisiones del resto de la economía fue la causa principal del crecimiento generalizado que registro la demanda durante el período (91).

A diferencia de la política expansiva de 1972 - 1973, que tuvo una orientación estimulante del crecimiento del mercado interno de consumidores por la vía de redistribuir (moderadamente) el ingreso, la línea dinamizadora puesta ahora en práctica se caracterizaba por deprimir el poder adquisitivo de los asalariados (la tan repetida combinación inflación - tope salarial) y por obrar regresivamente sobre la distribución del ingreso. Las presiones de la demanda habrían de centrarse, bajo esta óptica, sobre el mercado de bienes duraderos y, más particularmente, sobre los bienes de capital y materias primas. Los esfuerzos por "dinamizar la oferta" se dirigirían fundamentalmente a estas ramas. El crecimiento de las ramas productoras de bienes salariales se dejaba en función del crecimiento del empleo que pese a la presión de los salarios reales, aumentaría en términos absolutos la demanda efectiva de los asalariados.

Para compensar los desajustes oferta - demanda y para reducir las presiones inflacionarias acicateadas por aquellos la política comercial se propuso "hacer más flexible la oferta de bienes importados, principalmente la de productos intermedios y la de bienes de capital. En el caso de los bienes de consumo la liberación respectiva ha sido, hasta ahora, limitada y se ha utilizado sobre todo para hacer efectivo el control de precios de algunos alimentos básicos" (92).

La ampliación del gasto, como dejamos indicado, se encauzó principalmente al sector de energéticos, sobre todo la industria petrolera. Los demás instrumentos de política económica se dirigieron a controlar la inflación, uno de los casos destacados fue el ya mencionado de la política comercial.

En lo que se refiere a la política tributaria vale destacar que se hizo una reducción de las tasas pagadas por los estratos de menores ingresos "con el fin de evitar que dicha carga gravitará más por el simple efecto del alza del ingreso nominal".

La política financiera siguió impulsando el proceso de centralización bancaria por la consolidación del sistema de banca múltiple (94). El manejo de las tasas de interés siguió

flexibilizándose para lo cual se introdujo el mecanismo de revisión semanal o mensual de los distintos instrumentos de captación. Por otra parte, a principios de 1979 el banco central -- constituyó un depósito de regulación monetaria por la cantidad aproximada de 15 mil millones de pesos para restar liquidez a la actividad económica. Además a fin de compensar el crecimiento del circulante derivado de la devolución a la banca del depósito de regulación monetaria antes mencionado, se dispuso la -- elevación del encaje legal de 37.5 a 40.9% entre diciembre de -- 1979 y junio de 1980. Pese a todo ello, a decir de la propia -- institución responsable de la política monetaria "... el objeto prioritario que animó a la política monetaria fue asegurar que existiera una oferta de crédito suficientemente elástica que -- contribuyera a materializar los proyectos de inversión así como a facilitar el incremento de la actividad de las empresas" (95).

Luego de un período de alza sin precedentes el mercado de valores se desplomó estrepitosamente. La caída sobrevino luego de casi dos años de crecimiento desmesurado que parecía destinado a llevarle a un lugar más significativo desde su nula importancia en el medio financiero nacional. A partir de julio de -- 1977 se inició un alza generalizada y de gran rapidez en el índice de precios del mercado accionario. Entre 1969 y 1975 el índice de precios y cotizaciones había ascendido solamente de -- 160.89 a 213.65 puntos (lo que representaba un incremento anual promedio de sólo 7.5% anual); para 1976 con la devaluación de -- fines de agosto, la bolsa se vió súbitamente invadida por inver- sionistas que buscaban proteger sus reservas líquidas de los -- efectos derivados de la propia devaluación; el índice de precios alcanzó entonces 335.34 puntos para descender en pocos días has- ta 294 puntos, a causa de la baja de las utilidades de las em-- presas inscritas en bolsa, por el crecimiento de sus pasivos coti- zados en moneda extranjera (que la devaluación había ocasiona-- do). Con la salida de los especuladores el mercado de valores -- volvió a su rutinaria parsimonia, permaneciendo relativamente -- estancado el índice de precios entre mediados de septiembre de 1976 y junio de 1977 (pasó de 275 a 300 puntos entre la primera y la segunda fecha). En julio de 1977 se inició el "boom" de los

precios de las acciones. Que habría de llevarlo a fines de 1978 a 900 puntos y sólo de enero a mayo de 1979 hasta el nivel de 1,800 puntos. Alcanzando este tope se inició el descenso del índice que había respondido a un crecimiento en gran medida especulativo (96).

El desmesurado crecimiento de la bolsa se explica fundamentalmente por la convergencia de fondos del sistema bancario, -- (aprovechando los cajones especiales de ahorro autorizados por el Banco de México para su inversión en el mercado de valores) -- que encauzaba así su liquidez excesiva ocasionada por el crecimiento de la capitación y la escasez de solicitudes de préstamo en 1977 y por los recursos de las grandes empresas que también se encontraban con una liquidez excesiva resultado de las utilidades de años previos a la devaluación que no habían sido invertidas productivamente. Paralelamente los viejos inversionistas de la bolsa de valores cambiaron su tradicional preferencia por los valores de renta fija sustituyéndolos por instrumentos de -- renta variable que habían aumentado su rentabilidad, lo que llevó en 1977 y 1978 a una radical transformación de la estructura del mercado que hizo decrecer rápidamente la importancia de los valores de renta fija que hasta entonces habían acaparado la mayor parte de las transacciones. El crecimiento de la demanda por acciones de empresas cotizadas en la bolsa se veía estimulado -- adicionalmente por el impresionante aumento de sus utilidades y un incentivo adicional eran las facilidades otorgadas en la Ley del Mercado de Valores promulgado en 1975 que daba un trato fiscal privilegiado a los inversionistas en bolsa. Los banqueros y empresarios privados que encauzaron sus fondos líquidos a la bolsa iban "sobre seguro".

Así como habían sido los principales agentes del ascenso, -- los poderosos especuladores (bancos y grandes empresas) precipitaron la baja realizando su utilidad luego de llevar el índice de precios a niveles sin precedentes: "...el punto de fractura del mercado lo dieron los grandes especuladores. Por un lado la banca, a partir de mediados de 1978, empezó a disminuir sus compras de acciones ante la mayor demanda de crédito que enfrentaba:

la demanda proveniente de la inversión institucional no bancaria empezó también a reducir su ritmo de crecimiento ante las exigencias de fondos líquidos que presentaban los nuevos proyectos de inversión de las empresas que habían entrado a especular en el mercado en 1977 y 1978. Obviamente quienes primero detectaron este fenómeno fueron los propios banqueros, que en la más pura lógica especulativa empezaron a vender sus tenencias en acciones a precios muy elevados; a ellos siguieron las empresas y el proceso de derrumbe se desencadenó. Resumiendo, el alza duro hasta el punto en que había "inversionistas" dispuestos a comprar a los niveles que alcanzaron los precios en abril de 1979, pero como quienes vendieron en esos meses a los precios más altos de la -- historia del mercado no estaban dispuestos a comprar nuevamente, pues la especulación había dado frutos magníficos y consideraron que lo mejor era esperar a que los pequeños y medianos ahorradores, que atraídos por el "espejismo bursátil" habían comprado a precios muy elevados, no encontraran a su vez a quien vender con ganancia y se iniciara así el movimiento descendente con características próximas al pánico que se observó en mayo, junio y julio" (97)

El caso del desarrollo del mercado bursátil en 1979 da idea de la gran cantidad de recursos ociosos que esterilizó la crisis e ilustra acerca de un ambiente económico caracterizado por el ascenso meteórico de las entidades y procedimientos monopolicos que se torna cada vez más propicio a la consolidación del capital financiero como sector hegemónico de la clase propietaria y posibilita el fortalecimiento de su capacidad para decidir sobre el rumbo del proceso de acumulación. Demuestra, además, el elevado clima especulativo (alimentado por el proceso inflacionario de los años setentas) que se había hecho ya parte constituyente de todos los niveles de la vida económica: "... la especulación no se circunscribía al ámbito del mercado de valores; de hecho -- había especulación en todas las esferas de la actividad económica, con metales preciosos, con moneda extranjera edificios y terrenos urbanos, con alimentos, etc. La especulación en la bolsa era sólo una parte del proceso especulativo global. Cuando las --

perspectivas de ganancia especulativa decrecieron en bolsa, los especuladores emigraron a la compra de oro, plata, etc." (93).

Este clima se explica por la gigantesca masa de capital - dinero atesorado durante los años de estancamiento de la década de los setentas que no fueron años perdidos para todos los capitalistas sino que tal cual es la lógica de la crisis, representaron años de grandes ganancias especulativas, principalmente para las entidades monopólicas (que se tradujo naturalmente en una -- tendencia regresiva de la distribución del ingreso). La existencia de este gigantesco stock de capital ocioso representaba una posibilidad sin parangón para, por la vía de su encauzamiento hacia inversiones productivas, retroalimentar el relanzamiento con potencia inimaginada. Esto se logró en parte, según creemos, aunque nunca pudieron controlarse las condiciones (secularmente) especulativas de la economía nacional.

Durante 1979 salieron a la discusión pública distintas propuestas sobre la línea general del relanzamiento a largo plazo. -- En el frente estratégico de la política económica sobresalieron la publicación del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Empleo. "Las estrategias propuestas reconocen que los problemas económicos, políticos y sociales que se enfrentan son producto del modelo de acumulación seguido en las últimas décadas, así como de la política económica que lo acompañó. De ahí se plantea la necesidad de pasar a una nueva estrategia y política económica para superar tales problemas, sin descuidar los derechos sociales que fueron -- marginados por el modelo de desarrollo anterior" (99). En los -- tres se hacía patente que el crecimiento económico tomaría como palanca básica los recursos petroleros. Quedó claro que el futuro del país se jugaba a la carta del petróleo: en eso residiría la fortaleza del "boom" petrolero y en eso radicaría también su debilidad.

En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y -- en el Plan Global de Desarrollo se supone "el uso del excedente (petrolero) para impulsar y reordenar el crecimiento económico --

en base a políticas de estímulos hacia la inversión privada". - (100) El Plan Nacional de Empleo parte de lo mismo pero, da énfasis al aumento de la autonomía relativa del Estado para reorientar la estructura productiva. (101). Una iniciativa de modificaciones a la ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal de materia económica (elaborado por un grupo de diputados priistas entre quienes se encontraban Ifigenia Martínez, Armando Labra, Jesus Puente Leyva y otros) propugnaba porque "...ese excedente -- permita la mayor participación directa del Estado en la economía para asegurar el logro de los objetivos buscados, ya que considerara que dejar la actividad económica al libre arbitrio de las -- fuerzas del mercado profundizaría los problemas actuales" (102); una opción adicional sobre el futuro de la economía mexicana era la implicada por la propuesta de ingreso de México al GATT que llevaba más directa y brutalmente al reciclaje de las diversas -- petroleras beneficiando al capital extranjero y el sector monopolico de la economía nacional.

Con el año cero se ponían a discusión las alternativas para el desarrollo del capitalismo mexicano en el largo plazo: suponiendo el comienzo de una nueva fase distintos sectores sociales sacaron a la luz sus propuestas de desarrollo. En el trabajo de Arturo Huerta y Emilio Caballero citado en la nota 99 se hace -- una evaluación de las principales propuestas echadas al tapete -- de la negociación política. Por considerarlo de interés a nuestro trabajo trataremos de resumir las ideas más relevantes, en nuestra opinión, de las conclusiones que llegan los citados autores en su trabajo (103):

- (1) En la iniciativa de Ley del grupo de diputados de la fracción priista sobresale una notable orientación estatista cuyo fin sería la restauración del consenso de las clases sociales hacia el régimen para "evitar estallidos de violencia que cuestionen al sistema político vigente".
- (2) El Plan Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Global de Desarrollo responden a los requerimientos de la gran burguesía para proseguir aceleradamente su proceso de acumulación de capital debido a su propósito de utilizar el exceden

te petrolero para estimular la inversión privada por medio de estímulos fiscales, subsidios, apoyos financieros y de infraestructura, todo ello en el sentido de la reducción - del costo de producción de las empresas y el aumento de las ganancias del capital.

- (3) El Plan Nacional de Empleo aunque políticamente "mejor presentado" que los dos planes anteriores es incongruente por sus "propósitos desmedidos" (revertir los rumbos del patrón de acumulación, disminuir la heterogeneidad estructural, -- disminuir el desempleo, y mejorar la distribución del ingreso) ya que junto con los otros dos planes "no consideran el poder económico y político con que cuentan los capitalistas, ni advierten que las políticas de estímulo tenderían a reforzar que no a trascender, las características inherentes al sistema capitalista"
- (4) La estrategia de "la burguesía y el imperialismo" es la del ingreso de México al GATT. "Es la consecuencia lógica a la que conduce el desarrollo del capitalismo en nuestro país". El ingreso al GATT obligaría a incrementar la competitividad de la industria nacional perjudicando a la pequeña y mediana industria. "En cambio, serán las grandes empresas de mayor productividad las que mejor libradas saldrán, tanto porque mantendrían su presencia en el mercado interno como porque tendrán la posibilidad de participar en el mercado mundial". Este proceso lleva a la agudización de la centralización y extranjerización de la economía. La liberización del comercio exterior agilizaría el abasto del mercado interno contribuyendo a controlar la inflación pero el crecimiento del desequilibrio comercial externo deberá ser compensado con el aumento de las exportaciones petroleras a Estados Unidos lo que beneficiará a estos últimos por permitirles pagar con exportaciones sus compras de petróleo.

Sin pararnos más a examinar las derivaciones políticas, -- económicas y sociales de estos proyectos, queda claro que para principios de 1980 en pleno "despegue" el proceso de negociación

política sobre los rumbos específicos de la política económica estaba en su punto álgido. Desde el sector privado (que había probado fuerzas, equivocadamente y sin lograr un frente único para inclinar la correlación de fuerzas más en su favor como su cedió en 1979 desde con la reunión empresarial denominada - - "Atalaya 79", hasta el paro patronal en Puebla) (104) hasta la burocracia sindical que en 1979 emitió el "Manifiesto a la Nación" y llamó a la primera Asamblea Nacional del Proletariado pasando por la fracción "nacionalista" de la diputación del PRI e incluyendo a las diversas corrientes de opinión incluidas en el "gabinete económico" (que en un régimen caracterizado por su elevada concentración del poder como el existente y en las particulares circunstancias del momento se convertía en un verdadero foro sintético de las diferentes presiones sociales) discutían la futura orientación de la economía nacional. Para el 18 de marzo de 1980 pareció resolverse en parte el paralelograma de fuerzas: en la ceremonia con motivo del aniversario de la expropiación petrolera López Portillo anunció que México no entraría al GATT y de paso dió por inaugurado el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Con el SAM se incrementaría la masa de recursos inyectados al campo como medio para superar la secular crisis agrícola que estaba convertida en el principal "cuello de botella" para el proceso de acumulación. Aprovechando la fortaleza financiera - propiciada por el petróleo, el gobierno se proponía conseguir la autosuficiencia alimentaria y el control de una de las principales fuentes de la inflación interna, proponiéndose además el mejoramiento de la nutrición poblacional.

Para 1980 el perfil de la expansión económica siguió siendo el mismo. El gasto público y privado mantuvieron un elevado dinamismo. El gasto de inversión en particular alcanzó un nivel sin precedentes al llegar el coeficiente inversión/PIB a 23.4%, la proporción más alta de la historia del país (105). La inversión fija bruta por tercer año consecutivo aumentó sustancialmente: alcanzó una tasa de crecimiento de 14.9%, que aunque inferior a la de 1979 (20.2%) siguió siendo muy elevada. La in-

versión pública federal creció 16.7% respecto al año anterior - en términos reales, representando el 43% de la inversión total de la economía, cifra similar a la de los dos años previos.

La inversión privada se incrementó en 13.7% en terminos reales. Se rece destacarse, por cruda y sin rodeos la explicación que de su comportamiento hizo el Informe del Banco de México: "El sostenido ritmo de la inversión privada respondió, entre otros factores, a las elevadas utilidades obtenidas en 1980, las cuales a su vez están relacionadas con la disminución del salario real y al rápido incremento del nivel general de precios". (106)

El crecimiento de la inversión privada respondía, además, al sostenido aumento de la demanda una vez que los márgenes de capacidad ociosa se habían estrechado al máximo y era indispensable ampliar los márgenes de producción. Además, las excepciones inflacionarias conducían a los empresarios a anticipar sus proyectos de inversión.

El ritmo de aumento del PIB volvió a ser elevado pero mostró una perceptible desaceleración: alcanzó 8.3%.

Un suceso relevante del año de 1980 fue la recuperación de la producción agrícola que creció en 10%, pese a las condiciones metereológicas adversas que prevalecieron durante los primeros ocho meses del año. El sector agrícola respondía así a los estímulos puestos en juego con el SAM, que pasaba a convertirse en uno de los principales frentes estratégicos de la política económica, junto con la política energética y la de fomento a la ampliación de la capacidad productiva interna de bienes de capital. Entre las medidas implementarias a través del SAM destacaron en 1980 los apoyos crediticios y la dotación de fertilizantes. La superficie cosechada fue superior en 16.4%, bajo esas circunstancias, a la de 1979 y los principales cultivos fueron el de maíz y frijol. A pesar de lo anterior, no se abatió el déficit entre oferta y demanda de productos agrícolas básicos por lo que debieron hacerse importaciones por 8.8 millones de toneladas, lo que era más de dos veces superior a lo importa

do en 1979, cuando las cifras llegaron a 4 millones de toneladas.

La producción de bienes de consumo no duradero, respondiendo al patrón de crecimiento del "boom" petrolero, se desaceleró perceptiblemente: creció 5.5% contra 8.4% en 1979. La explicación de esta dinámica se debe de referir primero que nada y fundamentalmente al retroceso relativo del mercado de consumidores de bajos ingresos que, a pesar del crecimiento absoluto del volumen de empleo (el cual se incrementó en 6.3%, cifra superior a la tendencia histórica y al crecimiento de la PEA, habiéndose observado incluso la escasez de mano de obra calificada en algunas ramas de la industria) y el consecuente incremento de la masa salarial que aumentó 5.5% en términos reales, siempre según el Banco de México), se concretizaba en una pérdida de dinamismo de la demanda agregada de bienes salario, fenómeno derivado a su vez de la aplicación de una política económica que daba lugar a una brutal transferencia de recursos de los asalariados hacia el "factor capital". Tal desaceleración de la industria de bienes de consumo no duradero debe ser atribuida, también, a la parcial liberación del comercio exterior y al aumento de las compras externas no registradas, o sea al crecimiento del contrabando. La industria textil creció sólo 1.8% y la del vestido 3.3%; además se desaceleraron las industrias con considerable uso de azúcar.

Para hacer frente al "cuello de botella" del sector transportes, el gobierno federal aumentó sustancialmente su inversión en ferrocarriles. Los plazos de maduración de tal inversión dejaban incolume, sin embargo, el problema en el corto plazo por lo que, en medio de la inflexibilidad (aparecida desde 1979) del sistema ferroviario, para responder al incremento de la actividad económica que provocaba la saturación de las bodegas de los puertos y las ciudades fronterizas, se observó una sustitución de los fletes ferroviarios por fletes de autotransporte terrestre que condujo a un aumento de 20% en este último. El transporte terrestre mostró una mayor capacidad de respuesta a las variaciones de la demanda y la ampliación de su capacidad repercutió en el crecimiento acelerado de la demanda de camiones de carga. La sustitución de este sistema por el otro provocó, desde luego, un aumento del costo de los fletes.

El anterior era solo un ejemplo de los distintos "cuellos de botella" del aparato productivo que se agudizaron en 1980. En esas condiciones, a pesar de la flexibilización de la oferta externa favorecida por la estrategia económica adoptada, el proceso inflacionario se recrudeció. El índice de precios al consumidor se elevó a 29.8%, contra el 20% observado en 1979. Además de las rigideces de la oferta, otros factores causales del salto de la tasa de inflación fueron el descongelamiento de los precios oficiales de varios alimentos básicos, el efecto retardado del mal año agrícola de 1979, la implantación del impuesto al valor agregado (que sustituía el impuesto sobre ingresos mercantiles) y el movimiento al alza de las tasas de interés. Finalmente, pero no por último, un elemento fundamental del cuadro de presiones inflacionarias fue la existencia de un clima especulativo desbocado.

Bajo el régimen absoluto de libertad de cambios, en medio del ascenso de las tasas de interés de los mercados financieros del exterior, el Banco de México tuvo que hacer frente durante el año a movimientos especulativos de notable magnitud en el mercado financiero. En efecto, entre diciembre de 1979 y marzo de 1980 las tasas de interés del mercado internacional se elevaron considerablemente y su repercusión interna fue una agudización del proceso de dolarización de los pasivos bancarios iniciado ya desde los últimos meses de 1979. La banca se encontró ante un estado de escasa liquidez en enero y febrero de 1980, provocada por el intenso aumento de la capacitación en moneda extranjera (que tenía tasas de encaje legal más elevadas que las correspondientes a la captación en moneda nacional), además de por el inicio del proceso de incremento gradual de las tasas de encaje legal que las autoridades monetarias habían implementado para compensar el aumento en la liquidez bancaria que provocaría la devolución de los depósitos de regulación monetaria convenidos en 1979 y porque la inyección de recursos al sistema bancario en enero de 1980 había sido inferior a las proporciones estacionales acostumbradas. La programación de la política monetaria se veía así perturbada. La causa principal, conviene repetirlo, era la dolarización del

sistema bancario, señal inequívoca de la vitalidad de una gran masa de capital dinero cuyos movimientos eran marcados por una dinámica áltamente especulativa.

En ese orden de acontecimientos, para evitar el freno de la actividad económica, el banco central anunció el 14 de febrero un préstamo a la banca por 3.5 miles de millones de pesos a plazo de un mes. En marzo se redujo la remuneración al encaje legal de los depósitos a plazo fijo menores de 100 mil dólares, obligando a los bancos a reducir la tasa de interés pagada a los depósitos en moneda extranjera a un nivel inferior a la tasa de interés del eurodólar. A partir de abril de 1980 las tasas de interés del exterior iniciaron un movimiento a la baja lo que hizo desde este mes se observara un proceso de desdolarización de los depósitos del sistema bancario. Con el retorno de los dólares especulativos capturados por el capital privado, las reservas internacionales del Banco de México mostraron ya para mayo un incremento importante. Cabe apuntar que el proceso de desdolarización del segundo trimestre de 1980 -- progresó a pesar de que el déficit en cuenta corriente fue superior al del trimestre anterior. Estos movimientos dan una idea de la aguda dependencia de la política financiera nacional respecto a las fluctuaciones del mercado mundial, que era parte esencial del clima bajo el cual operaba la política económica del relanzamiento petrolero.

La banca confrontó nuevamente, a mediados del año, una situación de escasez de recursos. La baja de la liquidez bancaria se presentó a pesar del crecimiento dinámico de la base monetaria, que habiéndose incrementado en 34.2% durante el primer trimestre de 1980 pasó a elevarse en 37% durante el segundo, reflejando el aumento de la captación en moneda nacional resultante de la desdolarización y el aumento del gasto público. La expansión de la base monetaria no fue suficiente para hacer frente al aumento febril de la demanda de crédito, -- lo que hace patente la intensidad del proceso de crecimiento en 1980. Las autoridades nuevamente acudieron a salvar el "cuello de botella" crediticio subastando fondos de apoyo temporal

por 4 mil millones de pesos. Para finales de año, ante el crecimiento de las solicitudes de préstamo al sistema bancario, - el Banco de México volvió a subastar fondos, a pesar de lo cual la demanda excedió a la oferta llevando al aumento de las tasas de interés activas. Esta es la mecánica en que operó el mercado de dinero. De esta manera concreta la espiral inflacionaria veía agudizar uno de sus círculos viciosos principales, a saber: aumento de la tasa de interés - incremento de la inflación - aumento de la tasa de interés..

Merece destacarse el cambio mostrado por el destino sectorial del crédito: mientras el ritmo de crecimiento de los préstamos a las ramas petrolera, de electricidad y de servicios se contrajo notablemente, el de los créditos agropecuarios se duplicó. El crédito absorbido por el sector comercial siguió creciendo y las ramas de transformación, construcción y vivienda de interés social redujeron su participación. Debe resaltarse, por otra parte, que la escasez de créditos "afectó mayormente a los préstamos concedidos al gobierno y entidades paraestatales, las cuales se financiaron en proporción creciente mediante sus propios instrumentos - Certificados de Tesorería (CETES) y petrobonos - así como con créditos del exterior. En cambio, - el crédito concedido al sector privado tuvo un incremento del orden del 10% en términos reales... las empresas privadas acudieron crecientemente al financiamiento de la banca privada internacional, lo que se reflejó en un importante ingreso de capitales, tanto de corto como de largo plazo. Por sí solas, las obligaciones en moneda extranjera de la banca privada y mixta con el exterior se elevaron 81% al pasar de 88,000 a 159,000 - millones de pesos. En este fenómeno influyó decisivamente la - diferencia en la tasas de interés cobradas por los créditos nacionales en pesos y por los préstamos externos en dólares y la excasa variación del tipo de cambio". (107).

El frente laboral y de ingresos de la política económica - de 1980 es resumido de manera antológica por el Informe del -- Banco de México: "La política de ingresos adoptó una forma pragmática. Por un lado, se dirigió a evitar la generación de con-

flictos laborales importantes, o a resolverlos en el menor tiempo posible. Por otro, se actuó para impedir que tuvieran lugar alzas salariales injustificadas". (108) Señalemos de pasada que el "pragmatismo" se vió acompañado siempre por el rechazo a la existencia de tope salarial alguno, según declaró en reiteradas ocasiones el Presidente de la República, lo mismo que los secretarios de Estado, los dirigentes de las centrales oficiales de masas, los empresarios y en general todos los voceros del sistema.

Para 1980 la coyuntura externa parecía más propicia que nunca: los ingresos de divisas crecían más rápidamente que las ventas petroleras pro efecto del acelerado incremento de los precios del hidrocarburo entre 1979 y 1980 en el marco de un mercado mundial signado por el control casi absoluto del cartel de países exportadores de petróleo (OPEP). En 1979 y 1980 los precios del petróleo se duplicaron y los ingresos petroleros pasaron de 3,800 millones de dólares en 1979 a 9,400 en 1980. Además aumentaron los precios internacionales de otros productos de exportación importantes (café, plata y algodón) a un ritmo superior al de los precios de los bienes importados. La consecuencia de todo ello fue una recomposición favorable de los términos de intercambio del mercado interno con el mundial. Por otra parte, México se hallaba en condiciones de darle un uso productivo, como resultado de su nivel de industrialización y diversificación económica, al notable flujo de divisas provenientes de las ventas petroleras, al revés de lo que sucedía con la mayoría de los países miembros de la OPEP. En efecto, por esta vía México pudo aliviar el crecimiento del déficit de la balanza de cuenta corriente, que no obstante ello casi se triplicó entre 1978 y 1980 mostrando la persistencia de la secular tendencia al desequilibrio externo.

En el terreno político, el sector empresarial mantuvo el consenso favorable hacia la política económica del gobierno, -- con todo y las discrepancias de matiz tradicionales, derivadas de la diferencia de intereses sectoriales. La resistencia de los trabajadores al plan de austeridad (para los asalariados) siguió

dándose de manera atomizada aunque empezó a notarse una poderosa fuente de oposición en diversas secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (el mayor sindicato de América - Latina), que habría de representar desde entonces y en los años por venir el punto más importante de las movilizaciones de masas independientes de las direcciones oficializadas.

La política economista diseñada para 1981, en esas condiciones, siguió fundamentalmente los mismos parámetros básicos de -- los años anteriores. Se planteó nuevamente una línea expansionista que, en julio de este año, sería sometida a revisión por la -- caída de los precios del petróleo. Pero antes de llegar a ello -- debemos señalar que el balance económico general de 1981 muestra un crecimiento también muy alto: el PIB se incrementó en 8.1% y el coeficiente inversión/PIB registró nuevamente un récord histórico al alcanzar la tasa de 25%. (109) Además la maduración de -- proyectos de inversión de años anteriores permitió emplear la oferta en distintos sectores del aparato económico.

El pivote de la política económica en 1981, como en todo el período previo, fue la expansión del gasto público que alcanzó -- un incremento de 20.6% en términos reales. La inversión privada -- durante todo 1981 se incrementó nuevamente de manera bastante -- considerable llegando a crecer en 13.6%. La inversión se destinó principalmente a los sectores petrolero, eléctrico, manufacturero y de transportes. Los datos sobre importaciones de bienes de capital sugieren que se hicieron inversiones de importancia en -- siderurgia, industria automotriz, textiles de fibras blandas y -- sintéticas y fabricación de maquinaria. (110). El PIB del sector agrícola creció en 85.% y el sector industrial lo hizo en 9%. El sector transportes volvió a incrementarse a un ritmo superior al promedio.

El dinámico aumento de la oferta agregada, derivado de la -- flexibilización parcial de la oferta interna y el incremento de las importaciones, aflojó las tensiones inflacionarias por lo -- que el ritmo de crecimiento de los precios se aminoró ligeramente respecto al año anterior: el índice nacional de precios al -- consumidor creció en 28.7% contra 29.8% del año anterior.

Un elemento destacable para el balance del año de 1981 y de todo el período del relanzamiento es el de que las importaciones tuvieron un ritmo de crecimiento más acelerado que la producción interna en la formación de la oferta interna disponible. En 1976 la participación de las importaciones dentro de la oferta global era de 9.2%, en 1977 y 1978 se redujo pero ya en 1979 llegaba a 12.5% en 1980 a 12.5 y en 1981 alcanzó un 13.5%, lo que da idea del avance del proceso de apertura de la economía al mercado externo.

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos llegó a una magnitud dos veces superior al del año previo como resultado del crecimiento de las importaciones y la caída de los ingresos petroleros. La salida de divisas por el déficit en cuenta corriente y por fuga de capitales ascendió a 15 mil millones de dólares. "Entre los meses de marzo y abril las exportaciones de hidrocarburos ya habían alcanzado la meta promedio fijada para el año (1.3 millones de barriles por día); a partir de entonces se redujeron drásticamente y no llegaron a fines de año a su nivel anterior; ello, en combinación con la baja en los precios de venta a partir de esos meses, determinó que el valor de las ventas petroleras, si bien de todas maneras creció, lo hizo a un ritmo tanto en cantidad como en valor muy inferior al esperado a comienzos del año (se estima que se dejaron de percibir unos 7,000 millones de dólares sobre lo previsto). (111)

En el mes de julio, respondiendo directamente a la inversión de las tendencias del mercado petrolero, que sobresaturado de reservas pasó de ser un "mercado de vendedores" a un "mercado de compradores", presionando a la baja los precios del hidrocarburo en el mercado mundial, el gobierno decidió aplicar un paquete de medidas compensatorias que consistieron principalmente en un corte del gasto público de 4% y el restablecimiento del permiso previo de importación para un conjunto significativo de productos. "Sin embargo, aparentemente hubo dificultades para instrumentar la medida fiscal señalada, ya que ésta no alcanzó a incidir en el aumento de los gastos totales del año, los cuales crecieron, ... a ritmo dos veces más alto que el de 1980, y por lo que toca a la defensa de la balanza de pagos, su eficacia se-

restringió relativamente debido a que el área crítica desestabilizadora, por tratarse de un drenaje continuo e imprevisible, se trasladó al movimiento de capital privado, como denuncian los resultados trimestrales de las cuentas con el exterior." (112)

En el frente fiscal, por añadidura, se decretó el aumento del precio de la gasolina en diciembre de 1981. Los requerimientos de divisas para hacer frente a la agudización del desequilibrio externo llegaron a un nivel sin parangón en la historia del país. El sector público debió endeudarse en 15 mil millones de dólares. La deuda externa a corto plazo también llegó a una cuantía sin precedentes alcanzando los 2, 900 millones de dólares -- (113). La señal de terminación del "boom" petrolero estaba dada. Con el programa de julio de 1981 se ponía en evidencia que, de entonces en adelante la política económica habría de encaminarse a la restauración de la estabilidad. No obstante, frenar el crecimiento de una economía "encarrerada" llevaría tiempo a no ser que se optase por medidas radicales de freno que causarían una -- verdadera conmoción en la actividad económica. A pesar de la creciente disponibilidad de divisas que el cambio de la coyuntura externa traía consigo (junto con los precios del petróleo habían caído los precios de otras importantes materias primas de exportación como el café, la plata y el algodón que también habían ascendido en años previos, al mismo tiempo que se elevaban a niveles record las tasas de interés de los préstamos externos -- aumento desmesuradamente el servicio de la deuda (114) y además porque era imposible suspender muchos de los pedidos hechos en el exterior toda vez que muchos contratos habían sido cerrados, el gobierno López Portillo decidió sostener el alto ritmo de crecimiento durante el año de 1981 (115). Pese a ello el "ajuste" -- de la economía nacional se había anunciado ya.

III. EL "AJUSTE" DE LA ECONOMIA NACIONAL, 1982

Ya nos saquearon.....

José López Portillo 1^a Sept.1982

El año de 1982 es el año de la explosión de la crisis más violenta y profunda del capitalismo mexicano moderno.

La depresión más honda experimentada por la economía mexicana en más de medio siglo, sobrevinía luego de una etapa de crecimiento acelerado, también sin precedentes por su magnitud. El reloj del ciclo internacional volvió a tomarle su medida al proceso de acumulación interno, restableciéndose la sincronía del ciclo del mercado nacional y del mercado mundial.

La crisis nacional habría de conducir también luego de -- cuatro años de expansión altamente dinámica del empleo al súbito y -- descontrolado aumento del desempleo, que manifestaba la recesión en que caían una rama tras otra de la economía conforme avanzaba el año de 1982.

El año de 1982 es el año en que todos los rasgos de la -- crisis de largo plazo de la economía nacional se sintetizan: la estructura en crisis y la coyuntura crítica confluyen para determinar la ruptura tajante del proceso de reproducción del capital. En 1982 entra en crisis el capitalismo nacional convergiendo en la crisis -- económica, social y (también, más temprano que tarde) política, del orden a escala mundial.

El año de 1982 es el año de la pérdida completa de la funcionalidad de la política económica del Estado capitalista mexicano, la pérdida de la capacidad de la política económica para garantizar el desarrollo fluido del proceso de acumulación de capital y para -- asegurar el consenso de los diversos sectores de la clase dominante y de las clases subordinadas.

Es también, como resultado de lo anterior, el año de la -- ruptura de una modalidad de alianza Estado-burguesía, Aunque fue el año de la cúspide del poderío de la burguesía financiera, 1982 fue -- también el año de la nacionalización de la banca.

La ruptura del relanzamiento petrolero puso súbitamente en primer plano la temida (y teóricamente superada) crisis económica, cuyo fantasma nunca pudo disolver del todo la optimista - retórica de la "bonanza a largo plazo" de los voceros del régimen. Con la reaparición de los signos de la crisis se hizo como nunca evidente el poderío ascendente de los estratos monopólicos de la burguesía, siempre teniendo como estado mayor dirigente a los "barones de las finanzas", los banqueros oligopolistas. La virtual - conducción que, bajo la inercia de sus intereses inmediatos, de - cortísimo plazo, hicieron estos sectores de la clase empresarial, de la economía del país durante los primeros nueve meses del año llevó a la quiebra de las finanzas nacionales, a la paralización de áreas completas del aparato productivo, al crecimiento desen- frenado de la inflación y la casi absoluta impotencia política -- del gobierno de López Portillo. Con la nacionalización de la banca y el control total de cambios, el régimen no sólo hizo patente su ruptura histórica con un sector (específico) de la burguesía, sino que también por esto último dió muestra irrefutable sobre la gravedad de la crisis histórica de la sociedad capitalista toda.

En este capítulo tratamos de seguir el curso del "ajuste" económico, esto es, del proceso de despliegue de la crisis y la (impotente) política económica que la acompañó.

4. La crisis del capitalismo mexicano.

4.1. El "Programa de Ajuste": intenciones y contradicciones.

La política económica programada para 1982 tenía un perfil relativamente contractivo. El gobierno lopezportillista suponía que las modificaciones instrumentadas en las finanzas públicas, iniciadas con el aumento del precio de las gasolinas en diciembre de 1981, la reducción en términos reales del volumen del gasto público a ejercerse en 1982 y la reimplantación de restricciones a la importación, así como la eventual recuperación del mercado internacional, permitirían restaurar los maltrechos frentes externo y fiscal.

En la composición del gasto gubernamental aprobado sobresalía la reducción del monto asignado al sector petrolero en 8.5% en vista de la depresión del mercado petrolero internacional y de que los objetivos de la política petrolera ya habían sido alcanzados. Destacaba también el aumento del gasto destinado al sector agropecuario y pesca que equivalía a 38% con lo que pretendía consolidar los logros referidos a la autosuficiencia alimentaria del país. Recibían atención especial, además, los sectores de comunicaciones y transportes, comercio, bienestar social y promoción regional. La reducción del gasto público se ubicaría principalmente en los gastos corrientes y los gastos de capital se dirigirían básicamente a la terminación de obras en proceso (1).

Durante los últimos meses de 1981, por otra parte, se observó un fuerte proceso de fuga de capitales (2). En las primeras semanas de 1982 la especulación con divisas llevó a las reservas internacionales del Banco de México a una situación cada vez más crítica; el pago del endeudamiento de corto plazo en que incurrió durante el segundo semestre de 1981, junto con los menores ingresos de PEMEX, presionaron las finanzas del sector público, de tal manera que el déficit de caja del Gobierno Federal, acumulado hasta la primera semana de febrero, fue más de tres veces superior al registrado en la misma fecha de 1981" (3). El --

tropiezo se convirtió en caída. Se precipitaba así la más severa crisis económica del país en su historia reciente. El 17 de febrero el Banco de México anunció su "retiro temporal" del mercado de cambios para permitir que las "fuerzas del mercado" establecieran el nivel en el cual debía fijarse la nueva paridad peso-dólar. La especulación llevó, apenas un día después del anuncio de la devaluación, la cotización de 28 a 38.50 pesos por dólar. Para el 26 de febrero la paridad se encontraba ya en 47.25 pesos por dólar. Para fines de febrero la pérdida cambiaria alcanzaba 70% situándose la paridad sobre 45 pesos por dólar.

Esta decisión representó la virtual clausura del re-
lanzamiento económico iniciado en 1978. El gobierno de López Portillo, pese a su retórica antiespeculativa, se había mantenido renuente hasta el último minuto a tomar una decisión tal, dejando manos libres a los especuladores (sobra decir que eran los estratos de ingresos más altos de la sociedad los que tenían recursos para especular). La medida sobrevinía ante la incapacidad objetiva para seguir soportando la fuga de capitales toda vez que las arcas del banco central estaban prácticamente vacías.

La política monetaria instrumentada desde finales de 1981 había intentado infructuosamente controlar la embestida de los especuladores. La existencia de recursos excedentes en el sistema financiero que presionaba el tipo de cambio y la magnitud del financiamiento requerido por el sector público llevó a las autoridades monetarias a disponer que, desde el 5 de noviembre de 1981 la banca privada y mixta constituyera un depósito de regulación monetaria con un saldo promedio diario de 15 mil millones de pesos durante noviembre, diciembre y enero, a ser devuelto en cuatro pagos mensuales a partir de éste último mes. (4)

En diciembre de 1981, considerando que la magnitud original de aquel depósito era insuficiente el Banco de México aumentó su monto a 17 mil millones y resolvió que su devolución se iniciaría al finalizar el mes de febrero y se acabaría de liquidar hasta junio. Con todo, al terminar enero, las autoridades

monetarias detectaron que el exceso de liquidez bancaria persistía, lo que era evidente por la considerable tenencia de CETES por parte de los bancos y por la caída en 2% de la tasa de interés del mercado interbancario, agudizando el proceso de dolarización. Para revertir esta situación y para prevenir un crecimiento todavía mayor de liquidez bancaria por efecto del creciente déficit público se dispuso un nuevo depósito de regulación monetaria por 18 mil millones de pesos a constituirse a partir de la segunda quincena de febrero, con vencimiento indefinido.

El gabinete económico Lópezportillista recibió la orden de elaborar, complementando la decisión devaluatoria, un paquete adicional de medidas de estabilización y, como era de esperarse, se diseñó un clásico plan de 12 puntos (que tomaba como elemento central la reducción del gasto público) en la primera quincena de marzo mismo que fue nombrado Programa de Ajuste Económico (5).

El paquete de medidas se resume en la reducción del gasto, el apoyo a productos básicos, la reducción de los aranceles a 1500 productos y de las importaciones del sector público, además de la absorción por el gobierno de casi la mitad de las pérdidas cambiarias de las empresas y fue uno de los factores, junto con el afán de realizar las utilidades especulativas de los tenedores de divisas extranjeras, que provocó el fortalecimiento del proceso de desdolarización iniciado a fines de febrero: "En marzo hubo una muy importante desdolarización de los pasivos del sistema bancario. La captación del público su moneda extranjera se redujo por el equivalente de más de 15 mil millones de pesos, en tanto que lo correspondiente a instrumentos en moneda nacional aumentó aproximadamente 95 mil millones. De hecho, el saldo de las cuentas en dólares a fines de marzo de 1982 llegó a niveles similares a los de agosto del año anterior" (6). Por lo demás, las autoridades declararon que el peso estaba subvaluado y esto proporcionaba un colchón que permitiría aliviar las consecuencias de la especulación.

El "ajuste", no es ocioso apuntarlo, llegó hasta el propio gabinete económico: el 16 de marzo, David Ibarra renunció al cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público y al día siguiente Gustavo Romero Kolbeck "solicitó su jubilación" al consejo de administración del banco central. El nombramiento de Silva Herzog como nuevo secretario de Hacienda fué entendido en los círculos civiles y oficiales como el símbolo de que la política económica en los meses restantes de la administración López Portillo sería asumida en forma conjunta por el equipo de López Portillo y por el de Miguel de la Madrid. Se preveía una transición "ordenada" en la administración de la política económica de la crisis.

La coyuntura posterior a la devaluación de mediados de febrero propició el descontrol de la especulación. Para contrarrestar su efecto sobre el nivel de vida de los asalariados, el Congreso del Trabajo habló de un emplazamiento a huelga a todas las empresas del país para reclamar un aumento salarial de emergencia, independiente del incremento de 34% otorgado desde enero para los salarios mínimos. En marzo la Secretaría del Trabajo decretó un aumento salarial de 30, 20 y 10%, según el nivel salarial. Los organismos patronales levantaron su protesta inmediatamente y se negaron a acatar el decreto oficial. Se inició así una etapa de forcejeo entre la clase empresarial y los sindicatos afiliados al Congreso del Trabajo. Ante el argumento de la falta de obligatoriedad del decreto por parte de los voceros de la patronal el propio secretario del Trabajo ratificó que aquel sí tenía un carácter obligatorio. Los dueños de las empresas persistieron en su intransigente postura obligando a retroceder a las autoridades: el decreto se quedó en "recomendación" y se empezó a exacerbar el enfrentamiento verbal entre las organizaciones patronales y el Congreso del Trabajo. Para finales de abril 2800 empresas estaban emplazadas a huelga por la CTM y en 200 -- había estallado ya movimiento huelguístico por la negativa de las empresas a cumplir con el incremento salarial. (7)

En el ambiente particularmente especulativo que vivía la actividad económica el ajuste salarial de emergencia disparó las expectativas inflacionarias y la mayor parte de las compañías empezaron a elevar sus precios argumentando la elevación de costos provocada por el aumento salarial a pesar de que el aumento era casi exclusivamente declarativo pues la aplastante mayoría de las empresas, no sólo las privadas sino incluso las paraestatales y el propio gobierno, se rehusaron a hacerlo efectivo.

Con el nuevo "chicotazo" especulativo del proceso inflacionario y a pesar de que la balanza de cuenta corriente daba evidencias de su acelerado mejoramiento y que se había anunciado la reducción del gasto público como parte del Programa de Ajuste, el proceso de dolarización volvió a repuntar con fuerza para fines de marzo.

Antes de ello, también durante marzo, se instrumentaron dentro de la lógica estabilizadora del programa de ajuste una serie de medidas encaminadas a restar el crecimiento de la liquidez bancaria que se presentaba como consencuencia de la reconversión de dólares a moneda nacional y el incremento de la captación en pesos.

Así se constituyó un tercer depósito de regulación monetaria de duración indefinida también, que ascendía a 40 mil millones de pesos en promedio. Adicionalmente el Banco Central captó recursos de la banca privada y mixta por el sistema de subasta por 4,240 millones de pesos a 15, 30 y 60 días. De esta manera, para fines de marzo el saldo de los depósitos de regulación monetaria ascendía a 67.2 miles de millones de pesos. (8) - Con todo, la liquidez bancaria siguió siendo alta, al tiempo que el mercado de divisas resentía el embate de la especulación.

El programa de ajuste para principios de abril se tropezaba con serias dificultades. Las medidas de freno a la inflación y de reducción de las presiones a la paridad externa del

peso estaban entrando en una verdadera dinámica perversa. Además la anunciada reducción del déficit fiscal se veía obstaculizada por -- dos razones: "Primero, el propio deterioro de la situación económica se reflejó en ingresos fiscales menores que los previstos. Al -- mismo tiempo, la inflación más elevada condujo a un mayor gasto corriente y de inversión, al incrementarse los precios de los bienes y servicios utilizados por el sector público, en especial los de -- origen externo". (9)

En ese marco el gobierno hizo un "ajuste" mayor dentro del Programa de Ajuste: el martes 20 de abril en conferencia de prensa el secretario de Hacienda, el de Programación y Presupuesto y el Director del Banco de México anunciaron un nuevo paquete de medidas de política económica que prometían hacer más severo el proceso de estabilización. Las principales medidas, resumiendo, consistían en: (10)

- Nuevo recorte del gasto público en 5% que, sumado al anterior recorte de 3 % decretado en marzo, llevará la reducción a 8 % que -- debía reflejarse en una reducción de 3% en el déficit financiero global del sector público.
- Aumento de los ingresos públicos en 150 mil millones de pesos por la vía de precios y tarifas del sector público.
- Limitación del endeudamiento externo neto del sector público a un tope de 11 mil millones de dólares.
- Limitación al crecimiento del monto total de billetes en circulación que se podrá incrementar sólo en la misma proporción en que aumenten las reservas internacionales netas del Banco de México.
- Reducción del déficit en cuenta corriente de entre 3 y 4 mil millones de dólares en relación a los niveles de 1981.
- Implementación de una política de tasas de interés pasivas que -- refleje el movimiento de las tasas externas estableciendo un mar

gen favorable a la captación en moneda nacional.

Todo un programa "fondista" sin un convenio con el -- FMI, su severidad tenía pocos precedentes. En verdad el paquete de - política económica hecho público reproducía con gran fidelidad la -- orientación impuesta al gobierno mexicano por el FMI en 1976, mismo que la administración López Portillo había procurado sacudirse con - prontitud.

Es bien sabido ya, por otra parte, que las autoridades mexicanas habían venido sosteniendo conversaciones con el FMI - desde fines de 1981: se habían realizado reuniones entre el 16 y 27 de noviembre de 1981 y entre el 21 y 27 de enero de 1982 en la Ciudad de México. (11)

De pasada Miguel Mancera, director del Banco de México, argumentó contra, y conjuró de una vez por todas el espectro -- del control de cambios fuere este parcial o total.

Sin embargo, pese al intento de encubrir la eviden-- cia de las autoridades económicas, se hizo claro que el punto espe-- cífico del déficit presupuestal era de control bastante difícil: -- "La propia dinámica presupuestal de los años anteriores, llevó a un nivel de subsidios y a un ritmo de gasto muy difíciles de aminorar en el corto plazo, al mismo tiempo que los rezagos en los ingresos tampoco - podían superarse a la velocidad necesaria". (12)

La dolarización de los pasivos de la banca privada - y mixta, contra todos los afanes gubernamentales, prosiguió avanzando aceleradamente en abril y mayo; esto se manifestó en la disminución de la tenencia de CETES por las empresas y particulares la cual llegó a reducirse en 30 mil millones de pesos. (13)

El Banco de México decidió la constitución de un nuevo depósito de regulación monetaria a partir del 15 de abril, esta vez con un saldo promedio (a condición de que la captación promedio se incrementase en más de 98 mil millones entre marzo y mayo) de 40

mil millones de pesos (a fines de abril se fijaron las condicio nes para que el depósito pudiera formarse parcial o totalmente - en dólares).

La escasa captación en moneda nacional y esta nueva - congelación de recursos tuvo como efecto que durante abril y mayo los fondos líquidos de la banca se contrayeran considerable-- mente lo que se reflejó en el hecho de que las tenencias banca-- rias de CETES mostraran sus niveles más bajos del año y en que - entre mayo y junio la tasa interbancaria alcanzara su punto más alto también de todo el año.

Respondiendo al ascenso de las perspectivas inflacio-- narias y en armonía con su orientación tradicional, la política de tasas de interés pasivas llevó a un incremento especular de - las tasas pagadas por la banca, que aumentaron 13 puntos porcen-- tuales entre marzo y junio. Con esto, en contradicción con el ob-- jetivo formal de tal manejo, se estimulaba aún más el ritmo de - la inflación reproduciendo y exacerbando el círculo aumento de - la tasa de interés-incremento de la inflación-aumento de la tasa de interés. Pese al incremento de las tasas pasivas, sin embargo, "los rendimientos de todos los instrumentos bancarios resultaban ya negativos una vez descontado el efecto de la inflación". (14)

Paralelamente la dificultad para conseguir financia-- miento adicional en el exterior se agudizó: "... el sector pú-- blico y las empresas privadas encontraban cada vez más proble-- mas para conseguir financiamiento externo adicional, y para re-- novar los créditos que se iban venciendo. Así aunque a fines de junio México obtuvo un crédito por 2,500 millones de dólares, - uno de los mas cuantiosos de su historia, hubo que vencer serias dificultades para concretarlo. Ello constituyó un reflejo, lo - mismo de la menor liquidez de que disponfa la banca internacio-- nal, que del elevado nivel de endeudamiento externo alcanzado - por el país". (15)

Mes a mes, con patetismo creciente, el gobierno López portillista se vió en situación de acreditar su impotencia para controlar los rasgos más importantes de la crisis. La especulación de todos los estratos de la burguesía y la clase media alta se desplegaba sin freno. El encarecimiento del dinero y la severa contracción de la demanda pública y privada empezó a golpear severamente el aparato productivo. Como tenía que suceder, el -- bolsillo de los asalariados debía pagar el costo de la crisis: -- el proceso de distribución del ingreso agudizó así su secular -- tendencia regresiva. Día a día y semana a semana avanzaba un proceso brutal de transferencia de recursos de los asalariados a -- los estratos de más altos ingresos.

Una de las formas de manifestación de la correlación de fuerzas entre las clases, quizás la más exacta, es la tendencia de la distribución del producto social. Desde años atrás ésta le era extremadamente adversa a los trabajadores, pero en los meses que nos ocupan alcanzaba ya ritmos exasperantes. A los asalariados se les había sacrificado en el auge y se les seguía sacrificando en la crisis. A la austeridad salarial del período -- Lópezportillista se le sumaba la austeridad de la coyuntura. A -- la reducción persistente del poder adquisitivo del salario precipitado por una inflación desbocada se sumaba el crecimiento expllosivo del desempleo, factor adicional y decisivo de desmoviliación de la resistencia obrera.

Por abajo de todos los acontecimientos fenoménicos, -- el país estaba en presencia de la muestra elocuente del predominio absoluto de las reglas del capital financiero en la vida económica del país. Se desplegaba en el tiempo y en el espacio de -- la economía nacional la hegemonía del gran capital. En la coyuntura se sintetizaban las tendencias completas del largo plazo. -- Nunca como en estos primeros meses de 1982 la clase dominante alcanzó un dominio más pleno sobre el proceso económico, social y político de México en la época postrevolucionaria.

Con una política económica monetarista estabilizadora del corte más ortodoxo y un equipo de conducción conservador, el Estado dejaba espacios crecientes para que una "mano invisible" llevara a la restauración del equilibrio en todos los mercados, empezando por el mercado cambiario.

Pese al predominio de la línea estabilizadora clásica la crisis había puesto en claro por otra parte, la aparición de grietas en el gabinete económico, sobretodo a la hora de la instrumentación de las medidas financieras. Desencuentros y desacuerdos entre los secretarios de estado del gabinete económico y de éstos con el Presidente de la República se venían editando y reeditando al ritmo en que estallaban las múltiples contradicciones económicas y políticas por efecto del despliegue de la crisis.

El 18 de abril el Banco de México había anunciado una ampliación de facilidades para los depósitos en dólares, reduciendo montos mínimos y plazos para la captación denominada en aquella moneda. Aunque el propósito declarado de tal medida era reducir la fuga de capitales en los hechos se traducían, y no podía ser de otra forma, en un mecanismo para estimular aún más la tenencia de dólares en lugar de pesos. Prisionero de las inercias de una correlación de fuerzas ya perfectamente cuajada, el gobierno no Lópezportillista no podía frenar los problemas del mercado de divisas, el frente más crítico de la crisis.

Para el primero de junio en la Convención de los Banqueros, Jesús Silva Herzog anunció el retorno del Banco de México al mercado de cambios y afirmó: "La crisis está bajo control".

Semanas antes y semanas después, en efecto, para reenfrendar de la manera más curiosa su absoluta inhabilidad para controlar el curso de la crisis de la actividad económica, los voceros del régimen, desde López Portillo para abajo, se habían dado a la tarea de asegurar que la crisis estaba siendo controlada: "la crisis está bajo control" se convirtió en el (vácuo y -

cada vez más ridículo) lema preconizado desde las altas esferas - de la administración. Dudoso método se ponía en práctica para restaurar el "equilibrio" del mercado de las subjetividades, el mercado de la especulación, el de las "expectativas del público ahorrador" (como pudorosamente le llaman las autoridades financieras).

La aplicación de uno de los puntos esenciales del programa de abril, por otra parte, se estaba retardando por motivos políticos: el anunciado incremento de precios y tarifas del sector público para conseguir fondos adicionales por 150 mil millones de pesos se retardaba hasta después de las elecciones del primer domingo de julio. Las expectativas inflacionarias no dejaban de retroalimentarse.

El movimiento obrero independiente, golpeado como estaba desde hace años, teniendo casi como único sector importante de masas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, no había podido presionar con suficiente fuerza para revertir la tendencia de la correlación de fuerzas sociales, cada vez más desfavorable a los asalariados. Con todo, la urgencia de la crisis - obligó a las dispersas fuerzas del sindicalismo democrático e independiente a entrar en una tendencia unitaria que llevaría a la formación del Frente Nacional de Defensa del Salario, contra la - Austeridad y la Carestía (FNDESCAC).

Con el regreso del Banco central al mercado de divisas se inició de nuevo el proceso de saqueo de sus reservas internacionales. "Apostar contra el peso se convirtió en el mejor de los negocios", dijo López Portillo en su sexto informe de gobierno.

Las dificultades para conseguir crédito externo llevaron a la necesidad de ampliar las fuentes internas de financiamiento del sector público. Este elemento, sumado a la menor demanda de créditos por parte de las empresas privadas (que respondía a su vez a la retracción de la demanda interna y a la incertidumbre empresarial sobre el futuro económico) provocaron desde fines de junio la ampliación renovada de la liquidez bancaria, misma --

que se trató menguar con la disposición de que los bancos que no hubieran cubierto completamente su porción en el depósito regulador de abril deberían saldarla totalmente, pudiendo ser integradas las faltantes en moneda nacional.

Por otro lado, retribuyendo a su manera el voto popular sin antecedentes obtenido en las elecciones presidenciales y para dejar lecciones históricas en el pueblo mexicano, el régimen priista aumentó los precios de los bienes de las empresas públicas (gasolina, diesel, electricidad y gas) e incrementó el precio del pan y las tortillas ("retiro de subsidios") el primero de agosto. Con esta medida se cumplía, aunque tardíamente, uno de los puntos centrales del paquete estabilizador referido a la política de ingresos vía precios y tarifas del sector público. El aumento de precios del sector público propició un nuevo salto de la inflación. El precio de la gasolina, fuente preferida por el gobierno para incrementar sus fondos fiscales, había sufrido en ocho meses, entre diciembre y agosto, un aumento de 360% brincando de \$2.80 por litro de gasolina nova a \$10.00 entre una y otra fecha.

La magnitud impresionante e insostenible de la fuga de capitales llevó, todavía en medio de una conducción de la política económica asignada por multitud de inercias, marasmo e improvisación, al gobierno de López Portillo (literalmente obligado por la gravedad de la situación) a tomar la primera de las decisiones históricas del régimen provocadas por la crisis: el 6 de agosto se instauró un control de cambios dual que rompía, a despecho de las profesiones de fe librecambista del Director del Banco de México que había amenazado con renunciar si se tomaba una medida semejante (y, sin embargo, no renunció), el mito de la libertad cambiaria irrestricta, que había alcanzado por tradición la jerarquía de condición indispensable de la vida económica nacional. No habían pasado ni siquiera cuatro meses desde que el banco central había descartado "definitivamente" el control de cambios.

El sistema cambiario dual consistía en la implantación de un tipo de cambio preferencial, que se estableció en \$49.13 -- por dólar y se destinaría a la importación de bienes prioritarios (alimentos, bienes intermedios y de capital insumidos por la industria) así como el pago de los intereses de la deuda externa pública como privada y de las obligaciones con el exterior del sistema bancario, y un tipo de cambio general que debería determinarse por el libre juego de la oferta y de demanda de divisas. (16)

La medida se tomaba en pleno naufragio y, además, en el documento de presentación se hacía énfasis sobre la temporalidad de la medida. (17) La factibilidad de esta decisión, contradiciendo la multitud de "razones" del documento leído el 20 de abril por Mancera Aguayo, se apoyaba básicamente en el hecho incontrovertible de que las tres cuartas partes de las divisas obtenidas por el país eran directamente generadas por el sector público (situación que, por otro lado, hace evidente que otra de las condiciones del período del relanzamiento petrolero fue el subsidio gubernamental a la expansión de las empresas por medio de la venta de dólares baratos, esto es, por la socialización de los costos de expansión y renovación del capital fijo de la economía).

Tan pronto como una semana después de implantado el -- control parcial de cambios, el 13 de agosto se dispuso que los depósitos bancarios en dólares debían liquidarse mediante la entrega de su equivalente en moneda nacional y se cerró temporalmente el mercado de cambios. Con esta nueva medida se salvaba la presión de la monumental masa de mex-dólares (que fue el nombre con que se bautizó a los pasivos en dólares de la banca privada y mixta) sobre las mermadas reservas internacionales del Banco de México: "... la intransferibilidad de los mex-dólares se decretó con el objeto de eliminar el riesgo de transferencias masivas de recursos al exterior, dado el clima de desconfianza e incertidumbre que en ese momento imperaba en los mercados financieros" (18) La decisión fue fundamentada jurídicamente en la aplicación del artículo ocho de la Ley Monetaria que había dormido el sueño de los justos durante cinco décadas.

El 20 de agosto, Silva Herzog, acompañado de Agustín Legorreta director del Banco Nacional de México, uno de los "capitanes" de la burguesía financiera mexicana mejor relacionados con el gran capital financiero internacional, se reunió en Nueva York con representantes de 115 bancos internacionales acreedores. El objetivo de la junta era la negociación de una suspensión de pagos de la deuda externa hasta 1984. El secretario de Hacienda consiguió una moratoria de 90 días durante los cuales se pagarían sólo los intereses de la deuda. Al terminar ese plazo, el gobierno mexicano se comprometía a presentar un programa de reestructuración de la deuda externa. El gobierno mexicano - negociaba desde una posición de fuerza: de los 500 mil millones de dólares adeudados por los países subordinados a la banca internacional, alrededor de 80 mil millones correspondían en esos momentos a México. En circunstancias en que la mayoría de los países atrasados se encontraban en una situación de agudizadas dificultades para pagar su deuda externa la bancarrota de un país con una deuda tan colosal como la mexicana amenazaba provocar un efecto en cadena que provocaría el colapso financiero internacional. En la cumbre financiera internacional- reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional - realizada - en septiembre en Toronto, Canada, el asunto de la deuda mexicana ocupó el lugar central. En aquella ocasión, con la aquiescencia del FMI, los banqueros del mundo capitalista declararon su decisión de ayudar a la recuperación de la crisis financiera del capitalismo mexicano.

La factual moratoria del pago de la deuda externa de México, segundo país más endeudado del mundo, provocó que los medios financieros internacionales se acercaran a un clima de pánico financiero imprevisible. A estas alturas la vinculación de la crisis nacional e internacional aparecía más clara que nunca y adquiría matices insospechados.

El 17 de agosto, Silvia Herzog afirmó que "después del ajuste del 5 de agosto y la obtención de una cierta normalidad en el mercado cambiario, poca afluencia a los bancos y cotización del peso a la baja, nos enfrentamos la semana pasada (9 al 13) de agosto) con dificultades crecientes para renovar créditos del sector público y del sector privado, créditos que normalmente cada tres meses o cada 30 días se van renovando; nos enfrentamos a -- las circunstancias de que ahora había que pagar". (19) Además -- explicó que los cambios de la política cambiaria se habían llevado a cabo porque de no ser así "hubieramos podido incurrir en el problema verdaderamente dramático y serio de hacer transferencias de fondos al exterior, que no hubieran sido respaldados por recursos en moneda extranjera". (20) Se había llegado al límite: la quiebra financiera era una realidad.

El Secretario de Hacienda describió también las medidas adoptadas para enfrentar la emergencia: "En primer lugar, hemos ampliado las ventas de petróleo a Estados Unidos, aprovechando nuestra mayor capacidad de exportación. Por otra parte, aprovechando esta mayor capacidad de exportación y el convenio de suministro existente desde hace varios años, apliamos el suministro de petróleo y obtuvimos un pago por anticipado del Fondo de Estabilización Monetaria de la Secretaría de Hacienda de Estados Unidos, por 1000 millones de dólares que ayer (16 de agosto) quedaron acreditados en la cuenta del Banco de México, en el Federal Reserve Bank de Nueva York". Dió a conocer, por otra parte, el adelanto de negociaciones con las autoridades de los principales países acreedores para conseguir una línea de crédito de 1500 millones de dólares y declaró que "desde hace ya diez días aproximadamente, hemos iniciado conversaciones con el Fondo Monetario Internacional para utilizar, si ello es posible, los recursos -- que nuestra calidad de miembros de ese organismo internacional -- nos permite". (21)

La crisis se manifestaba con toda su fuerza. El colapso financiero obligaba a empeñar la producción petrolera con los Estados Unidos. Todos los grados de libertad de la política económica de l Estado capitalista mexicano parecían haberse agotado: el

eje de la actividad económica estatal pasaba a ser la obtención de divisas en el corto plazo para afrontar los compromisos de - corto plazo. México se adentraba en el círculo suicida de endeudarse para pagar deudas.

La crisis había estallado por el frente financiero. Esto - condujo a López Portillo, su gabinete y a muchos analistas de - la economía a caracterizar la crisis como una crisis financiera a secas. La crisis de caja. Pero esto no era más que la punta - del iceberg. En la crisis confluían multitud de tendencias seculares: desequilibrio externo, incapacidad de la industria para generar las divisas necesarias para su reproducción ampliada, - elevada dependencia del producto industrial respecto a sus insumos importados, altísima propensión especulativa del capital dinero (concentrado en magnitudes masivas en un estrato social reducido de "ahorradores" e "inversionistas" como producto de las profundamente asimétricas tendencias de la distribución del producto social) y grandes existencias de tal fuera del circuito - productivo (lo que se traducía, en la coyuntura, bajo el régimen de libertad cambiaria irrestricta, en la gran volatilidad - de las reservas internacionales del banco central), presiones - inflacionarias estructurales de magnitud superior a la de los países con que se tenía un mayor intercambio comercial, escaso dinamismo de la oferta interna de productos agrícolas (que, combinado con la especulación imperante, presionaba a la alza de los bienes de la canasta obrera y, por esa vía, a la de los costos salariales pese a la política de limitación de los incrementos salariales), entre otras.

El relanzamiento inflacionario experimentado por el proceso de acumulación de capital en los últimos años se detenía precipitado a ello por el propio clima especulativo que lo había - alimentado: El sistema económico y la estrategia económica de - la administración López Portillo se revelaban incapaces de dominar las tendencias centrifugas de un capital y una burguesía -- acostumbrada a la especulación parasitaria desde su nacimiento. Los altos volúmenes de capital ocioso presionaban en su movimiento especulativo al derrumbe de las finanzas externas del ca

pitalismo mexicano. Las altas tasas de ganancia, la desigual distribución del ingreso, la alta capacidad de " ahorro " de la economía, a pesar de la magnitud del proceso de inversión del período - 1978 - 81 (y como para revelar la brutalidad del proceso de explotación capitalista efectuado desde décadas atrás que cristalizaba en gigantescas fortunas inmoviles, recursos masivos atesorados y - jamás reciclados al proceso de acumulación productivo) revelaban - un efecto perverso definitivo. Una modalidad de la acumulación capitalista, un " modelo de desarrollo " .

El estallido de la crisis, con la devaluación de febrero, precipitó el descontrol de la inflación y sus efectos disgregadores del mercado cambiario. La reducción sincronizada de la demanda pública y privada llevó a la inmediata aparición de una crisis de sobreproducción en muchas ramas (básicamente las del sector productor de bienes de producción - maquinaria, equipo, materias primas y - auxiliares y las de bienes de consumo duradero. En el párrafo siguiente documentamos el tema de manera general) que se combinó - con problemas de liquidez en las empresas derivado de la devaluación, que en muchos sectores del aparato económico aparecía como muy críticos. El sensible efecto del proceso inflacionario sobre - la capacidad de demanda de los asalariados (a lo que se sumaba el crecimiento desmesurado y persistente del desempleo) provocó también el decenso de la demanda por bienes de consumo. Los gastos salariales empezaron a orientarse básicamente hacia la compra de alimentos, vivienda y transporte relegando otros componentes de la canasta de vida de los asalariados. La capacidad de consumo de la población (con el tope salarial que el gobierno de López Portillo siempre llamo " responsabilidad del sector obrero "), en medio de la inflación desbocada, se comprimía aceleradamente. Sobreproducción y subconsumo confluía naturalmente, combinandose en medio de la crisis particular del capitalismo mexicano como los rasgos particulares de la crisis. Los rasgos específicos, que ya mencionamos en parte, salían a la vista también : la desproporcionalidad del sector I y el sector II en el mercado interno aparecían como crisis de escasez de divisas una vez que el Estado habíase visto privado de la eficacia de uno de sus instrumentos anticrisis fundamentales (que había sido precisamente su capacidad de endeudamiento externo y, más

tarde, la capacidad generadora de divisas de la industria petrolera) y era incapaz de garantizar una oferta suficiente y barata de moneda extranjera. La tendencia al agravamiento permanente del desequilibrio externo, ya asumida por el Estado desde principios del gobierno de Echeverría como un problema vital, cristalizaba ahora en la --- eminente paralización de ramas completas del aparato industrial ante la escasez de repuestos y materias primas.

Todas las tendencias del proceso de acumulación específico del capitalismo mexicano confluían, dando lugar a un cuadro caracterizado por : recesión, inflación, desempleo e incapacidad del Estado para revertir los efectos de la crisis en el corto plazo.

Las empresas industriales y comerciales acumulaban inventarios, - en muchos casos no sólo por la contracción del mercado sino incluso con fines especulativos. Los prestadores de servicios subían sus tarifas - de manera arbitraria. El costo del dinero se elevaba sin cesar. La unica mercancía que no elevaba su precio era la fuerza de trabajo; el encarecimiento de las divisas, cuando la coyuntura exponenciaba el tra - dicional clima especulativo de una economía áltamente monopolizada, se traducía en un incremento más que proporcional del índice de precios. (véase cuadro adjunto).

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
MOVIMIENTO MENSUAL EN 1982

M E S	INCREMENTO MENSUAL	INCREMENTO ACUMULADO
ENERO	4.97	4.97
FEBRERO	3.93	9.10
MARZO	3.65	13.09
ABRIL	5.43	19.23
MAYO	5.62	25.95
JUNIO	4.80	32.00
JULIO	5.15	38.80
AGOSTO	11.22	54.24
SEPTIEMBRE	5.31	62.59
OCTUBRE	5.19	71.04
NOVIEMBRE	5.04	79.68
DICIEMBRE	10.68	98.87

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, --
Informe Anual, 1982 (Apéndice Estadístico).

El 19 de agosto se reabrió el mercado de cambios habiéndose fijado el tipo de cambio de los méx dólares en \$ 69.50 por dólar. Las cotizaciones del mercado libre, en un clima de especulación incontrolable, llegaron hasta \$ 120.00 por dólar, que representaba un 400% superior a la cotización de febrero, apenas seis meses antes.

La especulación se desbocó como nunca. La crisis de " caja " del capitalismo mexicano, era de " caja de muerto ".

4.2 Las reformas de última hora : nacionalización de la banca y - control de cambios.

El primero de septiembre de 1982, con lágrimas en los ojos, José López Portillo declaró expropiados los bancos privados y decretó - además el control generalizado de cambios. La trascendencia de las - medidas no requiere mayor explicación : rompe con un " modelo " de acumulación capitalista en el país, tanto en cuanto a las modalidades del reparto del excedente social como en el tipo de alianzas de clase en que se basa el régimen. Con la decisión de nacionalizar la banca se golpeaba ni más ni menos que el sector hegemónico de la burguesía y se le privaba de los medios para reproducir materialmente en - tanto sector de clase y en tanto centro de coordinación política de la clase dominante.

El Estado, aumiendo su papel de capitalista colectivo, se veía - obligado a sacrificar a un sector específico de la clase propietaria para salvaguardar los intereses de la burguesía toda. Se afectaba al sector que, en las propias palabras de López Portillo, mostró mayor falta de solidaridad con México el menos solidario con el largo plazo del capitalismo mexicano-. (22)

La radicalidad de las medidas era superior a la de las experien - cias de nacionalización bancaria y control de cambios precedentes en la historia de Latinoamérica. Se ponía además en la dirección del banco central a un economista de orientación reconocidamente keynesiana prointervencionista rompiendo con una vieja tradición nacional e internacional de otorgar la dirección de las instituciones bancarias - centrales a militantes de las corrientes monetaristas ortodoxas.

La nacionalización no encontró la hostilidad que podría esperarse en los medios financieros internacionales. Por el contrario, fue acogida en estos como un paso indispensable para evitar la catástrofe del capitalismo mexicano asegurando el pago de la deuda externa, no sólo la pública sino incluso la privada. Una de las causas de la nacionalización era pues la obligación de garantizar los intereses del imperialismo y visto de esta manera no parece extraña la actitud de los bancos extranjeros.

Pero de pasada y esto no es lo menos importante, el régimen intentaba reintegrar el maltrecho consenso social, recuperando legitimidad. López Portillo dijo y repitió con insistencia en las semanas finales de su gobierno " La Revolución acelera su marcha ".

López Portillo emplazó además a los sacadólares que habían comprado inmuebles en los Estados Unidos a que regresaran los fondos su tráidos, amenazándoles veladamente y dándoles el " mes de septiembre, mes de la patria para meditar sobre sus lealtades "

El Banco de México fue convertido en institución pública descentralizada, acabándose la asociación con el capital privado.

Saltó a la vista a los ojos de la nación, sin embargo, el desacuerdo entre la administración saliente y la administración entrante. Como quiera que fuere, el presidente electo De la Madrid, término refrendando una situación que había sido convalidada ya por el conjunto de la burocracia política y el imperialismo.

El decreto de la nacionalización de la banca declaraba la expropiación " de las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activo, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles, en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas a las que se les ha otorgado concesión para prestación del servicio público de banca y crédito " . (23)

El decreto de control generalizado de cambios estableció que " la exportación e importación de divisas sólo podrá llevarse a - cabo por conducto del Banco de México, o por cuenta y orden del - mismo " y que " la moneda extranjera o divisas no tendran curso le gal en el país. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas para ser cumplidas en esta, se solventarán entregando el - equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lu gar y fecha en que se haga el pago " (24). Se jerarquizaba además la venta de divisas (25).

Se autorizaba a que "las oficinas del Banco de México, o a las instituciones de crédito que operen en las franjas fronterizas, podrán abrir cuentas especiales en moneda extranjera para las empresas ma - quiladoras que estén registradas en la Secretaría de Patrimonio y Fo mento Industrial, para que sus ingresos se depositen en dicha cuen - ta, contra la cual girarán el pago de sus gastos, haciendo la conver sión a moneda nacional al tipo de cambio ordinario, pudiendo girar - en moneda extranjera el pago en el exterior a la utilidad del inver sionista ". (26)

El 4 de septiembre, previa aclaración de que México no iba al socialismo, las autoridades monetarias anunciaron un paquete de medi das inmediatas de política monetaria : (27)

- se estableció un sistema de paridad doble : un tipo de cambio - preferencial, tasado en 50 pesos por dólar aplicable a las impor taciones de mercancías autorizadas por la Secretaría de Comercio, a los pagos de la deuda en moneda extranjera de las empresas con los bancos y a los de la deuda contraída en el exterior por las entidades públicas o privadas que se hubieran contratado previo registro en la Dirección de Deuda Pública de la Secretaría de - Hacienda. La otra paridad, el tipo de cambio ordinario fijado en 70 pesos por dólar debería aplicarse al resto de las transaccio nes en divisas de la economía, en la medida en que lo permitiera la disponibilidad de aquellas.

- las tasas pagadas por el sistema bancario para sus nuevos depósitos debían bajar alrededor de 2% en promedio semanal durante las siguientes cinco semanas, luego de las cuales se haría una revisión. Se respetarían las tasas y plazo de los depósitos ya contratados.
- se elevaba el tipo de interés pagado a los pequeños ahorristas, incrementando el rendimiento de las cuentas de ahorro de 4.5 a 20%.
- se suprimieron las comisiones cobradas por los bancos a los depositantes en cuenta de cheques con saldo inferior a un cierto monto mínimo.
- se reducía también en 5% el diferencial entre lo que cobraban y lo que pagaban los bancos.
- se unificaba el tipo de interés cobrado en los préstamos para vivienda de interés social en un nivel de 11% que significaba una reducción de hasta 23% para algunos créditos contratados. Se reducía, además en 10% la tasa a los préstamos hipotecarios para vivienda de tipo medio.
- se anunció por último, que el gobierno pondría a la venta las acciones de empresas en poder de los bancos nacionalizados y se dejó abierta la posibilidad de utilizarlas para indemnizar a los banqueros expropiados.

Se dieron a conocer por otra parte, las reglas generales del funcionamiento del control de cambio (28).

- todas las importaciones quedaban sujetas a permiso previo y la SECOM sólo expediría autorizaciones para adquirir divisas al tipo de cambio preferencial para importaciones prioritarias siempre que estas no excedieran en valor los montos aplicables a ese fin de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

- la autorización de las importaciones se otorgaría directamente a las personas interesadas y su vigencia máxima e improrrogable - - sería de 90 días naturales.
- no se autorizaría la importación de maquinaria y equipo si no se comprobaba la no existencia de oferta nacional de maquinaria y - equipo similar.
- las divisas captadas por los exportadores debían ser ingresadas al país y canjeadas por moneda nacional.
- se autorizaba a los consorcios de comercio exterior para realizar por cuenta de exportadores o importadores los tramites para la - obtención de divisas.
- se anunciaba que sería creado un sistema de compensación para que las divisas obtenidas por un exportador pudieran ser utilizadas - por el mismo en caso de necesitarlas.
- se disponía que en las franjas fronterizas y zonas libres se po- - drían importar al tipo preferencial solo los productos básicos que no fueran abastecidos desde el interior del país y que las empre- sas establecidas en la zona debían entregar las divisas que reci- bieren al sistema bancario nacional.
- se sujetaba a permiso previo la exportación de oro, plata, billetes moneda extranjera y nacional (29).

Luego de la nacionalización bancaria se desató un violento enfrenta- miento entre el gobierno y las organizaciones empresariales las últimas semanas del gobierno Lópezportillista fueron escenario de una de las - más enérgicas y radicales campañas organizadas por la burguesía mexica- na contra el régimen. Ello no obstante se hizo más evidente que nunca su importancia política, su incapacidad para concertar una acción coor- dinada ante un Estado fuerte que había desmovilizado a la sociedad ci- vil desde mucho tiempo atrás e impedido la organización política de las clases. El presidente de la Canacintre declaró : " Si ya existe un de- terminado marco de acción para la iniciativa privada y para el gobierno, ¿ por que nos quitan esa parte vital que es la banca ? El gobierno nos tiene que respetar ¿no? " (30).

Aunque no es el propósito de este trabajo abordar el asunto en profundidad, queremos señalar aquí que no puede despreciarse a la hora de interpretar las reformas lópezportillistas de última hora un elemento : conforme avanzó el desbarajuste económico de 1982 se fué transformando el clima político general del país. Para mediados del año, las clases sociales del país empezaron a entrar (con ritmos y magnitudes desiguales) en un proceso de deliberación que la burocracia política, tan ducha en el control del movimiento de masas, y especialmente la burocracia sindical (con Fidel Velázquez primero que todos) percibió con gran claridad. Esto y no otra razón explica la perceptible tendencia a la " radicalización" de las direcciones oficializadas del movimiento de masas (sector obrerom campesino y popular del PRI) que por otra parte se ha manifestado de manera altamente contradictoria hasta principios de 1983. Dicho brevemente, desde mediados de 1982, al paso que se desplegaba la crisis, y como la forma concreta de su difusión desde la esfera económica al resto de los niveles de la vida social y política, el país parecía empezar a entrar en un estado de transición entre una situación no revolucionaria de la lucha de clases (marcada por la preservación de la pza social, la conciliación de clases como forma de existencia estable de la correlación de fuerzas sociales, la aceptación de las reglas del capitalismo como el estado "normal" de la vida social o, en términos un poco más convencionales, la preservación de un consenso amplio y estable del Estado) y una situación prerrevolucionaria (caracterizada por el ascenso de la lucha de clases, el rompimiento del Estado de conciliación de clases). La transición entre estas dos etapas, con un ritmo larvado y combinado en proporciones distintas rasgos de una y otra, es el rasgo característico de la actual coyuntural (principios de 1983) y podría prolongarse por un tiempo más o menos prolongado pero, de no resolverse en una nueva recuperación de la estabilidad económica (que quiere decir, en términos políticos, capacidad del Estado y la clase dominante -- para hacer concesiones económicas que restauren un mínimo espacio -- que sirva como base material a la paz social), llevaría muy probablemente a una ruptura de las condiciones fundamentales del régimen

priista, la ruptura de las reglas de dominación de clase vigentes desde hace muchas décadas, aunque no necesariamente a la supresión del Estado de la burguesía mientras la clase obrera no fuera capaz de destruir el orden capitalista. En todo caso, lo que en este trabajo nos interesa resaltar es que la crisis económica puso las bases para la crisis política.

Pero debe señalarse que un elemento presente, precisamente por su ausencia, fue la falta de una respuesta masiva y centralizada de la resistencia obrera al deterioro brutal de sus condiciones de vida. A pesar de los esfuerzos de un sector del movimiento obrero independiente por centralizar sus acciones en el FNDSCAC (el cual se vió obstaculizado por la política divisionista del PSUM que fundó su comité por la Defensa de la Economía popular, sin que consideremos conveniente ahondar en el tema que es periférico a los propósitos de este documento), la respuesta de las masas independientes del control del Estado no logró hasta el final del gobierno de López Portillo alterar el curso general de los acontecimientos.

Las reformas de última hora se dieron en el mismo clima de austeridad (aunque exacerbado) vigente desde tiempo atrás. La política de control salarial no cejó ni por un instante. Estos elementos definen los últimos meses de la administración López Portillo, la cual, habiéndose iniciado con la firma de un convenio con el FMI terminó con otro. Habiendo empezado con márgenes muy estrechos para decidir el rumbo económico del país y luego de haber logrado amplios espacios de autonomía se despidió con un nuevo estrechamiento de fronteras, pese a la nacionalización bancaria y el control de cambios que bajo el régimen vigente no podrían ser utilizados en todas sus posibilidades.

Durante septiembre el sistema financiero presenció el fenómeno de la afluencia sin precedentes de fondos de las empresas y particulares hacia la compra de CETES que ascendió a más de 80 mil millones de pesos:.... "... las restricciones cambiarias introducidas el 10. de septiembre significaron, de hecho, la suspensión temporal de pagos para la deuda externa privada. Los recursos que las empresas habían resevado para tales

pagos (a lo que nosotros agregamos la masa líquida de ganancias no recicladas al proceso productivo) se canalizaron en forma -- importante a valores gubernamentales " (31). La liquidez del sistema bancario durante los últimos meses de 1982 se elevó perceptiblemente por el efecto combinado del aceleramiento de la transferencia de fondos otorgados por el Banco de México al sector público para su financiamiento y la debilidad de la demanda de créditos. Las autoridades monetarias subastaron depósitos a plazo fijo para restar esa liquidez excesiva desde la segunda semana de octubre : a fines de octubre los montos de los depósitos ascendían a 77,700 millones de pesos, al último de noviembre tenían un saldo de 53,450 millones y al finalizar diciembre representaban ---- 58,950 millones. " A partir de esto, la banca finalizó 1982 con inversiones en CETES superiores a 75,000 millones de pesos, que comparadas con los saldos a fines de 1981, muestran un incremento por más de 50 mil millones a valor nominal" (32). En medio de la crisis el capital se resguardaba en la especulación financiera) y en los valores "refugio" (inmuebles, metales preciosos, etc.). El capital había abandonado el circuito productivo. Una parte importante del producto social excedente de la economía nacional - había salido al exterior (33) y la otra parte se hallaba inmovilizada en los laberintos de la especulación.

El balance económico de 1982 se resume en el perfil de la - depresión industrial. En las ramas productoras de bienes no duraderos, la textil y la del cuero y calzado reflejaron la retracción del mercado : la producción de prendas de vestir decreció en 3% - respecto a 1981 lo mismo que la de hilados y tejidos de fibras blandas que disminuyó 6.1%, reflejando tanto la retracción de la demanda interna como el paro prolongado de la rama de hilados y tejidos de algodón por razones laborales. (34); la producción del sector del cuero y calzado se estancó respondiendo probablemente, al descenso de la demanda interna y externa, amén de los problemas de disponibilidad de cuero, el principal de sus insumos (proveniente en su mayor parte del extranjero).

Lo anterior, trajo por consecuencia- que por un lado, la producción de bienes intermedios demandados por la industria textil decayera: la fabricación de hilados y tejidos de fibras blandas se redujo 6.1 y la de fibras sintéticas se estancó. (35) La producción de bienes intermedios para la industria productora de bienes duraderos, por otro lado, también bajó: las industrias metálicas básicas disminuyeron su producto drásticamente (-8.2%), especialmente la fabricación de hierro y acero (-7.3%), la de metales básicos no ferrosos (-12.5%) y la fabricación de ca rrocerías para vehículos automóviles (-33.5%). (36)

La producción de insumos para la industria de la construcción también bajó: con excepción de la industria del cemento, (que creció 7.3%, ritmo inferior al de 1981) todas las demás industrias que venden a la cons trucción contrajeron su producción. (37)

- vidrio plano: -9.4%
- laminación secundaria de hierro y acero: -7.9%
- tubos y postes de hierro y acero: -2.6%
- estructuras metálicas: -14.6%
- triplay: -4%

Reflejando problemas de abasto de insumos-importados otros sectores productores de bienes intermedios-disminuyeron su producción: ese fue el caso de la industria-maderera, farmacéutica y la de curtido de pieles que descendieron 1.9, 2.9 y 32.2%, respectivamente. (38).

Las industrias fabricantes de bienes de inversión redujeron su producción en 13.6%, en contraste con la tasa de incremento anual alcanzada entre 1978 y 1981 que fue de 14.1%. Los casos más relevantes fueron el de la fabricación de camiones, maquinaria y equipo eléctrico y la de maquinaria y equipo no eléctrico que, en ese mismo orden, disminuyeron 33, 5.9 y 13.7% (39).

La rama minera también decreció: respondiendo a la recesión de la industria siderúrgica la extracción y beneficio de hierro cayó en 10.5%, al igual que la extracción y beneficio de otros minerales no metálicos (especialmente azufre y fluorita) que lo hizo en 15.7%, en parte por la reducción de la demanda externa. (40) El sector de minerales metálicos no ferrosos se estancó: la producción de plata bajó 6.6% y contrajo su exportación 26.7%, respondiendo a la tendencia a la baja de los precios internacionales, aunque en los últimos meses de 1982 se reactivó reflejando el estímulo de la devaluación del peso y la ampliación de la capacidad productiva. Por el contrario, el cobre y el zinc crecieron en 4.3. y 9.7%, respectivamente. (41)

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE BIENES
INTERMEDIOS Y BIENES DE INVERSION (P)

(variación % respecto al mismo periodo del año anterior)

	1981					1982				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual (e)
TOTAL	7.0	7.8	10.4	4.4	7.4	5.7	1.3	-10.4	-10.2	-3.4
Bienes Intermedios	5.5	7.3	9.3	4.6	6.7	6.4	1.7	- 8.2	- 7.9	-2.1
Bienes de inversión.	18.4	11.5	17.8	2.8	12.4	0.9	-1.4	-25.8	-27.5	-13.6

(P) Cifras preliminares.

(e) Cifras estimadas.

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1982.

La actividad de la construcción se redujo 4.2% respondiendo a la caída de la inversión. El sector agrícola en su conjunto decreció 2.1% rompiendo el impulso expansivo experimentado en 1980 y 1981. El abatimiento de la producción agrícola se explica, según el Banco de México, por el rezago de los precios de garantía a lo que se sumó la presencia de fenómenos climatológicos adversos (sequía y heladas) - a pesar del aumento de los rendimientos unitarios de los productores (42).

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

POR TIPO DE BIEN (p)

(variación % respecto al mismo período del año anterior)

	1981					1982				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual (e)
Índice General	6.9	6.9	9.9	4.4	7.0	5.5	2.1	-8.9	-7.8	-2.4
Bienes duraderos	15.4	10.2	15.1	1.9	10.4	0.8	-2.1	-22.4	-22.7	-11.8
Bienes no duraderos.	5.4	6.3	8.9	4.9	6.4	6.4	2.8	-6.4	-5.2	-0.7

(P) Cifras preliminares.

(e) Cifras estimadas.

Fuente: Bienes de México, Informe Anual, 1982.

La lógica del ciclo capitalista señala -- que la recesión golpea primero el sector productor de bienes de producción y que la última de las ramas del sector productor de bienes de consumo que refleja la contracción de la actividad económica es la rama productora de alimentos y bienes de consumo indispensable. Esto pasó en efecto en la economía mexicana en 1982.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE BIENES DE
CONSUMO (P)

(variación % respecto al mismo período del año anterior).

	1981					1982				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual
TOTAL	6.7	5.6	9.1	4.5	6.5	5.3	3.2	-6.7	-4.2	-0.7
Bienes no duraderos.	5.3	4.7	8.2	5.4	5.9	6.4	4.8	-3.3	-0.7	1.7
Bienes duraderos	12.7	9.1	12.7	1.1	8.7	0.8	-2.8	-19.3	-18.4	-10.1

(P) Cifras preliminares.

(e) Cifras estimadas.

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1982.

La producción de alimentos se incrementó globalmente durante el año en 4.7%, lo que explica el pequeño crecimiento del renglón de bienes de consumo no duradero. El resto de los bienes de consumo duradero, excluyendo alimentos, creció 0.2% lo que representó un virtual estancamiento en contraste con el aumento de 6.3% en 1981 (este indicador incluye, entre otros, elaboración de bebidas, tabacos y prendas de vestir). (43) El Informe del Banco de México explica el incremento de la producción de alimentos así: "... la mayor oferta de productos agrícolas derivada de las favorables cosechas del año anterior (1981) y por la mayor flexibilidad que se dió a la política de precios de los principales productos alimenti-

cios. Por su importancia en el subíndice de alimentos, destacan los incrementos en la producción de aceites y grasas vegetales (7.5%), la preparación y envases de frutas y legumbres (21.9%) y el beneficio de café (6%). Otras industrias productoras de alimentos que registraron incrementos en su producción fueron: la de elaboración de carnes (3.2%), la de leche condensada y deshidratada (3.5%), la de pan y pasteles (5.8%) y la de molienda de nixtamal y tortillas (4.4%). La producción de bebidas -que incluye refrescos, cerveza y bebidas alcohólicas- observó un crecimiento de 4.5% similar al del año anterior. Durante 1982, la producción de cerveza cayó (-3.7%), mientras que la elaboración de refrescos y bebidas alcohólicas mostró tasas de crecimiento mayores a las del año anterior (10.5 y 10.7%, respectivamente)". (44)

Incrementaron también su producción las industrias productores de bienes intermedios consumidos por la industria de alimentos, destacándose la de molienda de trigo, harina de maíz, envases de hojalata y envases de cartón, -que, en ese orden, crecieron 8.1, 8.7, 2.0 y 4.0. (45) Pudieron crecer también la industria de fertilizantes (27%), respondiendo a la apertura de nuevas plantas, y la industria petroquímica (11%) que se explica por el incremento de la productividad de las plantas y el aumento de la capacidad instalada. (46)

La extracción y exportación petrolera --

impidió que la crisis llegara a situaciones aún más catastróficas. La extracción de petróleo crudo y gas natural se incrementó a una tasa de 16%, que se daba sobre los ya muy altos niveles alcanzados en 1981. Las exportaciones se incrementaron en 35.9%, lo que se consiguió gracias al incremento de la extracción en 18.8% y la menor refinación interna de crudo -- ocasionada por la retracción del consumo interno de gasolinas y diesel. La extracción llegó a un promedio diario de 2.75 millones de barriles y la exportación a 1.49 millones de barriles diarios. (47)

La producción de electricidad también se incrementó a una tasa de 6.8% (inferior a la del año anterior que fué de 8.4% y el consumo industrial de energía eléctrica creció solamente 2.9%, contra la tasa anual de 7.0% del período 1978-81. (48)

En resumen, la producción industrial -- descendió, según las cifras dadas a conocer por el Banco de México, en -1.1%, en comparación con el crecimiento de 8.6% de 1981. El cuadro siguiente muestra el panorama general de la recesión:

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL (P)
(variación % respecto al mismo período del año anterior.)

	GENERAL		MANUFACTURAS (1)		MINERIA (2)		ELECTRICI- DAD		CONSTRUC- CION	
	1981	1982	1981	1982	1981	1982	1981	1982	1981	1982
Anual	8.6	-1.1	7.0	-2.4	15.3	9.6	8.4	6.8	11.8	-4.2
Ene-Mar	8.1	5.6	6.9	5.5	15.4	10.3	5.3	7.9	10.6	2.8
Abr-Jun	9.2	2.0	6.9	2.1	22.9	3.5	5.7	10.8	12.6	-1.2
Jul-Sept	10.7	-5.5	9.8	-8.9	14.0	11.5	9.5	7.5	13.2	-4.3
Oct-Dic(e)	6.2	-6.3	4.4	-7.8	9.5	13.4	12.5	1.2	10.9	-13.7

(P) Cifras preliminares.

(e) Cifras estimadas.

(1) Incluye refinación de petróleo crudo y derivados y petroquímica básica.

(2) Incluye extracción de petróleo crudo y gas natural.

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1982.

Luego de cuatro años de crecimiento acelerado (promedio de 16.2% anual), la inversión fija bruta decreció 16.8% en términos reales. "El comportamiento del indicador muestra que en el último trimestre de 1981 se redujo el ritmo de crecimiento de la formación de capital, pasando del 18.5% en los primeros tres trimestres al 6.3% en el último. Durante el primer semestre de 1982, la inversión se contrajo en 8% respecto al mismo período del año anterior, y en el segundo semestre-

cayó en 24%". (49) La inversión pública cayó en 12.7% y la - inversión privada lo hizo en 20%. (50) El comportamiento del volumen de empleo, según cifras oficiales, fue el siguiente- (ver cuadro):

PERSONAL OCUPADO

(Variación %)

	1981/80	1982/81
TOTAL	6.6	-0.8
Agropecuario, Silv. y Pesca	5.9	-2.4
Minería	9.6	6.5
Manufacturas	5.2	-3.1
Construcción	11.5	-4.2
Electricidad	4.8	3.0
Comercio, Rest. y Hot.	4.7	-1.4
Transp., Almac. y Com.	8.9	-4.0
Serv. Fonan., Seg. e Inm.	11.3	5.6
Serv. Com., Sol. y Pers.	6.6	2.6

Fuente: Banco de México, Informe Anual, 1982.

No hay que olvidar que a las cifras de desempleo debe agregarse las 600 mil personas que cada año - ingresan al mercado de trabajo, para engrosar el ejército in dustrial de reserva.

La cronología de la política económica de la crisis se cierra con un suceso de primera importancia: la firma de un nuevo convenio con el FMI. Igual que seis -- años antes, un compromiso con el FMI fue el puente de la política económica de la administración saliente y la administración entrante. La historia se repite.

El 10 de noviembre de 1982, Jesús Silva Herzog y Carlos Tello (quienes como secretario de Hacienda y director del Banco de México habían sostenido roces derivados de una concepción contrapuesta de la línea a seguir por la política monetaria) hicieron pública la Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional. En el documento se afirmaba que en los tres años siguientes la economía sería objeto de importantes ajustes con el propósito de poner las bases de una nueva fase de crecimiento sostenido, superar el desequilibrio externo, abatir la inflación y fortalecer las finanzas públicas. "El programa de ajuste, buscará elevar el ahorro interno, tanto público como privado. Con este esfuerzo se racionalizará el gasto del sector público y se aumentarán y reestructurarán sus ingresos, mediante medidas tributarias y de precios y tarifas de las entidades paraestatales". (51)

- reducción del déficit del sector público, no debiendo ser éste mayor al 8.5% del PIB en 1983, 5.5% en 1984 y -- 3.5% en 1985.

- el endeudamiento público externo no debe exceder de 5000 millones de dólares en 1983 y se continuará la tendencia a reducir su uso como proporción del PIB en los siguientes dos años
- para conseguir la reducción del déficit del sector público y del endeudamiento externo se continuaría la instrumentación de medidas de ingresos, particularmente en el renglón de precios y tarifas y se racionalizará el gasto. Se continuará revisando los precios y tarifas ante al avance de la inflación y se mejorarán las finanzas de las entidades públicas
- en materia impositiva se revisará la imposición directa y se adoptarán medidas para abatir la evasión
- se continuará el ajuste del gasto, se revisarán los programas de inversión no prioritarias
- la política monetaria se dirigirá a estimular el ahorro y la intermediación financiera, reducir subsidios y frenar la inflación
- se flexibilizará el control de precios para propiciar márgenes razonables de utilidades
- se racionalizarán subsidios
- el control de cambios se irá adecuando conforme lo aconsejen la experiencia y las circunstancias internas y externas
- en las distintas fases del programa se harán las revisiones requeridas en la estructura arancelaria y el requisito de permiso previo en la vía de reducir el proteccionismo.

Una comparación superficial de este programa de ajuste con el establecido en el convenio que se firmó con el FMI en 1976 muestra que en términos relativos, el pacto firmado en 1982 era sensiblemente menos severo que el de seis años antes. Esto es cierto, pero no debe pasarse por alto que ya durante el curso de 1982 "por disciplina propia" como dijo López Portillo en su último informe de gobierno, - había adelantado un severo programa de estabilización. Con todo, no deja de ser notorio que los términos del convenio - no presentan el carácter tan draconiano como el que exigían algunos personeros del gran capital imperialista. Esto se explica, fundamentalmente, por el papel clave que para el futuro del sistema financiero internacional (y para el destino - del capitalismo en general) ocupa la deuda externa mexicana. Con la misma importancia, esto obedecía también al peligro - (para el imperialismo) de un mayor agravamiento de la situación, en un panorama de temor generalizado a la extensión de la revolución, de Centroamérica a México. Esto es un elemento determinante. De todas formas, las expectativas netas de un plan estabilizador como el que nos ocupa son las de una - contracción económica muy pronunciada y una mayor penuria -- para los asalariados.

Salvo la política crediticia, específicamente la rebaja del interés a la vivienda de tipo social, - los últimos meses del gobierno de López Portillo se caracterizaron por una política económica profundamente adversa a -

los intereses populares. La nacionalización de la banca no -
cambió ni un milímetro la orientación reaccionaria del go-
bierno Lópezportillista que, entre el enfrentamiento verbal-
con la clase patronal y la demagogia más vulgar de todo su -
sexenio, preparaban el convenio con el FMI y dejaba a la "ma-
no invisible" de las fuerzas del mercado orientar la activi-
dad del grueso de las actividades económicas. Apenas semanas
después de establecido, el control de cambios empezó a ser -
desmantelado al permitirse la formación de un mercado cambia-
rio libre en la zona fronteriza (que, por su excepcional si-
tuación fue escenario de sucesos económicos sui generis en -
la historia económica nacional que aquí no podemos tocar). -
Las reformas adicionales dejadas entrever por López Portillo
el primero de septiembre ante el rumbo imprevisible del en-
frentamiento con la burguesía finalmente no pasaron de una -
amenaza verbal. Todo se redujo a "hacer tiempo". El interreg-
no previo a la toma de posesión del nuevo presidente mostró-
un vacío de definiciones sobre la política económica, llena-
do sólo acaso por los propios preparativos del convenio con-
el FMI. El control de precios de algunos productos básicos, -
asumido sin mucha convicción, se sostuvo. El sector obrero -
oficializado lanzó sus trilladas amenazas de huelga general-
para exigir un mejoramiento salarial que atenuara la muy con-
siderable pérdida del poder adquisitivo de los salarios, pre-
viniendo a su manera los peligros de un desbordamiento masi-
vo por los trabajadores de los organismos de control que - -
ellos dirigían. A esta situación respondió el gobierno con -

la disposición de dar obligatoriedad al aumento "recomendado" en marzo.

El último logro del gobierno de López Portillo fue una nueva prórroga de 120 días para el pago de la deuda vencida, vigente a partir del 23 de noviembre. Atrás quedaba el espejismo de una larga fase de crecimiento sostenido. - El capitalismo mexicano había caído ya en su más profunda crisis de todos los tiempos.

IV.- BALANCE (A MANERA DE CONCLUSIONES)

El período que va de 1968 a 1982 se define como período de crisis. Epoca de la crisis histórica del capitalismo mexicano - contemporáneo. Crisis histórica, multideterminada y multifacética, que combina contradictoriamente una crisis económica, una crisis social y una crisis política.

En tanto que crisis económica es, simultáneamente, crisis del proceso de acumulación del capital y crisis del intervencionismo estatal (específicamente crisis de sus mecanismos anticíclicos) para atenuar las fluctuaciones del ciclo capitalista. - La inversión privada pierde dinamismo, se detiene e incluso se contrae. Los gastos de inversión del Estado compensan el decaimiento de la reproducción ampliada del capital privado pero a costa de deteriorar en espiral la solvencia de los instrumentos anticrisis. La inflación y el déficit público ascienden; la deuda externa se multiplica y hace colapso. La crisis estalla naturalmente por el campo financiero.

Como crisis política se muestra, por una parte, como crisis de los esquemas tradicionales de dominación (crisis desigual larvada y contradictoria de los aparatos burocráticos de las organizaciones de masas controladas por el régimen) bajo el efecto directo del ascenso de la lucha de clases y por la otra como crisis de hegemonía dentro del aparato del Estado, crisis de la burocracia política, resultante de la emergencia de una nueva correlación de fuerzas que al tiempo que expresa un poderío creciente de la burguesía monopólica y financiera disminuye la autonomía relativa de aquella lo que eleva las contradicciones de sus relaciones con las masas (punto neurálgico de la estabilidad del régimen). Esta correlación emergente se deriva del control creciente de la mayor parte del producto social por parte de los sectores monopólicos de la clase patronal.

En su dimensión social, la crisis engarza desde el problema de la vivienda de la mayor parte de la población hasta el -- problema del desempleo y se manifiesta como un ascenso constante aunque irregular del movimiento de masas. Ya desde el princi

pio de los setentas con el inicio de la administración Echeverría, es clara la convergencia de estos tres procesos desigualmente desarrollados la crisis de proceso de acumulación, el ascenso de la lucha de clases y la transformación de la correlación de fuerzas al interior de la clase dominante cuya interacción explica la lógica altamente contradictoria de la época de inestabilidad económica, social y política en que entra México a partir de entonces. La clave para la "aprehensión" global del período que comprende la administración Echeverría y que, con nuevas determinaciones (el petróleo), se prolonga con la administración Lópezportillista se debe buscar en ese marco de referencia.

En los albores de los años setentas el equipo económico de la administración Echeverría hubo de confrontar tres evidencias macroeconomicas: aumento sensible de las presiones inflacionarias, deterioro creciente de la balanza de pagos y ampliación del déficit fiscal. La política económica puesta en práctica en 1971 se orientó al combate de estas tendencias, tuvo un carácter típicamente "estabilizador" y tomó como eje de la disminución del gasto público. Como respuesta a lo anterior y al retraimiento del proceso de inversión del capital privado, la actividad económica entró en una recesión. Este fue el primer signo del fin de la fase de expansión dinámica de la economía nacional y coincidió con la recesión internacional de 1971. En el primer año del gobierno echeverrista apareció una contradicción que preludiaba la alta negatividad de la política económica de ese sexenio: al mismo tiempo que se criticaba la "estrategia de desarrollo estabilizador" de antaño se ponía en práctica una política estabilizadora del corte más ortodoxo. La negatividad salió a primer plano: el régimen respondía por conducto del grupo encabezado por Echeverría al ascenso del movimiento de masas iniciado por el movimiento estudiantil - popular de 1968 con un plan de modernización global del sistema pero la práctica concreta del nuevo gobierno empezaba obedeciendo en todo la inercia de una correlación de fuerzas cuyas reglas del juego en el plano de la política económica le impelían a implementar una

línea que iba contra los postulados del propio discurso de la nueva administración.

Con el peso de las masivas movilizaciones de 1968 y las -- que en 1971 revelaron el reinicio de un ascenso general del movimiento de masas el gobierno Echeverría se propuso hacer efectivo su proyecto de restauración del consenso de la sociedad hacia el Estado, cuando la erosión de aquel avanzaba aceleradamente y, por el adelantamiento de la crisis económica además parecía estar en camino de quedarse sin las bases materiales en que se había apoyado. En esas condiciones para 1972 la política económica dió un giro de 180 grados, pasando a impulsar la expansión vía aumento del gasto público. En ese mismo año se hizo evidente la necesidad de ampliar la capacidad de financiamiento del sector público y empezó a discutirse la reforma fiscal. Esta aparecía como indispensable toda vez que la evidencia de la contracción de la inversión privada obligaba al Estado a multiplicar su actividad anticrisis.

El planteamiento de la reforma fiscal exacerbó el clima de enfrentamiento entre el "sector público" y el "sector privado" que desde el principio del gobierno de Echeverría se había desatado a consecuencia de la retórica reformista del nuevo equipo gobernante.

De entonces en adelante la confrontación entre el gobierno y la burguesía empezó a reflejarse en la política económica que pasó a manifestar los equilibrios de fuerza coyunturales que entre el gobierno y la burocracia política, por una parte, el ascenso del movimiento de masas y el fortalecimiento de los sectores monopólicos de la clase capitalista (que con el avance de la crisis se beneficiaron directamente en detrimentos de los asalariados y de los capitales menos competitivos), por otra, -- fueron estructurándose al ritmo del proceso de avance de la crisis. Bajo un curso contradictorio, entre 1973 y 1976 se dá un período caracterizado, desde la óptica de la política económica, por la sucesión y aún combinación de políticas contraccionistas y políticas expansivas de corto plazo. Por encima del propósito declarado de la administración Echeverría referente a poner fin a la estrategia de desarrollo estabilizador para dar paso a la

del desarrollo compartido, su política económica, que representó en esencia una perfecta continuidad con la estrategia criticada, se caracterizó por una notable incoherencia toda vez que dependió del curso de las numerosas luchas políticas que se desarrollaron ya al interior del equipo dirigente (conflicto entre el sector reformista y el ortodoxo) ya entre fracciones de clase organizadas en los "grupos de presión" (asociaciones patronales, burocracia sindical, etc.), ya por el aumento y extensión de los movimientos de las clases subordinadas (ascenso del movimiento obrero que en su punto culminante tomó como eje la lucha de los electricistas democráticos, auge del movimiento de colonos, crecimiento de las movilizaciones campesinas, movimientos estudiantiles y sindicales en las universidades etc.), sobre todo por este último.

En esa dinámica el margen de maniobras del gobierno frente a las presiones de clases y fracciones de clases actuantes bajo el estímulo de la crisis se vino estrechando año con año, al tiempo que se aceleraba el deterioro de la balanza de pagos y de las cuentas públicas y crecían las presiones inflacionarias. Aunque las cifras del producto interno bruto no reflejaron durante el gobierno echeverrista un verdadero estancamiento (crecimiento cero) la crisis no era menos cierta: su clave última, cuantificable macroeconómicamente, era la contracción de la inversión privada, en un curso naturalmente desigual, con sectores específicos que en medio de la retracción global seguían acumulando, como corresponde a la lógica misma del capitalismo y a la acción anticrisis que desarrolló el Estado en toda esa fase. En la última parte del sexenio echeverrista (1975-76) las tendencias estancionistas de la economía se acentuaron y se precipitó la dolarización del sistema financiero. La operatividad de los mecanismos anticrisis se estrechó en espiral. Las pretensiones declaradas del gobierno del presidente Echeverría de redefinir las modalidades del proceso de acumulación para dar paso a un desarrollo más equilibrado vía distribución equitativa del ingreso y de consolidar la independencia económica se vinieron abajo. La política económica, aunque de manera muy contradic

toria en momentos de un notable flujo ascendente de la lucha de clases (75-76), se definió por una salida estabilizadora que dejó intactos los intereses vitales de los grupos monomólicos, aliados al capital imperialista, de la burguesía, presuntas víctimas de la estrategia de desarrollo compartido. Sin embargo, - precisamente por el ascenso del movimiento de masas, el gobierno Echeverría no pudo restaurar la alianza con el "sector privado". Los últimos meses de esa administración se caracterizaron, al contrario, por el recrudecimiento del enfrentamiento entre - el gobierno y los empresarios.

Sin haber roto las "inercias", la correlación de fuerzas - cristalizada por décadas de desarrollo capitalista, principalmente la relación de subordinación de la acumulación interna -- respecto al orden imperialista pero además la forma de distribución del producto social (distribución de ingresos entre capital y trabajo) y en particular del uso y distribución del excedente social (repartición de la plusvalía social entre el Estado y los muchos capitales) el gobierno Echeverría fue incapáz - de solucionar la crisis estructural.

López Portillo vino a restaurar la alianza. El primer objetivo de su administración fue reestablecer la armonía entre el gobierno y la clase empresarial. Dado que con la administración Echeverría no hubo un cambio efectivo de la correlación de fuerzas dentro de la clase dominante, la administración López Portillo se propuso con validez los hechos: por encima de cualquier otra consideración, con el gobierno López Portillo se confirma el papel hegemónico de los sectores monopolistas de la burguesía y se acepta la subordinación al capital imperialista.

Con la anuencia de la burocracia sindical de las centrales obreras oficializadas y la cooperación del conjunto de la burocracia política, previa derrota del ascenso del movimiento de masas (golpeado decisivamente en 1976 por Echeverría al reprimir a la tendencia Democrática del SUTERM y puntilleado por López Portillo en 1977 con la represión a la huelga del STUNAM) - se pusieron las condiciones objetivas de la "Alianza para la Producción", la nueva línea de política económica que cifraba el

relanzamiento económico en el incremento de la tasa de explotación del trabajo.

La administración López Portillo nace atada de manos (en términos relativos) por el convenio suscrito entre México y el FMI en 1976 por el cual el gobierno se comprometía a aplicar -- una política de austeridad, a restaurar la "estabilidad" y reducir el proteccionismo. El eje sobre el que se acentaba el nuevo paquete de medidas de política económica era la fijación de topes a los aumentos salariales. Por otra parte, la nueva administración se dispuso a hacer uso de las reservas de petróleo, que fueron creciendo aceleradamente, en el marco de un mercado petrolero a la alza y caracterizado por elevados márgenes de -- rentabilidad.

La política económica del gobierno López Portillo tomó, en tonces, como elementos centrales los topes salariales y los recursos petroleros. La estrategia de superación de la crisis debía basarse en su combinación. Los motores del relanzamiento -- a largo plazo serían la elevación de la tasa de ganancia del capital y la expansión del mercado interno resultante del crecimiento del sector petrolero.

Los resultados de tal política fueron exitosos: La convergencia de la inflación y los topes salariales permitió el aumento del margen de utilidad de las empresas y la expansión de la demanda resultante del crecimiento de la industria petrolera con su efecto multiplicador hicieron realidad la reactivación -- del proceso de acumulación que se manifestó bajo la forma de un crecimiento notable de la demanda global, principalmente por el salto de la inversión productiva. En efecto, desde 1978 se reactivó la inversión privada al tiempo que se incrementaba notablemente la inversión del sector público, cuya orientación fundamental era hacia la industria petrolera.

Se restauró así el equilibrio inestable que había regido -- las alianzas de clases en la década de los sesentas. El ascenso de la tasa de ganancias y la expansión del mercado abrió paso a una fase de crecimiento acelerado que, sin embargo, tuvo como -- contrapartida la aceleración del proceso inflacionario. La com-

binación de la austeridad con la expansión petrolera possibilitó la restauración del frente del gobierno con el sector privado pero con una nueva peculiaridad: una creciente fortaleza -- del capital financiero cuyo correlato fue una definición de la política económica más propicia a sus intereses específicos.

En efecto, la política económica Lópezportillista refleja ese fortalecimiento, bastan pocos ejemplos como muestra: se -- alienta el proceso de centralización del capital bancario; se preserva la tradicional política monetaria y tributaria, tan -- propicia al gran capital; se prosigue e incluso se intensifica la política de subsidios a las grandes empresas, etc. Ello no obsta, empero, para que la propia política económica siga respondiendo, sobretudo al iniciarse la bonanza petrolera (desde 1978-79) y así fuere de manera raquítica y absolutamente desproporcional respecto a los requerimientos sociales, a las presiones de las clases dominadas que expresan directamente su resistencia a la depauperización en las dispersas pero a veces -- importantes luchas de un movimiento de masas atomizado y de -- ritmos irregulares o de manera mediada por los métodos burocráticos de las direcciones del Congreso del Trabajo, quienes desde 1979 plantearon su propósito de redefinir la política económica, aunque sin llegar jamás a impulsar movilización alguna -- para imponerlo.

El cambio de la coyuntura externa, junto con el descontrol de las pronunciadísimas tendencias especulativas de la burguesía, precipitó el quiebre del relanzamiento petrolero. La devaluación del 18 de Febrero de 1982, punto de eclosión de una -- profunda crisis de financiamiento externo, abrió, una fase de notable inestabilidad económica. La crisis, más allá de su detonante financiero, pasó a manifestarse como el punto de convergencia de muchas crisis: desatamiento de las antes aludidas tendencias especulativas, descontrol y aceleramiento del proceso inflacionario, escasez de divisas, abatimiento de la demanda interna y reducción de la actividad del grueso de las -- ramas del aparato económico, crecimiento del desempleo y el --

sensible, aunque aún no muy considerable, recrudecimiento de la lucha de clases y de las disputas entre sectores de la clase dominante (división de la burguesía). La confluencia de todos estos fenómenos dió como resultado sintético la interrupción del proceso de acumulación: la crisis capitalista. Interrupción de la reproducción ampliada cuya manifestación más directa es la -- virtual parálisis del proceso de inversión productiva.

En la crisis de 1982, que es simultáneamente ruptura de la continuidad del proceso de acumulación capitalista e inicio de una fase de inestabilidad económica y política, convergen la crisis coyuntural y la crisis histórica como un sólo y mismo proceso. Su estallamiento, en términos cronológicos, se precipitó en la coyuntura del proceso electoral período clave para la continuidad de las reglas de dominación, lo que representó un condicionamiento político (la necesidad de preservar el consenso electoral por parte del régimen priísta). Esto aumentó en grado sumo sus contradicciones: retardó la aplicación consecuente de un programa de estabilización a riesgo de exacerbar la tensión social que permitiera afrontar la coyuntura con los métodos de la política económica secularmente usados sin necesidad de dislocar las claves del equilibrio político cristalizado al interior de la -- clase dominante (como, sin embargo, vino a suceder el 1° de septiembre) que correspondía a la hegemonía del capital financiero nacional y el capital imperialista.

Con el final del impulso expansivo del proceso de acumulación se restauraban, exponenciadas, las tendencias características de la fase de crisis a largo plazo de la economía mexicana, que se había abierto, como repetimos por enésima vez, desde el principio de los años setentas. La devaluación había cerrado una fase de recuperación y auge que ahora podemos caracterizar, con las ventajas del juicio a posteriori, como provisional y de corta duración, inscrita en el largo período de la crisis del capitalismo nacional, momento de la crisis general del capitalismo.

La profundidad de la crisis obligó al gobierno lópezportillista, actuando como el capitalista colectivo que vela por los

intereses a largo plazo del sistema en su conjunto, a nacionalizar la banca e imponer el control total de cambios, rompiendo el esquema de repartición del plusproducto social y a replanteando de facto, aunque parcialmente, los términos de la relación (de subordinación) del proceso de acumulación interno a las reglas imperialistas del mercado mundial, quebrando la hegemonía del capital financiero. La severidad de la quiebra del capitalismo mexicano obligó a la burocracia política, hasta las víspera servil guardiana y socio de la burguesía financiera, a imponer una solución radical. Pese a la ruptura significada por la nacionalización de la banca, en la lógica insoslayable de la creciente transnacionalización de la economía nacional, el régimen se vió obligado a pactar con el imperialismo desde condiciones cada vez más desfavorables a la nación.

La inversión de la coyuntura externa liquidó la autonomía relativa que el boom petrolero le había permitido al proceso de acumulación interno y lo regresó a la órbita de la crisis general del capitalismo. Comprimido el espacio de maniobra de los mecanismos anticrisis del Estado de economía se ha desempeñado como en un tobogán en la pendiente de la crisis.

La crisis del capitalismo nacional no tiene en el corto plazo posibilidades de ser rebasado. Su solución esta profundamente imbricada con la superación de la crisis estructural del capitalismo a escala mundial. Desde una perspectiva restringida (la que supone la superación de la crisis sin la derrota del imperialismo internacional y la abolición de las relaciones de producción capitalistas a escala mundial) la superación de la crisis del capitalismo mexicano tiene dos vías generales de solución: la orientación creciente del aparato productivo hacia el mercado externo y la mayor apertura al capital transnacional (con los efectos previsibles por la experiencia del desastre chileno), que es la línea estratégica general que con matices sostiene los sectores monopólicos de la burguesía y el nuevo equipo gobernante y la salida reformista, orientada a abrir espacios de acumulación en el mercado interno, que pasa por la re

distribución del excedente (nacionalización de ramas estratégicas, reforma fiscal, canalización selectiva de créditos baratos por la banca nacionalizada, etc.), la ampliación de la capacidad de consumo de los asalariados (aumento de los niveles salariales para ampliar la demanda interna) y la redefinición de las modalidades de relación con el imperialismo (principalmente con el control de cambios, pero también con la nacionalización de empresas extranjeras), proyecto que respondería a los intereses objetivos de las capas de la burguesía dependientes del mercado interno, principalmente los pequeños y medianos empresarios - quienes sin embargo, todavía no cuentan con un frente orgánico autónomo que diseñe y defienda coherentemente una estrategia semejante), y que además es defendido por algunas corrientes reformistas dentro del movimiento obrero e, incluso, al interior del partido oficial (con la reserva de que la hegemonía del grupo encabezado por De la Madrid les obligó a actuar en la penumbra, anteponiendo a sus "convicciones" declaradas la disciplina interna del partido que reportó el presupuesto.

Ambos planteamientos parecen querer hacer abstracción del papel determinante de la crisis mundial sobre la crisis particular de la economía mexicana. Ello no obstante está es tan real como poderosa: su prueba más fehaciente es la alta dependencia de las finanzas externas mexicanas respecto a las fluctuaciones de la tasa de interés de los mercados internacionales que hace prever que al menos por lo que resta de los años ochenta los intereses de la deuda externa absorberán una parte considerable de la disponibilidad de divisas del país. Las tendencias a largo plazo de la inflación mundial seguirá siendo a la alza y es previsible que su presencia estructural siga obligando a los gobiernos de los países industriales a preservar las políticas monetarias restrictivas y en general los paquetes estabilizadores. Esta perspectiva se opone a la posibilidad de una recuperación sostenida y prolongada. Todos los pronósticos coinciden en que el estancamiento y la depresión seguirán siendo los signos más importantes del panorama económico para los próximos años. La crisis capitalista en una crisis a largo plazo.

Aún desde la perspectiva de la moratoria o el desconocimiento de la deuda externa, que podría caer dentro del extremo más radical de la estrategia reformista, la continuidad del proceso de acumulación de capital no está garantizado. El bloqueo previsible por parte de las potencias capitalistas llevaría en el corto plazo a la parálisis o el freno de multitud de ramas de gran importancia. La ruptura de un bloqueo tal se inscribiría en un conjunto de acciones cuya dinámica tendería objetivamente al rompimiento de la continuidad del capitalismo. La experiencia histórica, no obstante, demuestra que las corrientes reformistas (aún la de los países subdesarrollados) eluden en lo posible el rompimiento radical con el imperialismo por lo que es de preverse que, si pudieran acceder a la dirección hegemónica del aparato estatal no llegarían a desconocer la demanda externa. Esto no es una especulación ociosa. Es el planteamiento político de un problema de política económica.

La crisis reduce al máximo la base material del esquema de dominación vigente desde hace décadas, el régimen de conciliación de clases que, en última instancia, sustentó la hegemonía estatal sobre las organizaciones de masas en la capacidad de hacer concesiones materiales y "premiar" a las direcciones oficialistas con las prebendas del aparato estatal. Si desde el inicio del gobierno de Echeverría fue claro que la crisis minaba la capacidad del sistema para reproducir la hegemonía por la vía de la preservación de un mínimo (siempre lo mínimo indispensable) de concesiones materiales y bajo López Portillo el régimen empezó a ponerse a prueba con la supresión parcial de la tradicional práctica concesionista al final de la administración de este último y sobretodo con el nuevo gobierno De la Madrid, invierte la regla de su relación con las masas radicalmente.

Para nosotros la solución de la crisis, no sólo como relanzamiento a largo plazo de la actividad económica, sino ante todo como recomposición de las condiciones de existencia de las masas trabajadoras, sólo podrá ser obra de la abolición de las relaciones capitalistas de producción. La instauración de una economía socialista planificada centralmente y de manera demo-

crática con el concurso de todos los productores. La ruptura de finitiva de la relación de subordinación de la economía nacional, del trabajo de todos los mexicanos, respecto al capital imperialista. La liberación de las fuerzas productivas en la logi- ca de la construcción de un mercado socialista mundial unificado que borre las fronteras nacionales impuestas por la burguesía y mantenidas por la burocracia estalinistas gobernantes en los Estados Obreros.

La "política económica" de la clase trabajadora es la política de la transición revolucionaria del capitalismo al socialismo. La política que partiendo de la reivindicación de la defensa del salario y el empleo y pasando por un mínimo determinado de medidas de transición que incluyen la expropiación de los monopolios extranjeros y de desconocimiento de la deuda externa culmina en la expropiación de la clase capitalista y la supresión del aparato de estado burgués.

No creemos en el derrumbismo, Lenin afirmó alguna vez que mientras no se le suprime el capitalismo encuentra siempre forma de sobrevivir. Mientras el proletariado mexicano no sea capaz de destruirlo el decadente capitalismo mexicano subsistirá. La crisis es en cierto sentido una apuesta histórica.

La base material de la ruptura política de las masas con el régimen priista del fin de la hegemonía del de la burocracia política de la destrucción de los aparatos burocráticos esta -- puesta. El paso del consenso pasivo hacia la oposición activa -- parece ser sólo cuestión de tiempo. La clase obrera y el resto de la sociedad oprimida van a escribir las páginas siguientes -- de esta historia.

NOTAS

Primera Parte

- 1.- Véase E. Mandel, El capitalismo tardío, Ed. Era, México, - 1979, pp. 120-126.
- 2.- Obviamente, estas "ondas largas" no se manifiestan en forma mecánica, sino que funcionan a través de la articulación de los "ciclos clásicos". En una fase de expansión, los períodos de auge cíclico serán más largos y más intensivos, y -- las crisis cíclicas serán más cortas y superficiales. Inversamente, en las fases de la onda larga en la que la -- tendencia al estancamiento prevalece los períodos de auge -- serán menos febriles y más breves, mientras que los períodos de crisis cíclicas de sobreproducción serán, por contraste, más largas y profundas. La "onda larga" sólo es concebible como resultado de estas fluctuaciones cíclicas y nunca como una superimposición metafísica sobre ellas". Ibid, pp. 119-120.
- 3.- Mandel distingue ocho "ondas largas" en la historia del capitalismo: 1793-1825 (expansiva), 1826-1847 (retraída), - - 1848-1873 (expansiva), 1874-1893 (retraída), 1894-1913 - - (expansiva), 1914-1939 (regresiva), 1940/45-1966 (expansiva), 1967 a la fecha (retraída). Ver, Ibid, pp. 127-130.
- 4.- "El fascismo y la guerra mundial no son condiciones "normales", sin embargo, una de sus principales funciones objetivas fue precisamente la de permitir que todas las fuentes -- de un incremento de la tasa de plusvalía fluyeran simultáneamente, por decirlo así, para combinar cuando menos principalmente un aumento en la productividad y la intensidad -- del trabajo, con un descenso de los salarios reales". Ibid, pp. 146-147; véase también Jacques Valier, El neocapitalismo en crisis, en E. Mandel, J. Valier, Liga Comunista, Patrik Florian, La crisis del dólar, Ediciones del Siglo, Argentina, 1973.
- 5.- Al respecto ver E. Mandel, Las crisis, 1974-1980, Ed. Era, 1981.

- 6.- Para un examen del período ver E. Mandel, La Recesión Generalizada, Ed. Transición, México, 1979; también del mismo autor, Las Crisis, cit.
- 7.- E. Mandel, et al, La crisis del dólar, cit.
- 8.- Hay una abundante literatura al respecto, véase, por ejemplo: E. Alvater, Estado y capitalismo: notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal en Cuadernos Políticos. No. 9, Ed. Era, México, julio-septiembre 1976.
- 9.- A este propósito véase J. O. Connors, The Fiscal Crisis of the State, New York, 1973.
- 10.- E. Mandel, Las crisis, cit.
- 11.- Ibid.
- 12.- E. Mandel, La Recesión Generalizada, cit. p. 129 ss.
- 13.- E. Mandel, Las crisis, cit., cap. XIV
- 14.- Ver Banco de México, Informe Anual, 1980.
- 15.- Ibid.
- 16.- Banco de México, Informe Anual, 1981.
- 17.- Ver E. Mandel, Las crisis, cit.

S e g u n d a P a r t e

- 1.- "Este nuevo enfoque de una fracción de la burguesía no aparece por azar en este momento precios. Frente a la crisis le resulta necesario cambiar ciertos elementos de su política, incluido el aseguramiento de ciertas reformas que le permitirían, al adaptarse a su nuevo ambiente, mantener su posición y seguir dirigiendo el proceso de acumulación en función de sus intereses". Gribomont y Ramírez, La política económica de Luis Echeverría (1971-1976) Un primer ensayo de interpretación en El trimestre Económico, Vol. XLIV (H)-México, octubre - Diciembre de 1977, núm. 176, p.783.
- 2.- IBID, p.782 "De lo que se trataba en suma, era de caminar - a través de una crisis inatajable y, al mismo tiempo, procesar una transición "indolara" hacia un capitalismo industrial al más integrado económica y socialmente en lo interno y -- menos vulnerable en sus relaciones con el exterior. De ahí la necesidad de hacer compatibles, a través del "dialogo" - con las clases dominantes y la apertura por algunos sectores del bloque denominado las exigencias urgentes de la modernización económica con las que se derivan de lo notorio. más que evidente, pérdida de legitimidad sufrida por el sistema político y el Estado a lo largo de los años sesentas-- Rolando Cordera Los límites del reformismo: la crisis del - capitalismo en México en Cuadernos Políticos, núm. 2, oct-- dic, 1974-, p. 53.
- 3.- Eduardo González se refiere al tema "La política Económica-1970-1976: itinerario de un proyecto inviable" En Varios -- Autpres, "Capitalismo y Crisis en México". E.C.P., México-- 1979.
- 4.- Citado por Eduardo González, op oct., p.60
- 5.- Ver: Gribomont. y Ramírez, po. cit. p 783, también E. González, op cit. pp.62-63
- 6.- El nuevo Gobierno promovió en este año una amplia infraestructura jurídica e institucional que se amoldaba a los planteamientos de la nueva línea estratégica propuesta. se crea-

rón el INCE, el CONACYT, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, se inició el proyecto de la Siderúrgica Lazaro Cardenas Las Truchas, El Consorcio Minero Benito Juárez, entre otros. Véase, E. González, op. cit pp. 74-75.

- 7.- Véase principalmente, J. Blanco, Génesis y Desarrollo de la crisis en México, en Investigación Económica, no.150, oct-dic.1979, FE-UNAM, también J. Ayala, et al. La crisis económica : evolución y perspectivas en P. González Casanova y E.Floresiendo (coordinadores) MEXICO, Hoy. Siglo XXI, México,1981.
- 8.- E. González, op. cit., p.71
- 9.- En 1962 hay una balanza superavitaria de mercancías y servicios por 55.9 millones de dólares; al mismo tiempo, la inversión extranjera directa, responsable parcial del déficit industrial, muestra además salidas que superan a las entradas 36.3%, absorbiendo así 32.8 millones (58.7%) del superávit de mercancías y servicios, quedan disponibles 23.1 millones, con las cuales sólo puede cubrirse 7.5% del servicio de la deuda de ese año; la diferencia por tanto, 283.8 millones, ha de cubrirse con nuevos endeudamientos.
" En 1970, hay un déficit en la balanza de mercancías y servicios que sumado al movimiento negativo originado por la IED y el servicio de la deuda, ha de ser financiada con endeudamientos por 1,281.6 millones de dólares " José Blanco, op. cit, p.39
- 10.- Ibid,p.39
- 11.- Ibid pp. 39-40
- 12.- Ibid p.51
- 13.- Ibid pp 51-52
- 14.- Véase, J. Ayala, et al., op cit., apéndice Estadístico
- 15.- Ibid
- 16.- Citado por E. González, op.cit.,p.72
- 17.- J.Ayala,et al, op.cit
- 18.- El déficit en cuenta corriente se redujo de 945.9 millones de dólares en 1970 a 726.4 millones en 1971, IBID
- 19.- IBID
- 20.- Véase Raúl Trejo Delarbre, El movimiento obrero situación y perspectivas, en P. González Casanova y E. Florescano (coordinadores), México, Hoy, Siglo XXI, México, 1981.
- 21.- Armando Bartra, El panorama agrario en los setentas, en Investigación Económica, no. 150, octubre - diciembre de 1979, FE, UNAM.

- 22.- Ver. E. González,op.cit.,p.78
- 23.- Véase José Ayala et,al,op.cit.vanos autores, La crisis económica.....,op.cit, Apéndice Estadístico, en lo sucesivo de no haber aclaración en sentido contrario la fuente de los datos estadísticos utilizados en la recién citada.
- 24.- Banco de México, Informe Anual, 1972, p.96, citado por E. González,op,cit,p.79
- 25.- Ver. E. González,op,cit.,p.80
- 26.- Comercio exterior, vol XXIII, enero, 1973, p.45 (citado por E.Gonzalez,op,cit).
- 27.- Nafinsa,Statistics on the Mexican Economy, 1977
- 28.- E. Gonzáñez,op,cit
- 29.- Ibid,p.85
- 30.- Ibid,p.86
- 31.- Ibid, p.87
- 32.- José Ayala,et al,op,cit,pp.54-55
- 33.- Citado por E. Gonazalez,op.cit,p.91
- 34.- Ibid, p.91
- 35.- El movimiento estudiantil y de colonos presentaba algunas de sus batallas más importantes en chihuahua y monterrey. El movimiento obrero también levantaba cabeza, nucleandose alrededor de la tendencia democrática del SUTERM. Una de las expresiones más importantes del ascenso obrero lo fue el que " entre 1972 y 1975 hay numerosos movimientos de huelga en pequeñas empresas, particularmente en los estados de México y Morelos y en distrito federal movimientos que a partir de demandas salariales se convierten en pequeñas pero significativas - luchas por la democracia sindical. El movimiento más alto de estos movimientos tiene lugar en 1974, al agudizarse la crisis económica y el proceso inflacionario. La estrecha relación entre demandas reivindicativas y demandas democráticas sindicales marca esta fase de la insurgencia obrera " R. Trejo Delarbre, - en González C. y Florescano (compiladores), México, Hoy, cit, p 136
- 36.- En los primeros años del régimen Echeverría la burguesía experimentó un proceso de reagrupamiento político que habría de desembocar ya para 1975 en el control de la inmensa mayoría de las organizaciones empresariales (CANACINTRA, CANACO, COPARMEX, ABM, etc) por parte de los estratos oligopólicos organizados básicamente en torno al grupo del capital financiero estrechamente vinculado a los - intereses del imperialismo.

- E. González, op. cit. p. 92
- Citado por E. González, op, cit. pp-92-93
- Ibid, 0.93
- Ibid, pp. 93-94
- Véase R. Trejo Delarbre, op. cit. pp. 135-143
- J. Ayala, et ao, op. cit. p.54
- E. González, op. cit. pp. 94-95
- Véase A. Bartra, La crisis agraria en los 70's, en Investigación Económica.
No. 150
- J. Ayala, et,al, op. cit, p. 57
- E. González, op. cit. p.100
- Sobre este particular puede consultarse : Raúl Trejo D., El movimiento de los Electricistas democráticos (1972 - 1978), en Cuadernos Políticos, no.6, Ed.Era.
- Ibid
- Ibid
- Tendencia Democrática del SUTERN, Declaración de Guadalajara, Ed. Solidaridad, - México, 1975
- Véase Raúl Trejo D., Lucha Sindical y Política : el movimiento en Spicer, en - Cuadernos Políticos, no. 17, Ed. Era.
- 2.- " La fuga de capitales, que había comenzado desde 1973, a partir de la primera semana de 1976, cobró una dinámica irrefrenable. Al tiempo que en este último año el fenómeno se aceleró, la banca enfrentó una variable contracción de los re cursos que capta. A fin de enfrentar ambas tendencias, en marzo de 1976 el Banco de México autorizó en todo el país la apertura de depósitos en dólares hasta por un 10% del pasivo exigible de las instituciones de depósito y de los financieros. El resultado fue que ni se estimuló la captación ni se frenó la fuga de capitales y si, en cambio, se provocó una reconversión de pasivos en moneda nacional a pasivos en dólares. En agosto el Banco de México hizo un nuevo intento : autorizó que los depósitos a plazo en los financieros, los bancos de depósito y los hipotecarios se sujetaron a unas condiciones según las cuales el inversionista podía optar por un plazo de tres meses, pagándosele la tasa de interés correspondiente a ese plazo y, al vencimiento, tenía la opción de extender su inversión a seis meses o a un año, con elevación retroactiva de la tasa de interés, según el nuevo plazo por el que se hubiera optado. Inútil : la captación de la banca continuó disminuyendo en términos absolutos respecto a 1975 " José Ayala, et al, op, cit. pp-59-60.

- E. González, op. cit, pp.105-106. Carlo Tello resume el convenio así " ... redefinía los rumbos futuros de la economía nacional, haciéndolos aún más estrechos. - tres indicadores servirían para cotejar trimestralmente y durante tres años la eficiencia con que el país cumplía el compromiso : el déficit del sector público como proporción del PIB, los topes cuantitativos el endeudamiento externo neto y los límites a la creación primaria de billetes y al crédito neto del Banco de México al gobierno. El crecimiento de la economía, el nivel de empleo y la justicia social - serían resultados no metas ". Carlos Tello. La política económica en México: 1970-1976, Siglo XXI, 1979, p. 182.

- El primer conjunto de acciones se dirigió a la restauración de la confianza. Entre estas destaca la labor realizada por el Presidente de la República para afirmar la confianza en la capacidad de la política monetaria y fiscal, determinando un marco para las decisiones de inversión y gasto. Resultan asimismo, las tareas ejecutadas a instancias del señor presidente de la República para organizar la Alianza para la producción. Estas tareas fructificaron, durante el año, en el establecimiento de multitud de convenios pactados entre distintas dependencias oficiales y grupos de empresarios privados. En ellos se especificó, entre otras cosas, la voluntad y, con frecuencia, el compromiso empresarial de producir los bienes que el país está requiriendo, así como de invertir para ampliar la oferta productiva....." Banco de México Informe Anual, 1977

- Felipe Zermeño, La política económica del nuevo gobierno, en Pedro López, et al, Capitalismo y Crisis en México, E.C.P., México, 1979, p. 117.

- Informe Anual, Banco de México, 1977, p. 24

- Ibid, p.25

- E. González, 1977 : una política económica para administrar la crisis en Economía Informa, no. 45-46-47, Marzo, Abril, Mayo, 1978, FE UNAM, p.8

- Ibid, p.26

- Ibid, p.28

- Ibid, p.25

- Ibid, p.25

- " A la restructuración en las tasas de interés se asoció un grupo de medidas, por las cuales se estableció un procedimiento para retirar los bonos financieros e hipotecarios de la circulación y sustituirlos con depósitos a plazos diversos, con tasas de

interés crecientes conforme aumenta el plazo del depósito. De esta manera se busco que la estructura de tasas de interés premiara el sacrificio de la liquidez. Ibid, pp. 26-27

- Ver Raúl González S. La coyuntura de la economía mexicana en 1977 en Economía Informa, No. 45-46-47, marzo, abril, mayo, 1978, FE, UNAM, p. 2
- Ibid, pp. 2-3
- E. González, 1977 una política económica para administrar la crisis, cit, p.7
- Ibid, p.8-9
- Ibid, p.9
- Banco de México, Informe Anual, 1978, p.24
- Ibid, p.26
- Ibid, p.40
- Ibid, pp. 40-41
- Ibid, p. 42
- Ibid, p. 41
- Ibid, p. 41
- Ibid, p.23
- Los índices de precios mostraron disminuciones respecto a los dos años anteriores " El crecimiento del promedio mensual del índice al consumidor a nivel nacional fue de 17.5%, mientras que en 1977 fue de 29.1%. Para los precios al mayoreo, la tasa de crecimiento registrado en 1978 fue de 15.8% y la de 1977 de 41.2% " Ibid pp. 42-43.
- Veáse Magdalena García, La Marcha de la economía en 1979 en 1979, ¿ La crisis quedó atrás de Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado, FE, UNAM, 1980 p.78
- Veáse Alejandro Montoya, El movimiento obrero en México : 1977-1979, en 1979, ¿ La crisis quedó atrás, Taller de Coyuntura de la división de Estudios de Posgrado, FE UNAM, p. 181
- 0.- Ibid, p. 18
- 1.- Ibid, pp. 183-184
- 2.- Raúl Trejo Delarbre, Insurgencia, convergencia y represión II / El movimiento obrero 1978 en Nexos, núm. 14, feb 1979, p. 7 (citado por A. Montoya, op,cit.)
- 3.- Alejandro Montoya, op, cit. pp. 186-187
- 4.- Ibid, p. 187
- 5.- Ibid, p. 190

Ibid, p. 191

Ibid, p. 179

Con el realzamiento petrolero se edita una línea de legitimización nueva de la política salarial del gobierno que pone en primer plano la creación de empleos - como elemento de redistribución del ingreso. Véanse a tal efecto los informes presidenciales del Presidente López Portillo, III, IV, V, VI, SPP. Esto daría por resultado que el hogar asalariado viese, aumentar en los siguientes años su ingreso familiar, por efecto de la ocupación de nuevos miembros del grupo familiar, pese a que el proceso de reducción neto del poder adquisitivo siguió avanzando. Según - creemos, esto explica en gran medida la preservación de un clima de estabilidad relativa de las luchas de masas que permitió una mayor consolidación de las direcciones " charras " del movimiento sindical en los años siguientes.

Banco de México, Informe ANual, 1979, p.27

Ibid, p.72

Ibid, p.46

Ibid, p.46

Ibid, p.46

Ibid, p.46

Ibid, p.49

Véase Jorge Alcocer, La Bolsa Mexicana de Valores en 1979, en 1979, ¿ La crisis quedó atrás ? , ut.

Ibid, pp.116-117

Ibid, p.117

A.Huerta y E. Caballero, La estrategia gubernamental : planes y programas económicos en 1979 ¿ La crisis quedó atrás, cit. p.136

Ibid, p.136

Ibid, p.136

Ibid, p.136

Ibid, pp. 159 - 162

Véase Alejandro Montoya, p.cit.

Todos los datos, hasta no haber inidcación en sentido contrario, tienen como fuente : Banco de México, Informe Anual, 1980

Ibid, p.60

Cepal, Estudio Económico sobre América Latina, 1980, Santiago de Chile, 1981

Banco de México, op.cit,p.47

- 9.- Véase Banco de México, Informe Anual, 1981
- 0.- Ibid, p.25
- 1.- Cepal, La economía mexicana en 1981 en Nafinsa, El Mercado de Valores, año XLII, núm.17, abr. 26 de 1982, p.432
- 2.- Ibid, p.439
- 3.- Ibid, pp. 432 - 435
- 4.- El 5 de Febrero de 1982 López Portillo declaró " La baja de precios de las materias primas y el alza en el precio del dinero actuaron como pinzas y determinaron un decremento de nuestras divisas de 10 mil millones de dólares " Véase Nafinsa, El Mercado de Valores, año XLII, núm.7, feb. 15 de 1982, p.163.
- 5.- López Portillo explicó que : " Teniamos una alternativa : o frenar el país, quitarle impulso, paralizarlo, o endeudarnos. ... Entre endeudarnos y seguir impulsando al país, o resignarnos a frenar el desarrollo económico ... optamos, bajo mi responsabilidad, por el endeudamiento. " IBID, p.163.

Tercera Parte

- 1.- BANAMEX, Examen de la Situación Económica de México, Enero, 1982, NUM. 674.
- 2.- NAFINSA, El Mercado de Valores, Año XLII, Núm. 7, Febrero 5 de 1982, pp. 162-165.
- 3.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, P. 37
- 4.- Véase BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, pp. 123 y 55
- 5.- NAFINSA, El Mercado de Valores, año XLII, Núm. 11, marzo 15 de 1982.
- 6.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982.
- 7.- Véase, revista Tiempo, Vol. LXXXI, Núm. 2087, 3 de mayo de 1982.
- 8.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, pp. 123 y ss.
- 9.- IBID, p. 38.
- 10.- NAFINSA, El Mercado de Valores, año XLII, Núm. 17, abril - 26 de 1982.
- 11.- Véase, Revista Proceso, No. 301, 9 de agosto de 1982.
- 12.- BANCO DE MEXICO, op. Cit, pp. 38-39.
- 13.- IBID, pp. 123-131.
- 14.- IBID, p. 125.
- 15.- IBID, p. 39
- 16.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, pp. 39-40
- 17.- Véase revista Proceso, No. 201. 9 Agosto 1982
- 18.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, p. 40
- 19.- BANAMEX, Examen de la Situación Económica de México, año LVII, Núm. 681, agosto 1982, p. 354.
- 20.- IBID, p. 355.
- 21.- IBID, p. 355.
- 22.- José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno, en Banamex,

Examen de la Situación Económica de México, vol. 682, sep. 1982, pp. 446-447.

- 23.- Decretos que establece la nacionalización de la banca privada, del 1° de septiembre de 1982, en Banamex, op. cit., p. 459.
- 24.- Decreto que establece el control generalizado de cambios en Banamex, op. cit., P. 461.
- 25.- IBID, pp. 462-463.
- 26.- IBID, p. 4630.
- 27.- IBID, pp. 464-466.
- 28.- IBID, pp. 466-470.
- 29.- PROCESO, No. 308, 27 de septiembre de 1982.
- 30.- BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, p. 128.
- 31.- IBID, p. 131.
- 32.- En la Reunión de Gobernadores de los Estados de la Frontera México-Estados Unidos el 19 de septiembre, López Portillo dijo que: "los mexicanos sacaron del país para depositar en bancos extranjeros, fundamentalmente de Estados Unidos, por lo menos 14 mil millones de dólares; los mexicanos compraron inmuebles en los Estados Unidos por 30 mil millones de dólares de los cuales han pagado por enganches 9 mil millones de dólares. En consecuencia, en dos o tres años, han salido de México vía mexicanos insolidarios, alrededor de 23 mil millones de dólares y hay deudas indocumentadas, no registradas, de mexicanos por 21 mil millones de dólares más, significadas por los abonos que tendrán que quedar para acabar de pagar los inmuebles. Para que se den cuenta de la dimensión de lo que este problema significa para México y quiero recordarles que toda la inversión extranjera acumulada en nuestra historia tiene un valor en libros de 11,500 millones de dólares. La inversión norteamericana en su conjunto histórico no es mayor a los 8 mil

millones de dólares. Esto quiere decir, que en tres años los mexicanos superaron simplemente en la adquisición de inmuebles, toda la inversión norteamericana en México "Nafinsa, El Mercado de Valores, año XLII, Núm. 39, septiembre 27 de 1982, pp. 990-991.

- 33.- La fuente, con sus ventajas y reservas, es el BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1982, p. 70.
- 34.- IBID, p. 73.
- 35.- IBID, p. 73
- 36.- IBID, p. 73.
- 37.- IBID, p. 73.
- 38.- IBID, p. 74.
- 39.- IBID, p. 75.
- 40.- IBID, p. 75.
- 41.- IBID, p. 79.
- 42.- IBID, p. 67.
- 43.- IBID, p. 70.
- 44.- IBID, p. 73.
- 45.- IBID, p.p. 73-74.
- 46.- IBID, p. 75.
- 47.- IBID, p. 78.
- 48.- IBID, p. 81.
- 49.- IBID, p. 82.
- 50.- BANAMEX, Examen de la Situación Económica de México, Vol. LVIII, núm. 684, noviembre 1982, p. 569.
- 51.- IBID, pp. 570-572.

B I B L I O G R A F I A

- Alcocer, J. La Bolsa Mexicana de Valores en 1979 en 1979, ¿La crisis quedó atrás? Taller de Coyuntura de la DEP, FE, UNAM, 1980.
- Ayala, et al. La crisis económica: evolución y perspectivas en González C. y Florescano (coordinadores), Mexico Hoy, Siglo XXI Ed. México, 1981.
- Alvater, E. Estado y Capitalismo: notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal en Cuadernos Políticos núm. 9, Ed. Era, México, jul-sep 1976
- Banamex, Examen de la Situación Económica de México, varios numeros.
- Banco de México, Informe Anual, varios años
- Bartra, A. El panorama agrario en los setentas, en Investigación Económica, no. 150, oct-dic 1979, FE, UNAM.
- Blanco, J. Génesis y desarrollo de la crisis en México en Investigación Económica , no. 150
- CEPAL, Estudio Económico sobre América Latina, 1980, Santiago de Chile, 1981.
- CEPAL La economía mexicana en 1981 en El Mercado de Valores, año XLII, núm. 17, abril 26 de 1982.
- Cordera, R. Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México en Cuadernos Políticos, núm 2, oct-dic 1974.
- García, M. La marcha de la economía en 1979 en 1979, ¿La crisis quedó atrás?.
- González, E. La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inirable en varios autores, Capitalismo y Crisis en México, ECP, México, 1979.
- González, E. 1977: una política económica para administrar la crisis en Economía Informa, no. 45-46-47, marzo, abril, mayo, 1978. FE, UNAM.
- González Soriano, R. La coyuntura de la economía mexicana en 1977 en Economía Informa, núm 45-46-47.
- Gribomont y Rimez, La política económica de Luis Echeverría (1971-1976) Un primer ensayo de interpretación en El Trimestre Económico, vol. XLIV, México, oct-dic. 1977, núm. 176.
- Huerta y Caballero, La estrategia gubernamental: planes y programas económicos en 1979 ¿La crisis quedó atrás?,
- Montoya, A. El movimiento obrero en México: 1977-1979 en 1979 ¿La crisis quedó atrás?.
- Mandel, E. El capitalismo tardío, Ed. Era, México, 1979
- Mandel, E. Las crisis, 1974-1980. Ed. Era. 1981
- Mandel, E. La Recesión Generalizada, Ed. Transición, México, 1979.
- Mandel, E. et al. La crisis del dólar, Ed. del Siglo, Argentina, 1973.

- Nafinsa, El mercado de Valores, varios números
- Nafinsa, Statistics on the Mexican Economy, 1977.
- Revista Proceso, varios números.
- Revista Tiempo, vol. LXXXI, núm 2087,3 de mayo de 1982
- Tello C. La política económica en México: 1970-1976, Siglo XXI Ed. 1979
- Tendencia Democrática del SUTERM, Declaración de Guadalajara, Ed. Solidaridad, México, 1975.
- Trejo Delarbre, A. El movimiento obrero: situación y perspectivas en González C. y Florescano (coordinadores) México, Hoy.
- Trejo Delarbre, R. El movimiento de los electricistas democráticos (1972-1978) ., en cuadernos políticos, núm. 6, Ed. Era.
- Trejo Delarbre, R. Lucha Sindical y Política: el movimiento en Spicer, en Cuadernos Políticos, núm. 17, Ed. Era.
- Trejo Delarbre, R. Insurgencia, convergencia y represión II/El movimiento obrero en 1978 en Nexos, núm. 14, feb. 1979
- Zermeño, F. La política económica del nuevo gobierno en varios autores, Capitalismo y Crisis en México.